



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO



**“LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA COMPONENTE PARA LA AMBIENTACIÓN
DEL ESPACIO Y LA CREACIÓN DE UN MANUAL OPERATIVO”**

NOHEMÍ GARCIA ESCORCIA

NANCY LIZETT MINA DURÁN



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO



**“LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA COMPONENTE PARA LA AMBIENTACIÓN
DEL ESPACIO Y LA CREACIÓN DE UN MANUAL OPERATIVO”**

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

P R E S E N T A:

NOHEMÍ GARCIA ESCORCIA

NANCY LIZETT MINA DURÁN

TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

MAYO 2015



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/DT/DF. No. 347/2015-I
DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de Soto, Hgo., 26 de marzo de 2015.

C. NOHEMI GARCIA ESCORCIA
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo intitulado "LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA COMPONENTE PARA LA AMBIENTACIÓN DEL ESPACIO Y LA CREACIÓN DE UN MANUAL OPERATIVO", presentado por su tutora **MTRA. SOFÍA JIMÉNEZ ESTRADA**, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C. c. p. - Depto. de Titulación - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/NRR/ahm.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPNH/DT/Of. No. 348/2015-I
DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de Soto, Hgo., 26 de marzo de 2015.

C. NANCY LIZETT MINA DURAN
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo intitulado **"LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA COMPONENTE PARA LA AMBIENTACIÓN DEL ESPACIO Y LA CREACIÓN DE UN MANUAL OPERATIVO"**, presentado por su tutora **MTRA. SOFÍA JIMÉNEZ ESTRADA**, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p.- Depto. de Titulación - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/NRR/jahm.

Agradecimientos

Dios

Porque en aquellos días en que las fuerzas ya no alcanzaban para seguir adelante les diste las palabras exactas a aquellas personas que estaban a mí alrededor para no dejarme desistir, hoy te digo gracias.

Lorenzo

Quiero agradecerte porque en cada paso que di siempre me acompañaste con tu solidaridad y amor en las diversas actividades que tenía que realizar, sin ese apoyo no habría podido concluir este proyecto y porque no solo eres la fortaleza del hogar sino también de mis éxitos.

Ame y Dany

Ustedes fueron mi impulso paso a paso, gracias porque para lograr este sueño tuvimos que sacrificar, tardes de tareas, noches de cenas en familia y muchas cosas más, pero sobre todo gracias no dejarme desistir cuando el cansancio trataba de vencerme.

Rosa y Octaviano

Un día me dijeron que no podían darme más apoyo para estudiar solo hasta el bachillerato, que lo hiciera en adelante sería mi propio logro y aquí está, pero se equivocaron siempre me han apoyado y gracias a eso lo he logrado, porque con su educación me enseñaron a no ser una mujer conformista.

Tú

Amigo – amiga porque siempre me diste fortaleza con tus palabras que nunca olvidare “¡Mimí! eres una mujer de lucha, ejemplo para tus hijos, no puedes abandonar la carrera”, palabras más, palabras menos más de una persona las dijo y hoy les puedo decir gracias por esas palabras.

A ti mi asesor

Porque en el transcurso de la licenciatura me pusiste obstáculos que debía superar, para que al llegar al campo laboral no se complicara tanto, pero al mismo tiempo supiste guiarme a adquirir los conocimientos y gracias a tus exigencias que me llevaron a ser un Licenciado en Intervención Educativa.

LIE Oscar Barraza

No podía dejar de lado agradecer el apoyo que brindaste al permitir realizar proyectos en tu área de trabajo y nada menos que permitió consolidar el proyecto final de la licenciatura, pero sobre todo que gracias a esta relación profesional surgió una bonita amistad.

Nohemí

Agradecimientos

“un niño, un profesor, un libro y una pluma puede cambiar al mundo. La educación es la única solución” Malala premio nobel 2014

Dios

Por haberme acompañado y guiado a lo largo de la carrera y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Andrés y Elvia

Por apoyarme en todo momento, por los valores que me inculcaron, por ser mi fortaleza en mis momentos de debilidad, por guiar mí camino en todo momento, por darme la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida y sobre todo por ser un ejemplo de vida a seguir.

Andrea

Por ser parte importante de mi vida, por hacerme reír cuando estoy triste o estresada, por motivarme para seguir adelante y poder lograr las metas trazadas, por representar la unidad familiar.

Asesores

Le agradezco la confianza, apoyo y dedicación de tiempo a cada uno de mis maestros, por haber compartido sus conocimientos, para poder alcanzar mis metas.

Rodolfo y Sofía

Agradezco de manera personal con todo respeto y admiración al Mtro. Rodolfo Quintero López asesor de seminario de titulación, a mi asesora de titulación la Mtra. Sofía Jiménez Estrada, por su apoyo, dedicación, esfuerzo para poder consolidar este trabajo brindándonos las herramientas necesarias.

Mimi

Agradezco a mi compañera del trabajo titulación MIMI, por su paciencia, gentileza y sobre todo su amistad, por librar batallas de desacuerdos, inconformidades y más que nos permitieron llegar a este momento tan esperado para las dos.

L.I.E. Oscar Barraza

A ti Oscar gracias por brindarnos el apoyo para poder realizar proyectos dentro de tu área de trabajo, por compartir tus conocimientos y experiencias para poder fortalecer y consolidar este proyecto final y sobre todo gracias por la amistad que surgió más allá de lo laboral.

Nancy

Introducción	126
La Misión	127
La Visión	127
Los Valores	127
Marco jurídico	128
ACTIVIDADES DIRECTRICES	129
ÁREA COGNITIVA	129
ÁREA MOTRIZ.....	148
MOTRICIDAD.....	150
FINA	150
MOTRICIDAD GRUESA.....	167
CAPITULO IV.....	187
EVALUACIÓN.....	187
4.1 Sistema de evaluación.....	187
4.2 Evaluación por sesión.....	190
4.2.1 Sesión I Historia de la estimulación temprana	191
4.2.2. Sesión II ¿Para quién lo hago?	192
4.2.3. Sesión III “políticas de la Estimulación Temprana”	193
4.2.4. Sesión VI Área Cognitiva	194
4.2.5. Sesión V Área de Desarrollo Motriz	195
4.2.6. Sesión VI Área socio emocional	196
4.2.7. Sesión VII Área de lenguaje	198
4.2.8. Sesión VIII Definición del manual	199
4.2.9. Sesión IX El objetivo del manual operativo de estimulación temprana	200
4.2.10. Sesión X Normativa que sustenta la elaboración y lineamientos generales para la elaboración de manuales de procedimientos.....	202
4.2.11. Sesión XI Metodología para crear el manual operativo	205
4.2.12. Sesión XII La misión, la visión y los valores del manual operativo de estimulación temprana.....	207
4.2.13. Sesión XIII Diseño de actividades para el área motriz fina.....	210

4.2.14. Sesión XIV Área motriz grueso	212
4.2.15. Sesión XV Área Cognitiva.....	213
4.2.16. Sesión XVI Área lenguaje	214
4.3. Informe de Evaluación del Seguimiento de la Implementación.....	215
4.4. Evaluación del Proyecto en General	217
CONSIDERACIONES FINALES	220
BIBLIOGRAFÍA	222
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Para poder consolidar la formación de la Licenciatura en Intervención Educativa se tuvieron que poner en juego todas las competencias adquiridas durante los ocho semestres, para poder comprobar que el estudiante es capaz de utilizar sus habilidades y destrezas con las competencias adquiridas, por lo cual se realizó un proyecto de desarrollo educativo.

El documento está conformado por cuatro capítulos que dan cuenta del proceso que se siguió para realizar una intervención, el primer capítulo titulado Indagación de la Problemática, este define y describe a la intervención como una estrategia que permite a los agentes educativos tomar decisiones para la satisfacción de alguna necesidad o problema, la descripción se da a través de las fases de la intervención como son la planeación, que a su vez se conforma de etapas como la elección de la temática, la problematización, el diagnóstico con su metodología y los resultados que arrojó, para llegar finalmente al planteamiento del problema.

El segundo capítulo fue titulado Diseño de la Propuesta de Intervención en el cual se describe el proceso utilizado para elaborar el diseño curricular entendiendo a éste como el plan concreto que norma y conduce el proceso de enseñanza – aprendizaje en una institución educativa (Arnaz,2002); este plan estará enfocado a en la construcción de un manual para la estimulación temprana, donde el primer paso fue la formulación de los fines en el que se diseñaron competencias, seguido de la elaboración y presentación del plan que consta de dos bloques y como último la elaboración de las cartas descriptivas de las cuales se presentan actividades directrices.

En el tercer capítulo se incluye el manual operativo de estimulación temprana conformado por los productos obtenidos durante las sesiones aplicadas con el grupo de LIE de octavo semestre de la generación 2010-2014.

En el último capítulo está titulado Evaluación en el cual no solo se habla de la evaluación el de la propuesta de intervención sino que también se aborda el sistema de evaluación que siguió durante la aplicación del proyecto de desarrollo educativo; se presentan los resultados obtenidos de cada sesión con respecto a las dimensiones en las que fueron elaborados los instrumentos de evaluación, y por último la evaluación del proyecto en general que describe la pertinencia, eficacia y eficiencia de la alternativa de solución y finalmente se encuentran las consideraciones finales, la bibliografía utilizada y los anexos.

CAPÍTULO I

INDAGACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Intervención

El responder a las satisfacciones de las necesidades reales o querer dar solución a los problemas, es de donde surge la intervención educativa como un supuesto ya que ésta es una “estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante el proceso de indagación- solución” (Barraza,2010:24), la cual está constituida por cuatro fases con “fines didácticos y de manera lineal pero dialéctica” (Barraza, 2010:25), es decir, puede tener ajustes y adaptaciones entre la realidad y el sujeto, dichas fases son la planeación, la implementación, la evaluación y la socialización.

Para poder realizar una intervención lo primero que se tuvo que hacer fue identificar un área con necesidades y/o problemáticas con la finalidad de dar solución, se recurrió al espacio donde se realizan las prácticas profesionales ya que se tenía el acceso en la institución; fue una intervención que se realizó como encargo institucional ya que el director se preocupó por la atención a los menores de tres años, debido a que la institución no brinda este servicio, de aquí surge la identificación de satisfacer una necesidad en dicho espacio por medio de una propuesta de intervención.

Las propuestas de Intervención Educativa de acuerdo con Barraza pueden clasificarse como “propuesta de actuación docente y propuesta de apoyo a la docencia” (Barraza, 2010:26). La propuesta de actuación docente tiene al profesor como su principal actor, y la propuesta de apoyo a la docencia tiene multiplicidad de actores, y en estas propuestas se abordan temáticas sumamente variadas que tienen que ver con las necesidades de la práctica profesional.

1.2. Sustento Epistemológico de la Intervención

La propuesta de intervención ésta adscrita teóricamente a un enfoque, que es el enfoque crítico progresista de la innovación educativa ya que “se concreta metodológicamente, en una práctica interventora que articula la investigación con la intervención en un marco institucionalizado de profesionalización; este tipo de práctica se conduce ineludiblemente a la autonomía profesional y tiene en la propuesta de intervención educativa su principal medio de concreción”. (Barraza;2010:13).

Es así, como la intervención educativa se deriva de una investigación que permita tomar decisiones sobre su elaboración de acuerdo a la práctica profesional que se ha adquirido.

El enfoque crítico progresista que está adscrito teóricamente a la ciencia social crítica, que ha surgido del campo de la innovación educativa orientada a la intervención educativa.

Entre sus principales postulados se encuentra a la ciencia social crítica y a la teoría educativa tomada como un horizonte en la búsqueda de la mejora educativa, esta mejora educativa debe estar asignada por la autonomía profesional y social de los agentes; estos aspectos deben constituir los fines deseables en toda intervención educativa, Barraza(2010) en la práctica profesional y social se encuentran las estrategias centrales del desarrollo mediante el diálogo y la colaboración; la práctica profesional es entendida como un proceso conductor que libera cualquier tipo de opresión vivida como un proceso colectivo dirigido a transformar las condiciones institucionales y sociales significantes en la práctica educativa.

La intervención debe promover el desarrollo de fines educativos comunes mediante la reflexión crítica sobre las normas y prácticas vigentes además de

generar una investigación en y para la educación que surja de los problemas de la vida cotidiana buscando una solución.

Para la elaboración de la propuesta de intervención educativa se desarrollan los principios prescriptivos considerando los siguientes, en primer lugar se encuentra la construcción de problemas como eje constructor de la actuación profesional “que busca eliminar o minimizar la existencia de los problemas, reduciendo, en la mayoría de los casos su explicación al factor más inmediatista signado por el contexto o las políticas educativas nacionales” (Barraza,2010:19).

Es necesario reconocer que los problemas que se presentan durante la práctica de los agentes educativos no son un obstáculo sino los motores que impulsan una superación y actuación profesional.

De acuerdo la necesidad detectada la propuesta de intervención debe buscar dar atención a los niños menores de tres años generando en ellos el desarrollo infantil, evitando entenderse como una guardería de niños.

Como segundo principio es la incorporación de la innovación educativa “el reconocimiento de la existencia de múltiples problemas que configuran y le dan sentido a la actuación profesional de las agentes educativas que nos compromete a la construcción de soluciones, preferentemente originales y novedosas” (Barraza,2010:20).

La propuesta de intervención parte de los conocimientos que se han adquirido durante la profesionalización en cuanto al desarrollo infantil, tomando decisiones que buscan innovar para satisfacer las necesidades detectadas.

Un tercer principio es que no niega la teoría y, por tanto, su incorporación se considera necesaria, aunque el momento y la forma estén sujetos al criterio del

interventor, se recomienda consultar otras teorías para constituir categorías explicativas en categorías críticas que integren una realidad profesional.

1.3. La planeación

La propuesta de intervención educativa se desarrolla por fases dentro de las cuales se encuentran inmersas varias etapas para llegar a la consolidación de la misma. La primera fase es la de planeación en ésta el interventor selecciona la preocupación o temática, en el caso de la investigación es la atención a los menores de tres años.

Ésta preocupación lleva a la indagación donde se confirma o se encuentra el problema con fundamentos ya que ésta fue desde una posible corazonada, al tener ya seleccionada la problemática se da paso a la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución. En esta primera fase se tiene como resultado el proyecto de intervención educativa.

La fase de implementación comprende los momentos de la aplicación de las diversas actividades que se propusieron en el diseño de la estrategia, donde la reformulación o adaptación de estas se lleva a cabo si es necesario.

La tercera fase es la evaluación, y esta comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que se implementaron y la evaluación general. Esta fase es de gran relevancia, ya que la evaluación no se realiza al final, sino que tiene que tomar en cuenta el proceso y las eventualidades propias de toda propuesta en marcha.

La última fase que se cumple en la propuesta de intervención es la socialización-difusión esta comprende de tres momentos que es la socialización, adopción y

recreación. Esto conduce al receptor a la toma de conciencia del problema origen de la propuesta, despertar su interés por la utilización de la propuesta .

En ésta fase es donde se comprende los momentos “la elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución” (Barraza,2010:24), ésta fase se denomina planeación, desde este momento las interventoras comienzan con la toma de decisiones para realizar la indagación.

1.3.1. Elección de la temática

La elección de la temática es la preocupación que se pretende resolver o impactar para la mejora del Centro de Desarrollo Comunitario Guadalupe (CDCG)¹, que se encuentra ubicado en el municipio de Tulancingo , el cual atiende a veinte colonias aledañas, consideradas como colonias vulnerables por sus índices delictivos, para iniciar la indagación se hizo una lista de corazonadas o posibles necesidades y problemáticas, que servirían para elaborar la propuesta, causando un poco de angustia por no estar inmersas en un espacio donde se imparta educación inicial requisito indispensable para poder comenzar con el trabajo recepcional de titulación.

Se informó al coordinador del CDCG, la intención de implementar atención de educación inicial en ese campo, a lo cual cuestiona cuál es la propuesta, se le mencionó que se podría intervenir en lo que es atención prenatal, en el área de estimulación temprana, a lo que hace referencia que estaría adecuado en abrir un espacio que de atención a la estimulación temprana, ya que es una área que

¹ Centro de Desarrollo Comunitario Guadalupe a partir de este momento se denominara al espacio donde se realizó la investigación como (CDCG)

en el CDCG no se trabaja, con la aceptación de la propuesta, se comienza lo que es la fase de planeación.

Una vez que se tiene la elección de la temática ya que ésta “puede ser conceptualizada como aquella área problema que se presenta con evidencia ambigua entre el interventor educativo que le indica la existencia de una situación problemática que no ha sido resuelta satisfactoriamente mediante la práctica cotidiana” (Barraza;2010:36) se prosigue con la problematización.

1.3.2. Problematización

Ya teniendo preocupación central de investigación y de acuerdo con García “la problematización persigue como fin último la selección, estructuración y delimitación de un problema de investigación”. (García,2005:9) se puede llevar a cabo la primera categorización mediante la relación de una situación con otra, es así como surge una lista de preocupaciones, la falta de atención a menores de tres años sin estimulación temprana, personal sin capacitación para la atención a menores, espacio adecuado para la estimulación temprana, inconformidad de los usuarios, poco interés por la institución, desconocimiento de los intereses de la población, falta de un programa en estimulación temprana, falta de un manual de estimulación temprana, deficiencia en las cobertura de colonias; en este sentido se llega a la elaboración de un árbol de problemas siendo este una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema, organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que la explica.

Se comenzó por elegir el problema o temática central uniendo el listado de corazonadas entre sí, buscando relación entre ellas, encontrando así un problema central y de éste determinar las causas y efectos, es necesario mencionar que fue

una actividad que resultó laboriosa pues no es un trabajo complicado pero si muy dedicado debido a que se tienen las causas y efectos, así mismo ubicar las causas secundarias en el caso que existieran. **Ver anexo1.**

Es así como se tiene finalmente la cuestión investigativa o problema central después de haber hecho esta técnica se continuó con la primera fase.

1.3.3. Diagnóstico

El paso siguiente es la indagación o diagnóstico de ésta, es necesario saber qué es lo que hay o se tiene de la institución donde se está inmerso, a este espacio asisten personas de varias colonias aledañas a diversos talleres que son padres de familia, donde los encargados se preocupan por la atención a los menores que los acompañan y no existe un espacio adecuado para ellos.

Para conocer el conflicto que emerge en la realidad de la cuestión investigativa en el proceso de indagación se hará uso del diagnóstico.

Pero éste “se entiende como una fase del proceso de intervención que permite conocer y comprender la esencia del ámbito de la realidad en el que se lleva a cabo una transformación” (Pérez,s/a:132). Existiendo una variedad de diagnósticos como el psicopedagógico, el popular, participativo, sociocultural y social. Entendiéndose al diagnóstico como la dimensión de indagación, siendo este una herramienta para conocer y comprender la realidad del CDCG, donde las interventoras podrán adquirir características y particularidades del contexto.

La indagación, no es una tarea sencilla ya que en este intervienen distintos factores que ayudan a comprender la realidad de diversas maneras y de acuerdo a la situación que se pretende conocer.

El diagnóstico social es un proceso de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado (Pérez,s/a:132). Los elementos que intervienen en este tipo de diagnóstico son el interventor y la comunidad, se desarrolla en el ámbito social y su finalidad es el cambio de la realidad social, se toma este para guiar el proceso de indagación ya que se conocerá y comprenderán los problemas y necesidades del CDCG, donde participaran las interventoras y la comunidad del CDCG.

Una vez mencionado los diferentes tipos de diagnóstico y seleccionado el que servirá, es importante hacer mención que se había determinado realizar un diagnóstico de factibilidad, situación que se complicó debido a que no se encontró una fuente teórica que permitiera fundamentar su metodología.

1.3.2.1. Metodología del diagnóstico

A continuación se aborda la metodología que se siguió para elaborar el diagnóstico como son la planeación, la recogida y análisis de información, y finalmente el informe del diagnóstico.

1.3.2.1.1. Planeación

Para poder realizar el diagnóstico es necesario realizarlo por fases empezando por la planeación, ésta significa “preparar y organizar acciones necesaria para enfrentar un problema” (Astorga1991:42). Esta fase corresponde a preparar actividades que conlleven a la recogida de información que posteriormente se transformará en datos, para recoger estos datos se elaboró un plan de actividades, donde se tomó en cuenta el objetivo general de la indagación, objetivos específicos, actividades, fecha, escenarios, sujeto e incidencias, este

plan sufrió varias transformaciones debido a las fechas ya que se tomaron en cuenta desde el cuatro de octubre del dos mil trece hasta el diez de noviembre del mismo año. **Ver anexo 2.**

Una vez que se tiene claro el objetivo del proceso de indagación que es: conocer qué es la estimulación temprana y cómo ve la población la atención en esta área, mediante el uso de técnicas de recolección de información para determinar la factibilidad del área de estimulación temprana.

Para llevar a cabo este proceso de indagación se planearon cinco observaciones, dos encuestas, dos entrevistas y cuatro consultas de documentos, cada actividad tiene una fecha establecida y un objetivo particular, este plan está hecho de manera formal pero no rígida como se mencionó este plan sufrió alteraciones en el caso de las entrevistas ya que el coordinador de los CDC se encontraba con una gran carga de trabajo y pospuso su entrevista hasta el día doce de noviembre.

1.3.2.1.2. Recogida de información

El proceso de recogida de información es para lograr un mejor entendimiento del problema. Esta recolección constituye la parte medular del proceso de indagación donde se distinguen dos tipos de fuentes, la secundaria donde se hará uso de documentos, libros y mapas.

Por otro lado también se hará uso de fuentes primarias estas son hechos o personas de la realidad concreta, y esta fuente son los encargados del CDCG, así como la población que hace uso del servicio.

Para poder realizar esta recolección de datos fue necesario aplicar ciertas técnicas de mucha utilidad, y la técnica según el diccionario de la lengua

española ²“ procedimientos de un arte o ciencia ” entonces técnica es un procedimiento que tiene como objetivo la obtención de un resultado determinado, ya sea en la ciencia, en la tecnología, en el arte o en cualquier otro campo, en otras palabras es un conjunto de reglas, normas o protocolos que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin, el fin que se persigue es conocer la realidad del CDCG.

Se hizo uso de las técnicas en la investigación como la observación “esta es la técnica más primitiva y a la vez más moderna para el reconocimiento de la realidad” (Ander;1982: 94) consiste en observar atentamente un fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, ya que es el seguimiento atento del comportamiento de la población sin voluntad de cambiarlo, esta técnica es fundamental en todo el proceso de investigación, ya que ha servido para obtener el mayor número de datos.

Existen diversos tipos de observación, pero la observación que se realizará es la observación en equipo ya que se realiza por las dos interventoras que integran el equipo de trabajo, pero también es realizada de manera directa por que se entró en contacto con el hecho a investigar, observando el comportamiento de los actores del CDCG.

A su vez también es observación participante ya que se incluyó al espacio del CDCG para conseguir la información, es así como incorporando este tipo de observaciones se realizaron las observaciones programadas en el CDCG sin dejar de mencionar que también fueron observaciones estructuradas ya que tienen un objetivo claro, con tópicos específicos, siendo flexibles a los hechos que ocurran.

Otra técnica que sirvió también para recoger la información fue la entrevista, ya que es una herramienta del método cualitativo que tiene como propósito principal adquirir conocimientos sobre la vida de los demás, con la característica

² Diccionario de la Real Academia Española. (2010). Consejo Nacional de Fomento Educativo. México , D.F.

de ser flexible y dinámica, que se lleva a cabo entre dos o más sujetos cara a cara, es decir una conversación entre el investigador y el objeto investigado.

El interventor es un recolector de datos y su trabajo es lograr que los entrevistados puedan relajarse para responder completamente a las preguntas definidas previamente. No sólo como una serie de preguntas que buscan una respuesta si no que se debe aprender qué es lo que se puede preguntar y cómo hacerlo.

Se debe preparar especialmente una situación para poder realizarla debido a que las personas entrevistadas deben sentirse a gusto para la realización de esta, se debe buscar que nada incomode al entrevistado para no desviar el sentido de la entrevista.

La entrevista debe ser “un proceso libre, abierto, bidireccional e informal, y en el que los individuos pueden manifestarse tales como son, sin sentirse atados a papeles predeterminados” (Woods;1989:221). Estas son características que no se deben pasar de largo para poder realizar una entrevista durante una investigación.

La observación y la entrevista sirven para recoger información solo que la observación se enfoca a las acciones de los objetos de estudio y la entrevista a los que estos sienten, además de que se puede hacer una comparación de lo que hacen con lo que responden al momento de ser entrevistados más a fondo.

Es importante que el entrevistador establezca relación con los informantes y estar seguro de las preguntas que quiere hacer y demostrar que quiere aprender de los informantes, para esto es necesario tener una guía de preguntas para asegurar que los temas claves serán abordados en las preguntas, pero sin seguir un protocolo estructurado. También se debe tomar en cuenta que el entrevistador se debe abstener de expresar opiniones o emitir juicios y asegurar que la conversación es segura, privada y que se está dispuesto a escuchar por varias horas.

Se realizó una entrevista a profundidad y está se le aplicó al coordinador general de los CDCG, obteniendo información necesaria y suficiente para poder hacer uso de ésta cuando fuera necesario, pero también se tuvieron algunas charlas o entrevistas informales con el coordinador cuando fue necesario o faltaba información.

La entrevista puede ser la segunda herramienta más importante para realizar una investigación, debido a su eficiencia en la recolección de datos. Sin embargo no se puede dejar de mencionar que también se realizaron dos encuestas, donde el cuestionario fue la herramienta para realizarlas que fueron de preguntas abiertas ya que proporcionan información más amplia y son particularmente útiles cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas y específicamente para profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento, es por eso que se aplicó a diversos usuarios de los polígonos en total a 50 personas de las diferentes colonias que atiende el CDGC.

Posteriormente se realizó una categorización que ayudara en el análisis de la información, se tomó la decisión de realizar este tipo de encuestas a los usuarios y se obtendría más información referente a la disponibilidad para la apertura de la atención en estimulación temprana.

En una observación es más difícil captar la información de lo que dicen las personas, porque se tardarían en decir algo que conteste una pregunta que el observador necesita, otro tipo de herramienta para obtener la información en un tiempo más breve ya que se emplea más eficientemente el poco tiempo que el encuestador destina a esta técnica.

Por lo tanto, se puede, afirmar que más vale pájaro en mano que ver un ciento volar; se podrá pasar horas y horas esperando una respuesta y no se garantiza la obtención de ésta, pero si se pregunta directamente en un cuestionario es más efectiva la respuesta.

Al recolectar información por medio de la encuesta durante el proceso de intervención se recupera información específica de lo que los sujetos estudiados sienten y está se complementa con otras.

Una encuesta se realizara mejor si se enlaza con las acciones que se detectan durante la observación, aquellas acciones que causan inquietud en el investigador y que se cree arrojaran información clave para la triangulación de está. Se puede decir que la encuesta es una herramienta indispensable en la recolección de datos en esta investigación, que se complementa con el uso de otras, pero que se genera de los resultados de las primeras observaciones, para obtener información de lo que sienten los objetos estudiados y contrastarlo con las acciones que realizan.

Sin encuesta no se podría realizar una verdadera investigación que beneficie el desarrollo del proceso de intervención, ya que una sola técnica no recoge información necesaria para comprender la realidad y poder modificarla es por eso se hicieron dos encuestas las cuales se aplicaron a los usuarios del CDC.

Ver anexo 3.

Al realizar la recolección de información es necesario hacer uso de un instrumento complementario de las técnicas utilizadas durante esta acción, que se denomina el diario de campo que es “un relato escrito cotidianamente de las experiencias vividas y hechos observados” (Ander,1982:95).

Al momento de hacer este registro se pudo determinar que es de mucha utilidad ya que se podían anotar hechos que no se tenían contemplados observar o que no se imaginaba podían suceder, por lo tanto se puede afirmar que el diario de campo es un instrumento del cual no se puede prescindir en cualquier investigación ya que contiene información útil en cualquier momento de la investigación.

Una vez determinadas las técnicas y herramientas que se aplicarían y haber recabado la información, fue necesario realizar los registros ampliados que según Bertely:

Incorpora algunos criterios de forma y contenido de los registros ampliados, además de mostrar lo que incluí en la columna de inscripción. El segundo se desprende del anterior, pero articula las tareas iniciales que realicé para interpretar mis datos: subrayar fragmentos de inscripción que desde mi perspectiva resultaban llamativos; preguntar, inferir, conjeturar y subrayar los patrones emergentes en la columna de interpretación; y ubicar y definir —de modo tentativo— las categorías de análisis que estaban en permanente construcción. (Bertely,2000:368)

En este sentido, están conformados, por una tabla de doble entrada con tres filas y tres columnas, la primera fila está compuesta por fecha, lugar, localidad, actores a observar, tiempo y nombre de las interventoras, en la segunda fila estarán tres columnas donde se encuentra hora, inscripción e interpretación, en la última fila se describirá detalladamente la información indicando los cortes de tiempo según las interventoras decidan estos cortes se realizaran cada 10 minutos. **Anexo 4.**

Se procedió a transcribir en el registro la información recabada con cada una de las técnicas, que debe incluir como encabezado los datos de las interventoras, la fecha de la aplicación, el objetivo de la técnica, la numeración y paginación del documento, y en la otra columna se concentra la información, a esta columna se le conoce como descripción y en la otra columna se concentraran las conjeturas o hipótesis que el interventor realice sobre la información que recolectó.

Este proceso se realizó al terminar cada jornada de indagación ya que es laborioso y complicado esperar para transcribir toda la información recabada, teniendo como fuente el diario de campo.

Por lo tanto, al terminar cada jornada de indagación fue necesario realizar el registro ampliado de cada una de las técnicas que se aplicaron para poder continuar con las conjeturas que llevaran a la siguiente fase denominada análisis de la información.

1.3.2.1.3. Análisis de información

El análisis de información mediante una triangulación, donde se desarrollaron tres categorías la social, teórica, y la del investigador.

Entiéndase por triangulación relacionar estas tres categorías, pero para poder llegar a estas categorías es necesario categorizar por patrones donde se agrupan las conjeturas que se tienen en común para convertirlas en categorizaciones descriptivas y relacionarlas con las categorías teóricas y todo esto dará paso a realizar la última fase que comprende el diagnóstico, la elaboración del informe.

Para elaborar el informe es necesario tomar en cuenta que se puede comenzar con un proceso tormentoso ya que las ideas pueden ser confusas o mal formadas, para poder redactar un buen informe es necesario dedicarle toda la atención posible a fin de realizar el trabajo. Hay que realizar borradores donde se organicen los contenidos para tener en cuenta un orden de ideas, el análisis implica ciertas etapas diferenciadas la primera es una fase de descubrimiento en progreso: se identifican temas y desarrollan conceptos y proposiciones. Una segunda fase, se produce cuando los datos ya han sido recogidos, incluyen las codificaciones de los datos y refinamiento de la comprensión del tema de estudio, en la última fase el investigador trata de la relatividad sus descubrimientos, aquí es donde comprende los datos en el contexto que fueron recogidos (Taylor... 1990:159).

Al llegar a esta dimensión se analizaron los registros ampliados subrayando lo que se considera relevante de acuerdo a la cuestión de investigación, y en el cuadro de análisis se hacen las primeras conjeturas.

En seguida se recortaron y buscaron las recurrencias con las demás; de acuerdo con la temática y posteriormente en un papel bond se pegaron de acuerdo a cada categoría, esto se realiza con el uso de la sabana analítica. **Ver anexo 5.**

Se llegó a las primeras categorías llamadas categorías descriptivas de las cuales se obtuvieron ocho categorías como es el espacio para estimulación temprana, disposición de usuarios, disposición de personal, perfil del agente educativo, materiales, horarios, capacidad de asistentes y estimulación temprana.

Después se continuó con las categorías sensibilizadoras, estas se realizaron de la misma manera que las descriptivas con el uso de la sabana analítica pero, buscando cuales categorías descriptivas se relacionaban fue así como salieron dos categorías sensibilizadoras que fueron: espacio y horario para la atención a la estimulación temprana en el CDCG y la segunda es estimulación temprana.

Posteriormente se llegó a la parte de análisis, con las dos categorías que se tenían, se buscó el marco de referencia que pudiera dar equilibrio a las categorías que a continuación se describen.

1.3.3. Resultado del diagnóstico

De acuerdo al análisis que se realiza a la información, se obtienen dos categorías a las cuales llamamos la primera **espacio y horario para la atención en estimulación temprana** y la segunda **estimulación temprana**.

1.3.3.1 Espacio y horario para la atención en estimulación temprana.

Al revisar la infraestructura del CDGC se explica a la encargada que se realizará un recorrido a lo que argumenta no haber problema si son órdenes de su jefe se deben cumplir. Indica que el espacio destinado por su jefe el director general de los CDC es la mitad del aula de la biblioteca para realizar la adaptación del área de estimulación temprana, pero sería el espacio suficiente para la atención a estimulación temprana y poder prestar atención de acuerdo a la capacidad de asistentes en esa área.

Finalmente la encargada reitera que ese es el espacio destinado o que dentro de los espacios donde se imparten los demás talleres es posible modificarlos para establecer el área estimulación temprana según se considere conveniente, dejando en manos de las interventoras esa decisión.

Para las interventoras el espacio designado por el coordinador es insuficiente ya que Molina refiere que “un espacio para estimulación temprana debe tener como mínimo una superficie de 30 m² ya que debe contar con una superficie mínima de 2 m² por cada uno de los menores que se encuentren en el interior del espacio” (Molina...2008:2).

Los talleres que se imparten en el CDCG menciona la encargada que el cupo máximo es de 20 personas, en caso de que se sobre pase esa cantidad entran como oyentes ya que la prioridad del CDCG es brindar servicio a la mayoría de las personas de manera gratuita apoyándolas con el material pero no en su totalidad.

Por lo tanto la capacidad para prestar este servicio sería máximo de 15 menores, aunque el CDCG sí presta servicios a más asistentes de lo que permite su capacidad para dar la atención, en este caso no se podría superar el número de asistentes debido al lineamiento de espacio por menor atendido, puesto no

importa el material si no el área que se debe destinar para cada una de las actividades a realizar con los menores.

Los usuarios manifiestan que ojalá se cuente con el material que se necesita porque no siempre está cuando se necesita, o de ser necesario proporcionar una lista con el material adecuado para la atención en esta área.

Respecto al manual de estimulación temprana del gobierno del Estado de México³ que es el manual que se tomara como referente, el material necesario para todas las etapas es: sonajas, pelotas de diferentes tamaños, espejos, listón, cubos diversos tamaños, lienzos de tela, diferentes papeles, crayolas, rompecabezas, botellas y frascos de plástico con tapa, cuentos o revistas, platos y cucharas desechables o de juguete, colchonetas o tapetes.

Algunos materiales pueden ser elaborados por los agentes educativos que proporcione la atención a los menores echando mano de materiales reciclables. Solo es necesaria la cooperación de todos para poder contar así con material suficiente que beneficie la impartición de la estimulación temprana así como la economía.

El encargado anterior expresa que está bien que el Lic. Haya pensado en abrir el espacio de estimulación temprana ya que eso es bueno para atraer gente, lo que provoca curiosidad saber si los encargados ven la apertura de atención en estimulación temprana como una forma de atraer más usuarios o la ven como una opción para mejorar la atención a menores que no tiene el CDCG.

En el Manual un Modelo de Atención con Enfoque integral⁴ argumenta que los niños y las niñas antes y desde que nacen, son sujetos de derechos, y que corresponde a la familia y otros adultos que se encuentren a cargo de ellos, llevarlos a efecto, en todo momento.

³ Gobierno del Estado de México. 2012. Manual de Estimulación Temprana. s/a. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/EducacionInicial.pdf>

⁴ SEP. Manual Modelo de Atención con un Enfoque Integral.

Concebir al niño desde que nace como sujeto de derecho exige una relación de igualdad entre niños y adultos; los visualiza desde una perspectiva integral que considera todas sus necesidades desde desarrollo físico, motor, cognitivo, emocional, social y cultural; además de comprender que las niñas y los niños piensan y actúan de un modo específico porque cuentan con capacidades que requieren potencializar y que exigen ambientes propios para hacerlo.

Por lo tanto, no solo debe verse a la estimulación temprana como una actividad para atraer más usuarios al CDCG debido a que es un derecho que se debe llevar a cabo con los menores, por qué solo trabajar con los adultos si los menores también derecho a recibir atención y una atención que mejore su desarrollo integral; y es obligación de los padres pero no solo de ello sino también de los adultos en este caso que laboran en el CDCG.

Por otro lado los padres de familia se sorprendían y manifestaban que estaría bien que se abriera un espacio de estimulación temprana ya que no tienen el conocimiento necesario para darles esa estimulación a sus hijos por lo que exteriorizan que si asistirían siempre y cuando no interfiera con otras ocupaciones.

También los asistentes del CDCG se muestran agradecidos por interesarse en abrir la atención a menores ya que sólo cuentan con talleres para adultos y a veces no saben qué hacer con sus hijos, los asistentes ven la atención de la estimulación temprana como una alternativa para entretener a los niños o cómo una forma de mejorar su desarrollo.

La estimulación temprana es un acercamiento directo, simple y satisfactorio, para gozar comprender y conocer al pequeño, al tiempo que expande su potencial de aprendizaje. Esto de acuerdo con (Molina;2008:41) que afirma que es un conjunto de acciones e intervenciones que favorecen al desarrollo del ser humano en sus primeras etapas de crecimiento (0-6 años), durante las cuales el sistema nervioso se encuentra en proceso de maduración y el cerebro tiene un gran

plasticidad que dota al sistema nervioso de capacidad de recuperación y reorganización funcional.

Como anteriormente se mencionó los padres son los directos responsables de brindar la estimulación a sus hijos pero no solo es brindar la atención se puede buscar un acercamiento con los menores como una actividad de goce que ayude a comprender y conocer a sus hijos para así beneficiar su potencial de aprendizaje que le permita un mejor desenvolvimiento en la vida social.

Casi en su totalidad de las personas consultadas está en disposición de asistir para que sus hijos tengan un mejor desarrollo, siempre y cuando esté no se cruce con los horarios de los talleres a los que asisten, estos inician a las 10:00 AM y terminan a las 18:00 horas en diversas áreas.

La mayoría los asistentes opina que el horario adecuado para la impartición de la estimulación temprana sería por las mañanas, y sí participarían al implementar estimulación temprana tanto en el CDCG y en su hogar y esto lo realizarán por las tardes.

La revista Fucsia en su artículo “estimulación adecuada vs estimulación temprana manifiesta que no importa el número de veces que los menores asistan al centro de estimulación temprana, aunque sea una o dos veces por semana lo que importa es que los ejercicios se refuercen en casa todos los días, puesto que los menores aprenden por medio de rutinas y repeticiones, a los que recomiendan que los padres o personas que los acompañan a la estimulación temprana realicen con frecuencia los ejercicios necesarios para su desarrollo”. (Fucsia, 2014).

Debido a que los horarios comienzan a las 10:00 am, se debe considerar integrar el servicio de estimulación temprana por las mañanas, para que los padres refuercen en casa por las tardes, ya que están en la disposición de apoyar a sus hijos en la práctica de ejercicios por las tardes, actividad que resulta

primordial e importante para un mejor desarrollo en los menores, puesto que no basta con realizar los ejercicios durante las sesiones a las que se asista, sino que, lo que dará más resultado será las veces que se practiquen los ejercicios.

1.3.3.2. Estimulación Temprana.

Los usuarios del CDCG manifiestan que en la apertura de un área de estimulación temprana, si participarían y creen que el objetivo de está es el desarrollo de los menores por lo tanto que es muy importante proporcionarla.

Más de la mitad de los usuarios consideran que las áreas de beneficio son las partes del cuerpo y en cuanto a la edad correcta para llevar a los menores a la estimulación temprana creen que es de 0 – 6 meses. El área que reconocen solo es la motriz para la estimulación temprana. Consideran que la estimulación temprana para los menores es divertida y creen que adquieren un aprendizaje.

Los campos que se desarrollan durante la estimulación temprana son el desarrollo sensorial donde se estimulan los sentidos externos del menor, muy importante en los primeros años de vida, el desarrollo motriz estimula la capacidad del movimiento desde pequeños, la coordinación y habilidad manual se extienden y se da el conocimiento del esquema corporal. El desarrollo cognitivo trata directamente de la inteligencia, el razonamiento lógico, la creatividad, la sociabilidad, etc. en el desarrollo del lenguaje se beneficia la expresión oral, la lecto-escritura su desarrollo es muy importante hacia los seis años.

Los usuarios consideran deben participar tanto los padres como el agente educativo para practicarla y más de la mitad de los usuarios encuestados consideran que es indispensable contar con un agente educativo con el perfil adecuado. Manifestaron que no asistirían a la atención que se brinde para la estimulación temprana porque no se contara con un personal adecuado, por

malos tratos, o falta de tiempo y sí les agrada la atención estarían dispuestos a recomendar e invitar a más usuarios.

Según el Manual de Capacitación de Estimulación Temprana⁵ el perfil adecuado del agente educativo local debe ser capaz de evaluar el desarrollo del menor en base a la guía técnica para el desarrollo en cada consulta de atención integral que se le otorgue, aplicar adecuadamente las técnicas de estimulación temprana, así como transmitir a padres el beneficio de la estimulación temprana y mostrar a los padres o responsables del menor los ejercicios de estimulación temprana.

De aquí la importancia de contar un agente educativo debidamente capacitado para impartir la estimulación temprana dentro del espacio que se designe en el CDCG, ya que él será el encargado de mostrar los ejercicios necesarios a los asistentes y este debe tener un dominio total del tema para poder impartirlo.

Los encargados CDCG son rotativos, pero el resto del personal permanece y cada taller es impartido con personal profesional.

Ya que solo el personal encargado es el que tiene un rol rotativo para permanecer en los CDC, sería conveniente solicitar o brindar la capacitación a una persona que se quede como responsable de esta área.

⁵ Manual Estimulación Temprana y Evaluación del Desarrollo para el niño menor de dos años de edad. Modelo de Capacitación Teórico Práctico. (s/a)

1.3.4. Planteamiento del problema

De acuerdo con Barraza una vez concluida la recolección de la información y habiendo identificado el problema, se debe enunciar una pregunta e involucrar en su redacción una necesidad, sin integrar elementos contextuales. (Barraza,2010:44) por lo que es necesario formular la hipótesis de acción, bajo la lógica derivada de este constructo, una vez que se tienen claro el problema presente, las interventoras establecieron una hipótesis de acción que determinó el camino que seguirá la creación de solución.

Está apoyada por conjeturas surgidas durante el trabajo interrogante y relacionada con la solución tentativa y el problema ya identificado.

El planteamiento queda de la siguiente manera “¿Por qué diseñar un manual para la impartición de estimulación temprana en el CDCG que brindé beneficios en el desarrollo de menores de tres años?”.

Por la poca atención que recibe el menor de cero a tres años dentro de la comunidad, se considera importante abrir un taller de estimulación temprana para mejorar el desarrollo de los infantes, pero no se puede abrir solo por abrir ya que como el CDCG no brinda ésta atención no se cuenta con una área específica es por eso a que la institución ha realizado el encargo de la ambientación del área de estimulación temprana, se considera ir paso por paso para poder llegar a esta meta, ya que se tiene el espacio físico que brinda la institución y se encuentra en espera de la aprobación del proyecto para adquisición del material, pero con ¿qué se guiaría la impartición de la estimulación temprana?, para poder llevarlo a cabo no sólo se debe tomar en cuenta la ambientación del espacio físicamente sino con que procedimientos realizarla, para poder poner en marcha el encargo solicitado se toma la decisión de elaborar un manual de estimulación temprana con todos los componentes necesarios.

CAPÍTULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una vez obtenidos los resultados de la indagación se siguió con el proceso de diseñar la propuesta de solución o el diseño curricular ya que éste es “un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa”. (Arnaz, 2002:78) En otras palabras es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no es la acción misma. Dicho plan está enfocado a construir un manual de estimulación temprana para el CDCG.

El establecimiento de fines, se plasman como los logros que se quieren obtener en el diseño curricular y se marcan por competencias ya que es un modelo de proceso, éste guiará el diseño ya que en la actualidad la sociedad exige ciudadanos competentes, puesto que todo enfoque de educación está basado en competencias en las cuales el individuo debe desarrollar sus habilidades y aptitudes.

Para la realización del manual fue necesario solicitar la ayuda de los alumnos de la LIE de octavo semestre, apoyando con sus conocimientos teórico – pedagógicos, debido a que las interventoras no podían ser una auto intervención.

2.1. Formulación de fines

La formulación de fines es una descripción de los resultados que se obtendrán al finalizar la implementación de la estrategia de solución, ya que se pretende contribuir a satisfacer una necesidad, ésta puede determinarse por objetivos, es decir, hacer todo lo posible para que sean alcanzados.

Los objetivos son la metas que se traza para poder alcanzarlas en el desarrollo del proyecto tomando en cuenta sus características básicas que debe comprender cada uno de ellos, como son en una redacción dar respuesta a las preguntas ¿qué?, ¿Cómo?, ¿para quién o para qué?, iniciando el texto con un verbo en infinitivo. (INEGI; 2013:9).

En el caso de la alternativa, se desarrolla mediante el enfoque de competencias, ya que en estas se focalizan aspectos específicos de acuerdo a lo que menciona Tobón que son “procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (Tobón;2006:5) estas son complejas porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica el afrontamiento de la incertidumbre.

Hay dos clases generales de competencias; competencias específicas y competencias genéricas, a su vez también hay subclases de competencias, esto es de acuerdo con el grado de amplitud de la competencia, y unidad de competencias, estas son concretas y se refieren a actividades generales mediante las cuales se pone en acción toda competencia.

De esta manera se cuentan con estas clasificaciones, competencias, unidad de competencias, y elemento de competencia.

Las competencias sea la que sea se establece de la misma manera, con un Verbo de desempeño, Objetivo de conocimiento, Finalidad y Condición de calidad. Es así como se presenta la competencia del diseño curricular.

“Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando al duración en horas didácticas, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

2.2. Elaboración del plan

Un plan es “el proyecto de las cosas que se van a hacer” (ESPASA;2004:831). Los planes sirven para informar sobre aquello de lo que se va a aprender durante el proceso concreto determinado, de enseñanza-aprendizaje y el orden que se deberá seguir dentro de este proceso.

Para poder informar sobre todo un proceso concreto de enseñanza los planes deben tener como característica la generalidad. Es así como se presenta el plan de la propuesta de intervención.

En la realización del plan de acción el proceso que se siguió fue consultar índices de libros con temáticas sobre la estimulación temprana y manuales, y se fueron seleccionando posibles temas que servirían para el diseño de la propuesta de intervención.

Después dicha lista se depuró para así determinar los contenidos que se utilizarían para el diseño de las actividades, posteriormente se realizó una jerarquización de contenidos para consolidar los bloques a trabajar.

Cada bloque tiene título, unidad de competencia, lista de contenidos, resultados del aprendizaje y producto final de bloque. A continuación se presenta el plan de acción para el diseño del manual de estimulación temprana.

2.2.1. Plan- Seminario Taller para la elaboración de un Manual

Operativo

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Bloque I La estimulación temprana

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Contenidos

1. Antecedentes históricos de estimulación temprana
2. Definición de estimulación temprana
3. Destinatarios de la estimulación temprana
4. Políticas de la estimulación temprana
5. Lineamientos de la estimulación temprana
6. Área de desarrollo cognitiva
7. Área de desarrollo motriz
8. Área de .desarrollo social - afectiva
9. Área de desarrollo del lenguaje

Resultado del aprendizaje: conocimiento da la estimulación temprana para la creación del manual.

Producto final del aprendizaje: escrito argumentativo.

Bloque II Creación del manual operativo

Unidad de competencia: guiar el diseño del manual operativo de estimulación temprana por medio de la metodología, descripción de procedimientos, propósito general, objetivos específicos, políticas y lineamientos, documentos de referencia y la descripción de las actividades.

Contenidos

1. Definición de manual operativo
2. Objetivo del manual operativo
3. Normatividad y lineamientos para la elaboración del manual operativo
4. Metodología para el diseño
5. Misión, visión y valores
6. Diseño de actividad directriz área motor fina
7. Diseño de actividad directriz área motor grueso
8. Diseño de actividad directriz área cognitiva
9. Diseño de actividad directriz área social – emocional
10. Diseño de actividad directriz área de lenguaje
11. Estructuración del manual

Resultado del aprendizaje: disponer de una metodología que permita la creación de un manual operativo.

Producto final del aprendizaje: Manual operativo de estimulación temprana

2.3. Las Cartas descriptivas

Las cartas descriptivas son los documentos que sirven como medio de comunicación entre los agentes educativos y los usuarios, éstas transmiten minuciosamente la descripción de los aprendizajes que deberán de ser alcanzados por los usuarios, así como los procedimientos y medios que puedan emplearse para lograrlos, las cartas pueden ser elaboradas conforme al modelo o esquema común.

En esta ocasión las cartas que se diseñan son actividades directrices, “se denomina como actividad directriz a aquella actividad que juega el papel determinante en la formación de los procesos y cualidades psíquicas de la personalidad en cada período del desarrollo” (AMEI:2004)

Ya que en estas se aplican y diseñan estrategias educativas en situaciones concretas, de aprendizaje, se toma la decisión de trabajar con ellas por ser pertinentes para el diseño y ser una competencia que se obtuvo durante la formación académica.

Se tomó como formato de actividad directriz un cuadro de doble entrada, donde se incluye el nombre de la actividad, la competencia, la unidad de competencia y el elemento de competencia, incluyendo un referente teórico como fundamento de la actividad, la secuencia didáctica, el material, el tiempo y los indicadores para evaluar.

Las secuencias didácticas “son un conjunto de actividades que pueden estar o no interrelacionadas, recuperan o integran aspectos del contexto familiar, social y cultural en donde se desarrolla el niño, son propicias para promover aprendizajes significativos y ofrecen la posibilidad de aplicar en contexto lo que se aprende.” (PEP;2011:169), donde se plantea:

Un inicio, destinado a indagar los conocimientos o saberes de previos desde las experiencias y expectativas, a través de que las verbalicen y se escuchen unos a otros conllevándolos a un ambiente de aprendizaje; desarrollo donde se registra la distribución de tiempos, formas de organización del grupo, espacios físicos, intervenciones, incluyendo de ser necesario algunos cuestionamientos o consignas, y un cierre buscando la metacognición mediante una reflexión y evaluación, con la finalidad de que reconozcan sus logros, lo que aprendieron y las dificultades a las que se enfrentaron.

A continuación se presenta un cuadro con las fechas de las sesiones:

No.	Nombre	Fecha
1	Antecedentes históricos de la estimulación temprana	26 de febrero 2014
2	Para quien lo hago	5 de marzo 2014
3	Políticas de la estimulación temprana	12 de marzo 2014
4	El área cognitiva	19 de marzo 2014
5	Área de desarrollo motriz	24 de marzo 2014
6	Área social-afectiva	02 de abril 2014
7	Área de lenguaje	09 de abril 2014
8	Que es un manual operativo	30 de abril 2014
9	Objetivo del manual	7 de Mayo 2014
10	Normativas que sustentan la elaboración y Lineamientos generales para la elaboración del manual	14 de mayo 2014
11	Metodología para crear el manual de estimulación temprana	21 de mayo de 2014
12	Misión, visión y valores del manual de estimulación temprana	28 de mayo de 2014
13	Diseño de actividades de estimulación temprana en el área de desarrollo motriz fina	4 de junio de 2014

14	Diseño de actividades de estimulación temprana en el área de desarrollo motriz gruesa	9 de junio 2014
15	Diseño de actividades de estimulación temprana en el área cognitiva	11 de junio 2014
16	Diseño de actividades de estimulación temprana en el área de lenguaje	16 de junio 2014
17	Diseño de actividades de estimulación temprana en el área social	18 de junio 2014
18	Estructura del manual de estimulación temprana	

2.3.1. Actividades Directrices

ACTIVIDAD DIRECTRIZ I ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y DEFINICIÓN DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA.

<p>Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.</p>
<p>Bloque I Estimulación temprana</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.</p>
<p>Elemento de competencia: explicar los antecedentes históricos y diversas concepciones de lo que es estimulación temprana para la creación del manual operativo considerando su génesis y las palabras clave sobre su definición.</p>
<p>Marco referencial :</p> <p>Antecedentes históricos de la Estimulación Temprana.</p> <p>La existencia del ser humano depende no solo de lo que trae consigo, sino también de lo que el medio sea capaz de brindarle a través de los estímulos. El término estimulación que tiene sus orígenes en brindar estímulos al niño pequeño es tan viejo como el surgimiento de la humanidad. Los estímulos en este ámbito pudieran considerarse todos aquellos que tienen un impacto sobre el ser humano que producen en él una reacción, es decir, una influencia sobre alguna función y que pueden ser de diferentes índoles externas, internas, algunas físicas, otras afectivas, Ejemplo: mamar, una caricia, el silencio, una mirada, el dolor, el agua sobre la piel, el sol, la risa y la sonrisa, un juguete, la tristeza, el frío. Todos los objetos y seres vivos constituyen estímulos.</p> <p>La relación del niño con los estímulos del medio debe darse en un</p>

intercambio estricto, de ahí la necesidad de una planificación estricta y no dejarla a la espontaneidad porque si en el momento crítico de incorporación de un estímulo ha pasado, no será lo mismo brindar ese estímulo en otro tiempo: la función se puede haber instalado de modo alterada, los sistemas funcionales en que ella participa ya serán por siempre otros y pudieran originarse defectos o disminuciones en el desarrollo. La estimulación temprana de los niños con alguna discapacidad, aunque tiene un surgimiento contemporáneo, sus primeros intentos pueden enmarcarse en las primeras décadas del siglo XIX cuando Johann Heinrich Pestalozzi (Suiza) en su libro "De cómo Gertrudis educa sus hijos" (1801) y Freidrich Fröbel en Turingia en cartas dirigidas a las mujeres de Keilhau, orientaban a las madres para que organizaran la educación de sus hijos de una manera más consciente. En el año 1843 el educador francés Johann Baptist Graser recomendaba a las madres de niños sordos de primera infancia la educación temprana del habla. Concedía una importancia extraordinaria a la colaboración de las madres en la estimulación temprana, recomendaba que los niños pequeños

Sordos vivieran su niñez en la casa paterna y no en la escuela para sordomudos que se hallaba generalmente muy distante. El principio de la colaboración de las madres en la estimulación temprana ha trascendido hasta la actualidad considerándose entre los indicadores para lograr la efectividad de la misma. Los estímulos en consecuencia deben estar presentes en la cantidad, la calidad y el momento adecuado; la hiperestimulación, la estimulación fluctuante y la estimulación a destiempo son tan nocivas para los sistemas funcionales como la sub-estimulación misma (Wernicke 1986). En sus orígenes la atención estaba destinada a niños que presentaban una patología específica, como por ejemplo, Síndrome de Down, progresivamente va ampliando sus alcances a niveles de detección y prevención de situaciones de riesgo que pudieran incidir negativamente en el desarrollo de los niños en la primera infancia, delimitando su franja poblacional a los menores comprendidos desde el nacimiento hasta los seis

años de edad. A pesar de estos esfuerzos por parte de los educadores, la estimulación temprana solo se realizó en casos aislados y no es hasta el presente que se generaliza en los diferentes países en el marco de los Sistemas Educativos y de Salud. Las causas del desvanecimiento de estos esfuerzos pudieron ser muchos, pero los más abordados por la literatura son:

- No había madurez suficiente ni entre pedagogos ni médicos para semejante esfuerzo.

- Se creía que los niños discapacitados de primera infancia no estaban maduros para alcanzar una educación sistemática hasta tanto no alcanzaran la edad escolar.

- En el caso de los niños con discapacidad eran del criterio que sólo los profesionales entendidos podrían obtener algún provecho.

- Se desconfiaba de la capacidad de los padres, incluso de las madres para lograr algo en la complicada educación de sus hijos discapacitados.

En el siglo XX se inicia la estimulación temprana de forma relativamente masiva en Inglaterra y Suecia. En estos países se dio inicio con la

Estimulación temprana de niños sordos en la primera infancia y continuaron a éstos otros esfuerzos similares en otro tipo de discapacidad. En las regiones de habla germana se inicia en la década de 1950 a partir de las experiencias en los países que hemos señalado anteriormente. La referencia que se posee sobre el surgimiento de la estimulación temprana en América Latina se ubica en la década del 60 en el ámbito de la salud pública; en forma simultánea en tres países: Uruguay, Estados Unidos y Argentina, es este último el pionero en la atención de niños pequeños, posteriormente es asumida por la totalidad de los países y son innumerables los proyectos y programas que se desarrollan por diferentes vías o modalidades: así por ejemplo: los programas no convencionales, como experiencia, es auténticamente latinoamericana y se iniciaron en Perú en el año 1965, con los años se han ido perfeccionando y ha trascendido a otras regiones, de igual forma ha variado su concepción exclusivamente pedagógica a una

atención más integral.

Evolución y concepciones actuales de la estimulación temprana.

Las actividades de diversos tipos como ayudar, aconsejar, proteger, apoyar y en un sentido más específico contribuir a la enseñanza, educación, la curación o transmisión del auxilio necesario para el desarrollo con un objetivo, el de ser beneficioso para el niño, se ha asumido como estimulación durante muchos años.

El término de estimulación ha sido muy polémico y muchos lo consideran un rótulo (Gerhard Heese 1986) En la actualidad se emplean los conceptos de estimulación precoz, estimulación temprana, intervención temprana y atención temprana por diferentes autores y en diferentes países. Sin embargo, los más divulgados y aceptados son los de atención y estimulación temprana. Se han empleado estos términos para hacer referencia a las técnicas educativas y/o rehabilitadoras que se aplican durante los primeros años de vida a todos aquellos niños que por sus características específicas necesitan de un tratamiento o estimulación temprana con el fin de evitar que aparezcan dificultades o que las ya establecidas perjudiquen en mayor medida la evolución o maduración del desarrollo infantil dañado. Con este término y otros afines como: atención precoz, habilitación temprana se han referido al tratamiento global y en casos específicos a los que se les ofrecen a los niños deficientes o con probabilidades de serlo. No hay duda que existe en la actualidad gran diversidad de criterios para referirse a lo mismo, aunque con objetivos, naturaleza y alcance diferentes.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales de España (1975) al referirse a este tipo de intervención señala: “La atención precoz como los tratamientos específicos que se dan a los niños que desde su nacimiento y durante los primeros años de vida están afectados por una deficiencia o tengan alto riesgo de sufrirla”. Así el término precoz, se justifica como una intención de destacar que la intervención debe hacerse antes que la alteración se agudice o antes de que aparezcan los signos de daño eventual. Después se amplió para incluir a los niños

de riesgo ambiental (niños biológicamente sanos, pero que crecen en medios con características negativas). Hernam Montenegro (1979) la refiere como el conjunto de acciones tendientes a proporcionar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento, para desarrollar al máximo su potencial psicológico a través de la presencia de personas y objetos en cantidades y oportunidades adecuadas y en el contexto de situaciones de variada complejidad, que generen en el niño cierto grado de interés y actividad. Lidia Coriart (1981) considera que es la técnica creada para ayudar a los niños con alteraciones del desarrollo para mejorar estos trastornos o moderar sus efectos, a través de la madre fundamentalmente para lograr una relación dinámica con su medio ambiente y un aprendizaje efectivo.

Rafael Ceruto Casti (1982) se refiere a la estimulación temprana como la acción reeducativa y pretende mejorar el retraso madurativo de cada niño siguiendo patrones de desarrollo normal elaborados por la Psicología Evolutiva y más concretamente la concepción que elaboró Gesell, utilizando de forma más o menos ortodoxa las técnicas psicopedagógicas de modificación de la conducta.

Isidoro Candel (1987) la define como un tratamiento educativo iniciado en los primeros días o meses de la vida, con el que se mejora o previenen los posibles déficits en el desarrollo psicomotor de niños con riesgo de padecerlos, tanto por causas biológicas como ambientales. Garcías Bello (1988) define estimulación temprana: al conjunto de acciones tendientes a proporcionar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento, para desarrollar al máximo su potencial psicológico.

Lucena Vidal y Díaz Curiel (1990) definen la estimulación temprana como: la educación sistemática de la primera infancia y guía del desarrollo evolutivo de toda la población infantil entre 0 y 3 años.

María Isabel Zulueta (1991) considera la estimulación precoz, como una acción global que se aplica a niños desde el nacimiento hasta los 6 años afectados de un retraso madurativo o en riesgo de tenerlo por algunas circunstancias psicológicas, sociales o ambientales. S.

Villanueva (1995) define como estimulación temprana: el tratamiento que reciben los niños con necesidades especiales entre el nacimiento y los 5 años, con la intención de prevenir, disminuir o eliminar problemas o deficiencias por medio de técnicas psicoterapéuticas.

Franklin Martínez Mendoza (1998), define la estimulación temprana como el sistema de influencias educativas para los niños desde el nacimiento e implica no solo la estimulación sensorial afectiva y motriz si no todos los demás aspectos que están involucrados en el desarrollo multilateral y armónico del niño.

Muy ilustrativo resulta el concepto definido por el Grupo Institucional de Prevención y Atención al Desarrollo Infantil de Madrid (PADI) (1996), compuesto por profesionales adscritos a diferentes instituciones competentes en materia de estimulación temprana, que a partir de la experiencia acumulada durante veinticinco años de trabajo y las investigaciones realizadas les ha permitido definir la estimulación temprana como: “el conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinario, para dar respuesta a las necesidades transitorias o Permanentes, originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia”.

El análisis de esta definición permite encontrar ideas significativas (planificación, globalidad, interdisciplinaridad, respuesta a necesidades y la diferenciación de estas necesidades) También es significativo el empleo del término primera infancia, dejando de hacer corresponder el término atención temprana con el de edad temprana (niños entre 0 y 6 años) como se viene haciendo por muchos autores. Estas ideas constituyen principios básicos en cualquier práctica o programa de estimulación temprana y que otras definiciones a las que se ha hecho referencia anteriormente no abordan de forma explícita. Esta definición si bien tiene limitaciones (al referirse solo a aquellos niños con deficiencias o alteraciones) también se aprecia una evolución del conocimiento científico y los nuevos enfoques en detección, prevención y educación; proporciona además un marco para la actuación y un contexto de trabajo para la

determinación de las prácticas en estimulación temprana en niños con Síndrome de Down permanente, como puede ser la deficiencia mental y que se corresponde con nuestros presupuestos teóricos prácticos en este campo.

Martha Torres y N. De la Peña (2001), definen estimulación temprana al conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinario para dar respuestas a las necesidades del desarrollo infantil desde su concepción hasta la primera infancia.

Orlando Terré, (2002), la define como el conjunto de medios, técnicas, y actividades con base científica y aplicada en forma sistémica y secuencial que se emplea en niños desde su nacimiento hasta los seis años, con el objetivo de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas y psíquicas, permite también, evitar estados no deseados en el desarrollo y ayudar a los padres, con eficacia y autonomía, en el cuidado y desarrollo del infante.

Mucho de los términos han sido utilizados con la misma intencionalidad que la definición de (PADI), Grupo Institucional de Prevención y Atención al Desarrollo Infantil de Madrid, pero, aporta la intención preventiva desde antes del nacimiento y aborda las necesidades del desarrollo con el Presupuesto que todo niño presenta necesidades que hay que satisfacer si queremos lograr ese desarrollo.

A la vista del conjunto de definiciones expuestas anteriormente, se considera que el recurso de la estimulación temprana tan ampliamente abordado, en los últimos años ha evidenciado una clara y significativa evolución tanto de la conceptualización como de la práctica, de igual manera se concede relevante importancia a este recurso, pues el desarrollo en toda persona implica un proceso continuo que va evolucionando a través de etapas secuenciales, cada una de las cuales supone un grado de organización y madurez más complejo. Sin embargo se valora que en este conjunto de definiciones se aprecia una pobre consideración de los aspectos socioculturales durante el proceso y el papel protagónico de la familia en el mismo.

Referencia bibliográfica: Delvis, Ocaña en “La estimulación temprana en

niños con síndrome de Down en el contexto familiar desde una perspectiva sociocultural” Moa 2009 Cuba.

Inicio

✓ Dar la bienvenida a los asistentes dando a conocer la competencia general e informarles él por qué de la importancia sobre la elaboración del manual operativo de estimulación temprana.

✓ Conformar equipos mediante colores de paletas.

✓ En equipo dar lectura al material bibliográfico.

Desarrollo:

✓ Rescatar:

○ dónde se inició la estimulación temprana.

○ Cuáles fueron sus orígenes.

○ A quién iba dirigida la estimulación temprana.

○ Las palabras claves de las diferentes concepciones de

lo los autores sobre estimulación temprana.

✓ Elaborar una presentación para socializar en plenaria

Cierre

✓ Presentar exposición de los equipos sobre la génesis de estimulación temprana así como concepciones de diversos autores

✓ Rescatar en plenaria las palabras clave la definición de estimulación temprana.

✓ Dar el agradecimiento a los asistentes por su participación

Evaluación

✓ Conoce la competencia general así como la unidad de competencia y elemento de competencia.

✓ Reconoce la importancia de la creación de un manual operativo para la estimulación temprana

✓ La presentación rescata la génesis de la estimulación temprana.

✓ Rescata las palabras clave sobre la concepción de estimulación temprana.

Material :

- ✓ Material bibliográfico
- ✓ Carteles de competencia general, unidad de competencia y elemento de competencia
- ✓ Marcadores
- ✓ Papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Proyector

Tiempo : 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ II ¿PARA QUIÉN LO HAGO?

<p>Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.</p>
<p>Bloque I Estimulación temprana</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.</p>
<p>Elemento de competencia: indicar a quién va dirigida la estimulación temprana para la creación del manual operativo considerando sus destinatarios, objetivos, principios y la edad conveniente a la que se debe impartir.</p>
<p>Marco referencial :</p> <p>Entre los posibles destinatarios de este tipo de intervención, si asumimos que tienen como objeto a aquellos niños que presentan necesidades derivadas de problemas durante el proceso de desarrollo o que presentan factores que los convierten en una población de riesgo, podemos diferenciar entre:</p> <ul style="list-style-type: none">- Niños que presenten al nacimiento, o si se determina en meses posteriores, cualquier anomalía congénita (cromosómica, génica, metabólica o gestacional).- Niños que por situaciones perinatales sean portadores de condiciones de riesgo para el desarrollo (sufrimiento perinatal, anoxia, disfunciones metabólicas, enfermedades perinatales, signos neurológicos patológicos, prematuridad, etc.).- Niños que padezcan en las primeras etapas de su vida enfermedades que puedan suponer un compromiso o daño en el sistema nervioso, o sufran accidentes susceptibles de ocasionarlo.

- Niños con condiciones socioambientales negativas (de privación, malos tratos, abandono, etc.).

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

A partir de lo comentado hasta el momento, podemos deducir que la atención

temprana presenta los siguientes objetivos:

- Prevenir y mejorar posibles déficit del desarrollo del niño.
- Favorecer la adquisición de pautas destinadas a normalizar su estilo de vida.
- Consolidar las bases que faciliten un desarrollo equilibrado, armónico y saludable que repercuta positivamente en las posibilidades de aprendizaje y en el desarrollo de la personalidad.
- Favorecer un nivel de autonomía y competencia que favorezca la integración social y educativa de los niños.

Al analizar los principios en los que se basa la atención temprana, podemos aplicar, a partir de lo anterior, los mismos fundamentos que Rodríguez Espinar (1993) señala como principios básicos de la intervención pedagógica. Estos principios son:

- La prevención. Implica actuar antes de la aparición del problema, en individuos de riesgo y contando con los recursos que ofrece el entorno. El objetivo es por tanto, disminuir el riesgo de incidencia en un determinado problema.

- El desarrollo. Se refiere a la consideración del desarrollo como objetivo de la intervención. En este sentido es necesario señalar que la intervención temprana puede dirigirse a cualquier aspecto del desarrollo como veremos posteriormente. Por otra parte consideramos la necesidad de intervenir de manera más intensiva en determinados momentos que se consideran “críticos”, en el sentido de requerir una actuación más organizada y específica.

- La intervención social. En el ámbito de la atención temprana este principio

ser relaciona con la necesidad de desplegar diferentes recursos comunitarios a distintos niveles (familiar, social, educativo y sanitario) con el fin de que los alumnos superen los obstáculos que se encuentran en su entorno y facilitar el logro de sus objetivos personales.

A estos fundamentos podemos añadir los siguientes:

- Coordinación, puesto que resulta imprescindible conseguir una coherencia entre las diferentes actuaciones que se estén llevando a cabo en diferentes sistemas o a diferentes niveles.

- Interdisciplinariedad, debido a que se requieren actuaciones que incidan en la totalidad de los ámbitos del desarrollo (lenguaje, cognición, percepción, psicomotricidad...) y por tanto, bajo la supervisión de distintos profesionales.

- Familiar. Resulta imprescindible la colaboración y participación de las familias con el fin de asegurar la generalización y contextualización de los aprendizajes.

Esto se ve reforzado por la idea según la cual cualquier aprendizaje llevado a cabo en contextos clínicos o educativos garantizará su eficacia si se refuerza y fomenta su aplicación en entornos naturales que puedan ofrecer mayor espontaneidad y proporcionar más sentido a los aprendizajes realizados en entornos más restrictivos. Por ello el contexto del hogar adquiere un papel fundamental en la atención temprana.

- Globalizada. La atención temprana incide en todos los ámbitos del desarrollo con independencia de la necesidad o trastorno que la motive. Esto es así debido a la interrelación que existe entre los diferentes aspectos del desarrollo en la primera infancia. (Redondo Rodelas, 2009)

A qué edad es más conveniente la estimulación temprana.

Se debe estimular al niño desde *in útero* (música terapia) hasta los seis años de edad, aplicando más concretamente los programas desde recién nacidos hasta los tres años, pues fisiológicamente la estimulación se basa en la plasticidad cerebral cuyo beneficio se observa en los primeros 36 meses. (Medina Salas,

2002: 63)

Referencia bibliográfica: Redondo Rodelas en: Temas para la educación. "La atención temprana: conceptualización, principios y programas de intervención" 2009. Revista electrónica.

Medina Salas en: "La estimulación temprana" 2002. Revista mexicana de medicina física y rehabilitación

Inicio

- ✓ Dar la bienvenida a los asistentes.
- ✓ Cuestionar sobre la competencia general y de unidad.
- ✓ Dar a conocer el elemento de competencia.

Desarrollo:

- ✓ Realizar lectura de material bibliográfico en binas paralelas.
 - Formar dos filas por estatura
 - Trabajar con el compañero de al lado.
- ✓ Realizar concurso cuestionando verdadero o falso a las binas sobre el material bibliográfico.
- ✓ Registrar aciertos de las binas en el pizarrón.
- ✓ Bina con mayor número de aciertos acreedora a un incentivo material.

Cierre

- ✓ Bajo cronometro realizar un cuadro sinóptico por binas en hojas blancas recuperando objetivos, principios y destinatarios de la estimulación temprana.
- ✓ Primeras dos binas en terminar cuadro sinóptico considerando los ejes antes mencionados son acreedoras a un incentivo material.
- ✓ Dar el agradecimiento a los asistentes por su participación

Evaluación

- ✓ Menciona la competencia general así como la unidad de competencia.

- ✓ Conoce el elemento de competencia.
- ✓ Reconoce los principios, objetivos y edad de los destinatarios de la estimulación temprana.
- ✓ El cuadro sinóptico rescata los principios, objetivos y edad de los destinatarios de la estimulación temprana.

Material :

- ✓ Material bibliográfico
- ✓ Carteles de competencia general, unidad de competencia y elemento de competencia
- ✓ Marcadores
- ✓ Hojas

Tiempo : 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ III. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

<p>Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.</p>
<p>Bloque I Estimulación temprana</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.</p>
<p>Elemento de competencia: Mostrar las políticas y lineamientos de la estimulación temprana para crear el manual de estimulación considerando el artículo tercero de la ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes donde aseguran un desarrollo pleno e integral y la atención materno-infantil en la ley general de salud</p>
<p>Marco referencial :</p> <p>LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <p>TÍTULO PRIMERO</p> <p>Disposiciones Generales</p> <p>Artículo 3. La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.</p>

Son principios rectores de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

- A.** El del interés superior de la infancia.
- B.** El de la no-discriminación por ninguna razón, ni circunstancia.
- C.** El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales.
- D.** El de vivir en familia, como espacio primordial de desarrollo.
- E.** El de tener una vida libre de violencia.
- F.** El de corresponsabilidad de los miembros de la familia, Estado y sociedad.
- G.** El de la tutela plena e igualitaria de los derechos humanos y de las garantías constitucionales.

Ley General de salud

Capítulo V

Atención Materno-Infantil

III. CONSIDERACIONES

A. El párrafo tercero del artículo 4º constitucional, establece el derecho a la protección de la salud que tienen todos los mexicanos; y en su artículo 73, fracción XVI, se faculta al Congreso de la Unión a dictar leyes sobre salubridad general de la República, por lo que el ámbito de competencia de esta soberanía se encuentra previamente establecido y reconocido para tratar el tema de salud en México.

B. Así mismo, estas Dictaminadoras coinciden en enfatizar que el asunto materia de la iniciativa, tiene una gran relevancia social, porque se

refiere a un tema con un impacto social extendido y trascendente con efectos a todos los plazos para la convivencia y evolución en México, incluyendo a un sector importante de la población, que día con día crece y se desarrolla en nuestro país.

C. La Estimulación Temprana debe ser entendida como un conjunto de acciones que tienden a proporcionar al niño las experiencias que éste necesita para desarrollar al máximo sus potencialidades de desarrollo. Donde estas acciones van a permitir el desarrollo de la coordinación motora, empezando por el fortalecimiento de los miembros del cuerpo y continuando con la madurez del tono muscular, favoreciendo con esto la movilidad y flexibilidad de los músculos, al mismo tiempo que ayudará a desarrollar una mejor capacidad respiratoria, digestiva y circulatoria del cuerpo. Donde además, otro de los beneficios que se obtienen a través de la Estimulación Temprana, es el desarrollo y la fortaleza de los cinco sentidos y la percepción. Favorece también el desarrollo de las funciones mentales superiores como son la memoria, la imaginación, la atención así como también el desarrollo del lenguaje.

D. En este orden de ideas, es como encontramos que en los primeros años de vida, el niño inicia la aproximación al mundo y comienzan sus aprendizajes, construyendo su desarrollo, y relacionándose con el medio. Por ello, la atención del niño, a través de planes, programas y acciones de Estimulación Temprana van dirigidos al niño en las primeras etapas de la vida, principalmente desde la etapa prenatal hasta los seis años. En este mismo sentido, encontramos que el objetivo de la Estimulación Temprana con un niño sano es brindarle la oportunidad de que tenga una estructura cerebral sana y fuerte, o sea con inteligencia física e intelectual. Que se dé por medio de estímulos crecientes en intensidad, frecuencia y duración respetando el proceso ordenado y lógico con que se forma esta estructura, acelerándolo, lo que aumentará su

inteligencia, haciéndolo de manera adecuada, utilizando al máximo sus potenciales físicos e intelectuales. Así también encontramos, que el objetivo en un niño con lesión cerebral, hiperactividad, déficit de atención, estrabismo, dislexia, retraso o retardo mental, problemas de aprendizaje, problemas de lectura, con síndrome de Down, autismo etcétera, es identificar en que parte de la estructura cerebral esta la lesión, que le esta ocasionando que su desarrollo se frene o sea deficiente, presentando uno o varios de estos síntomas de acuerdo a la lesión. Con el propósito de estimular el cerebro y lograr desarrollar posteriormente una estructura sana y fuerte por medio de estímulos crecientes en intensidad, frecuencia y duración respetando el proceso ordenado y lógico con que se forma esta estructura.

E. Como hemos observado, la Estimulación Temprana es una condición necesaria para lograr una relación dinámica entre el niño, su ambiente y el aprendizaje positivo; condiciones encaminadas a crear una integración social, mismas que se den por la capacidad humana de respuesta al estímulo social como la sonrisa, el estímulo físico o verbal, por medio de la utilización de las artes como la música, la danza y la pintura, así como el juego y el deporte, entre otras.

F. Por otra parte, debemos coincidir con el Proponente, que por medio de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, se reconoce el término Estimulación Temprana, como una forma de atención a niñas y niños que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social.

Así, podemos hacer mención que el máximo organismo en salud de la Organización de las Naciones Unidas, la

Organización Mundial de Salud (OMS), reconoce que el sesenta por ciento de los niños menores de seis años no se encuentra correctamente estimulado, principalmente en zonas rurales, trayendo como consecuencia el retraso en el desarrollo psicomotor. Por lo anterior, es como encontramos

que resulta necesaria la implementación de la Estimulación Temprana, toda vez que resulta de imperiosa necesidad conocer y coadyuvar en el desarrollo de las niñas y niños, así como conocer los factores de riesgo.

G. En este mismo sentido, debemos dejar claro que nuestra legislación también reconoce la Estimulación Temprana, observándose desde la Ley General para las Personas con Discapacidad, entendida como la atención brindada al niño de entre cero y seis años para potenciar y desarrollar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales, sensoriales y afectivas, mediante programas sistemáticos y secuenciados que abarquen todas las áreas del desarrollo humano, sin forzar el curso natural de su maduración.

Así también, menciona que las personas con discapacidad tienen derecho a servicios públicos para la atención de su salud y rehabilitación integral. Para estos efectos, las autoridades competentes del Sector Salud, en su respectivo ámbito de competencia, realizarán las siguientes acciones: diseñar, ejecutar y evaluar programas para la orientación, prevención, detección, estimulación temprana, atención integral y rehabilitación para las personas con discapacidad.

Incluso, la propia Ley General de Salud manifiesta la protección de la salud física y mental de los menores, entendida como una responsabilidad compartida por los padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad sobre ellos, el Estado Mexicano y la sociedad en general.

En este mismo orden de ideas, encontramos que en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Salud 2007-2012, señalan que para lograr un México saludable se requiere implementar estrategias anticipatorias que fortalezcan y amplíen la lucha contra riesgos sanitarios, favorezcan la cultura de la salud y el desarrollo de oportunidades para elegir estilos de vida saludables. Donde la política nacional incida sobre los determinantes de la salud y adaptación de los servicios de atención médica

de todo el sector a las nuevas necesidades promoviendo altos niveles de calidad, seguridad y eficacia.

H. Por lo anteriormente expresado, homologar lo que actualmente dicta el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Salud, aunado a lo que menciona la Ley General para las Personas con Discapacidad, resulta necesario que la Ley General de Salud mencione de manera expresa, que la atención materno-infantil tiene carácter prioritario y comprende las siguientes acciones: a saber, entre otras, la atención del niño y la vigilancia de su crecimiento y desarrollo, incluyendo la promoción de la vacunación oportuna, su salud visual y la estimulación temprana; además, de que las autoridades sanitarias, educativas y laborales en sus respectivos ámbitos de competencia, apoyen y fomenten planes, programas y acciones encaminados al óptimo desarrollo y potencial físico, mental y psicosocial del niño, mediante la estimulación temprana.

En este mismo orden de ideas, se estima necesario incluir un artículo transitorio a la propuesta original, para que las acciones, que en cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto, y en razón de su competencia, corresponda ejecutar a las dependencias de la Administración Pública Federal, deben sujetarse a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a los recursos aprobados para dicho fin por el Presupuesto de Egresos de la Federación, con el propósito de poder darle viabilidad económica a la presente iniciativa.

I. Finalmente, se observa que el objetivo de la estimulación temprana, no es acelerar el desarrollo, forzando al niño a lograr metas que no está preparado para cumplir, sino el reconocer y motivar el potencial de cada niño en particular; y de manera adecuada para fortalecer su autoestima, iniciativa y aprendizaje.

Por lo anteriormente expuesto, los Senadores integrantes de las

Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, que suscriben el presente Dictamen, con las atribuciones que les otorgan los artículos 86 y 94 de la

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 86, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de esta H.

Soberanía el siguiente:

Proyecto de Decreto

Artículo Único.- Se reforma la fracción II del artículo 61; se adiciona una fracción V al artículo 65; ambos de la Ley General de Salud, para quedar como sigue:

LEY GENERAL DE SALUD

CAPITULO V

Atención Materno-Infantil

Artículo 61.-La atención materno-infantil tiene carácter prioritario y comprende las siguientes acciones:

I....

II. La atención del niño y la vigilancia de su crecimiento y desarrollo, incluyendo la promoción de la

vacunación oportuna, su salud visual y la estimulación temprana;

III. a V....

Artículo 65.- Las autoridades sanitarias, educativas y laborales en sus respectivos ámbitos de competencia,

apoyarán y fomentarán:

I. a IV. ...

V. Planes, programas y acciones encaminados a la estimulación temprana.	
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionar sobre la competencia general y de unidad. ✓ Indagar sobre la sesión pasada ✓ Dar a conocer el elemento de competencia ✓ Cuestionar sobre las políticas y lineamientos de estimulación temprana
Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar en diapositivas las políticas de estimulación temprana. ✓ A dos compañeros se les cuestionara por cada diapositiva. ✓ Formar tríos por medio de buscar el numero perdido en el respaldo de su silla ✓ Proporcionar la información de las diapositivas a cada trina. ✓ En tríos, pegar en papel bond en orden las políticas que están revueltas
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compartir la resolución de cada trina ✓ Comprobar con las diapositivas que trina acertó. ✓ Proporcionar ✓ Dar el agradecimiento a los asistentes por su participación
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Menciona la competencia general así como la unidad de competencia. ✓ Conoce el elemento de competencia. ✓ Opinan los asistentes durante la exposición ✓ Aceptan trabajar con los compañeros que les corresponde ✓ Ordenan la información de acuerdo con las diapositivas

Material :

- ✓ Material bibliográfico
- ✓ Carteles de competencia general, unidad de competencia y elemento de competencia
- ✓ Marcadores
- ✓ Leyes en hojas de manera desordena

Tiempo : 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ IV ÁREA DE DESARROLLO COGNITIVA

<p>Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.</p>
<p>Bloque I Estimulación temprana</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.</p>
<p>Elemento de competencia: Revelar aspectos del el área cognitiva para tomar decisiones en la creación del manual operativo a través de la taxonomía del proceso de información y sus tres niveles, algunas características de esta área en las etapas de 0 a 1 año, de 1 a 2 años y de 2 a 3 años.</p>
<p>Marco referencial :</p> <p>El área Cognitiva: Le permitirá al niño comprender, relacionar, adaptarse a nuevas situaciones, haciendo uso del pensamiento y la interacción directa con los objetos y el mundo que lo rodea. Para desarrollar esta área el niño necesita de experiencias, así el niño podrá desarrollar sus niveles de pensamiento, su capacidad de razonar, poner atención, seguir instrucciones y reaccionar de forma rápida ante diversas situaciones. (S/A;2012: 1)</p> <p>La palabra taxonomía es una palabra que proviene del griego y que se utiliza para denominar a aquel proceso de <u>clasificación</u> y ordenamiento que sirve para organizar diferentes tipos de conocimiento. En griego, <i>taxos</i> significa ordenamiento, organización y <i>nomos</i> leyes, reglas. Así, la taxonomía es lo que utilizan diversas ciencias y ramas científicas para clasificar su conocimiento específico de modo de que el mismo se</p>

mantenga ordenado y claro para ser utilizado o analizado.

Recuperado de: Definición ABC:

<http://www.definicionabc.com/ciencia/taxonomia.php#ixzz2wK8vvvFM>

Taxonomía basada en el procesamiento de la información

A partir del estudio de estas y otras clasificaciones taxonómicas, del análisis de modelos actuales de aprendizaje, el grupo de trabajo en “evaluación de los aprendizajes en ciencias” del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, elaboró una clasificación basada en los siguientes principios:

Estudio comparativo de las clasificaciones existentes y más comunes.

Los fundamentos de la Teoría Cognitiva, principalmente en el procesamiento de la información. El nivel de una actividad atiende a los procesos llevados a cabo en la mente del alumno

Esta clasificación recoge la idea general de agrupar los procesos en tres niveles principales. Se plantean en términos de habilidades

Nivel 1.- Habilidades memorísticas. Reconocer y recordar. En este nivel el alumno demuestra su capacidad para recordar hechos, conceptos, procedimientos, al evocar, repetir, identificar. Se incluye el subnivel de reconocer.

Nivel 2.- Habilidades de comprensión. Elaboración de conceptos y organización del conocimiento específico. El alumno muestra capacidad para comprender los contenidos escolares, elaborar conceptos; caracterizar, expresar funciones, hacer deducciones, inferencias, generalizaciones, discriminaciones, predecir tendencias, explicar, transferir

a otras situaciones parecidas, traducir en lenguajes simbólicos y en el lenguaje usado cotidianamente, por los alumnos; elaborar y organizar conceptos. Hacer cálculos que no lleguen a ser mecanizaciones pero que no impliquen un problema.

Nivel 3.- Habilidades de indagación y resolución de problemas, pensamiento crítico y pensamiento creativo. El alumno muestra su capacidad para analizar datos, resultados, gráficas, patrones, elabora planes de trabajo para probar hipótesis, elabora conclusiones, propone mejoras, analiza y organiza resultados, distingue hipótesis de teorías, conclusiones de resultados, resuelve problemas, analiza críticamente.

Para apoyar la comprensión del proceso de aprender pueden señalarse algunas agrupaciones en cada uno de los tres niveles.

El Nivel 1 de habilidades memorísticas, incluye dos grados de demanda cognitiva;

- La de reconocer, cuando se proporcionan opciones
- La de recordar, cuando no se cuenta con opciones

El nivel 2 de habilidades de comprensión, incluye dos grados de demanda cognitiva:

- La de elaboración de conceptos
- La de organización de conceptos

El nivel 3 de habilidades de aplicación, incluye tres grados de demanda cognitiva:

- La resolución de problemas
- El pensamiento crítico
- El pensamiento creativo

(UNAM: 2009; 3-5)

CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS

0 a 1 años:

- Ø Sigue los objetos con la mirada
- Ø Trata de alcanzar y tocar un objeto suspendido frente a él
- Ø Aprende que llorando puede conseguir algunas cosas

1 a 2 años:

- Ø Puede sacar objetos de un recipiente
- Ø Busca y utiliza un objeto que le ayude a alcanzar a otro
- Ø Es capaz de señalar el objeto que se le nombra

2 a 3 años:

- Ø Coloca objetos adentro, afuera, arriba, abajo, cuando se le pide
- Ø Asocia colores, estableciendo pares de objetos con idéntico color
- Ø Puede contar hasta tres y cuatro objetos

Cita bibliográfica:

Recuperado de: Revista digital para profesionales de la enseñanza
(2012)

<http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd9223.pdf>

Recuperado de: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO. COORDINACIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE-FACULTAD DE
QUÍMICA. MÓDULO 3 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN
CIENCIAS. 2009.

http://www.cneq.unam.mx/programas/actuales/especial_maest/1_uas/0/07_material/maestria/08

modelos/archivos/4_NIVELES%20COGNITIVOS.pdf

Cuadro comparativo de las características cognitivas del niño en
edad preescolar

recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos15/cognitivas-preescolar/cognitivas-preescolar.shtml#ixzz2w3VLTQoJ>

<http://www.monografias.com/trabajos15/cognitivas->

Inicio

- ✓ Cuestionar sobre la competencia general y de unidad.
- ✓ Indagar sobre la sesión pasada
- ✓ Dar a conocer el elemento de competencia
 - Proporcionar tarjetas con el elemento de competencia para ordenarlo de manera coherente.
- ✓ Hacer rescate de saberes previos sobre el desarrollo del área cognitiva y la palabra taxonomía.
- ✓ Registrar en una hoja de rota folio

Desarrollo:

- ✓ Proporcionar material bibliográfico "Taxonomía basada en el procesamiento de la información"
- ✓ Realizar lectura de material bibliográfico con la técnica de la estafeta.
 - Establecer en el grupo el recorrido de lectura para pasar la estafeta de lectura. (párrafo o renglones).
 - Un compañero deberá comenzar con la lectura y al llegar al límite establecido elegir a quien pasara la estafeta.
- ✓ Formar equipos de 4 integrantes mediante la dinámica el papel perdido.
 - Previamente se pegara un papel debajo de la banca.
 - Se solicitara busquen debajo el papel con un número.
 - Deben integrarse por número del 1 al 4.
- ✓ En forma grupal aportar una definición de taxonomía.
- ✓ En rota folio cada equipo debe realizar un cuadro de doble entrada que contenga los fundamentos de los niveles de la

taxonomía del procesamiento de información.

Cierre

- ✓ Compartirlo en plenaria.
- ✓ Mostrar en diapositiva las características del área cognitiva por edades.
- ✓ Elaborar un escrito argumentativo sobre la importancia de estimular el área cognitiva.

Evaluación

- ✓ Mencionan las competencia general y de unidad
- ✓ Le da forma al elemento de competencia
- ✓ La técnica de lectura fue dinámica.
- ✓ Define la palabra taxonomía.
- ✓ Colabora en la realización de las actividades
- ✓ Integra el cuadro comparativo
- ✓ Las características del área cognitiva sirvieron de apoyo para el listado de actividades.

Material :

- ✓ Copias material bibliográfico
- ✓ Diapositiva
- ✓ Papel bond
- ✓ Marcadores
- ✓ Tarjetas

Tiempo : 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ V ÁREA DE DESARROLLO MOTRIZ

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Bloque I Estimulación temprana

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: Examinar el área de estimulación motriz para la creación del manual, mediante sus dos aspectos coordinación motora fina y coordinación motora gruesa.

Marco referencial.

Desarrollo Motor:

Esta área se refiere al movimiento y al control que el niño tiene con su cuerpo, para tomar contacto con su entorno. Comprende dos aspectos:

- **Coordinación motora fina:** Comprenden actividades donde se coordina la vista y mano, lo que posibilita realizar actividades con precisión como: coger objetos, guardarlos, encajar, agrupar, cortar, pintar, etc. Se van desarrollando estas habilidades desde el nacimiento y son muy importantes porque posibilitará al niño el dominio de muchas destrezas, entre ellas, el poder leer y escribir. Para estimular al niño en esta área, tiene que manipular los objetos para establecer la relación de su funcionamiento. De esta manera, mediante el tacto también envía información a su cerebro en cuanto a texturas, sensaciones, formas, etc.
- **Coordinación motor gruesa:** La base del aprendizaje se inicia en el control y dominio del propio cuerpo. Implica la coordinación de movimientos amplios, como: rodar, saltar, caminar, correr, bailar, etc, para ello es necesaria la

fuerza en los músculos y la realización de movimientos coordinados. Para que los padres estimulen a sus hijos desde pequeños, es importante que no "salten" etapas. Antes de caminar, el bebé debe gatear, pues con esta actividad aprenderá a poner las manos al caer, desarrollará la fuerza necesaria en músculos de brazos y piernas para luego apoyarse en los muebles, pararse y lograr caminar con mucha mayor destreza y habilidad.

Desarrollo del movimiento se divide en motor grueso y motor fino. El área motora gruesa que tiene que ver con los cambios de posición del cuerpo y la capacidad de mantener el equilibrio. El motor fino se relaciona con los movimientos finos coordinación entre ojos y manos.

Desarrollo del motor grueso: primero debe sostener la cabeza, después sentarse sin apoyo, más tarde equilibrarse en sus cuatro extremidades al gatear y por último alrededor de un año de edad, pararse y caminar. La capacidad de caminar en posición erecta es una respuesta a una serie de conductas sensoriales y motoras dirigidas a la fuerza de gravedad.

Trabajar con la fuerza de gravedad requiere de esfuerzo, por lo que el niño fácilmente se fatiga y se niega.

Desarrollo motor fino:

Comienza en los primeros meses cuando se descubre sus manos el bebé y poco a poco a través de experimentar y trabajar con ellas, se podrá empezar a darle un mayor manejo. Al año la motricidad fina se va perfeccionando, agarra objetos con facilidad y habilidad de pinza.

DESARROLLO MOTOR

El desarrollo motor hace referencia a la evolución en la capacidad de movimiento.

El desarrollo de las habilidades motrices depende de la maduración neurológica y pasa por las siguientes fases.

Fase de automatismo:

Corresponde con los primeros meses. La mayoría de las acciones son reflejas.

Fase receptiva: se extiende a lo largo del segundo trimestre de vida y coincide con el perfeccionamiento de los sentidos. Las acciones son ya voluntarias pero predomina la observación a través de los cinco sentidos de todo lo que rodea al niño.

Fase de experimentación y adquisición de conocimientos: comienza en los primeros meses y se extiende a lo largo de toda la vida. Las habilidades motrices se utilizan como medio para adquirir conocimiento.

Por otro lado el desarrollo de la motricidad se ajusta a dos leyes fundamentales:

Ley céfalo-caudal: se controlan antes las partes del cuerpo más cercanas a la cabeza y luego las más alejadas. Es decir, el orden en que se controlan las distintas partes del cuerpo es cuello, tronco, brazos y piernas.

Ley próximo-distal: se controlan antes las partes más cercanas al eje corporal y después las más alejadas. Por lo tanto, en el caso del brazo por ejemplo se controlará antes el hombro, luego el codo y por último muñeca y dedos.

Cita bibliográfica

Evaluación del neuro-desarrollo estimulación temprana en menores de 5 años: 2012.

Recuperado de revista innovación y experiencias educativas 2009

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_18/CLARA_COLETO_R_UBIO02.pdf

<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura del elemento de competencia• Rescate de saberes previos del área motriz mediante una lluvia de ideas. <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de diapositivas del área motriz• Análisis de características del menor en área motor fina y área motor gruesa• En parejas realizaran un escrito argumentativo donde se refleje que es el área motriz y las fases de esta área• En parejas proponer actividades para beneficio de esta área en base a las características <p>Final</p> <ul style="list-style-type: none">• Dar lectura a tres escritos• Leer una actividad por pareja de la que ellos proponen en cada aspecto.
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">• Se dio lectura al elemento de competencia• Se presentó el material digital del área motriz• El material digital contribuyo a la elaboración del escrito• El escrito se presentó y refleja que es el área motriz y las fases de esta• Se dio lectura a las características del menor de acuerdo al desarrollo motor grueso y fino.• Las actividades propuestas son en beneficio al desarrollo del menor en el área motriz.

Material

- Hojas blancas
- Computadora
- Proyector
- Características del menor en el área motor fina y gruesa
- Marcadores

Tiempo: 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ VI ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL-AFECTIVA

<p>Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.</p>
<p>Bloque I Estimulación temprana</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.</p>
<p>Elemento de competencia: examinar el área socio - emocional para la toma de decisiones en la creación del manual operativo de estimulación temprana a través de la propuesta de actividades que consideren el vínculo con la madre y la intervención de los padres.</p>
<p>Marco referencial :</p> <p>Área Socio-Emocional: Fortalecer el área socio-emocional mediante el vínculo con la madre en un principio, permitirá al niño sentirse amado y seguro de sí mismo, así como manejar su conducta y expresar sus sentimientos. Posteriormente, logrará socializar con los demás en una sociedad determinada. Es importante incluir en las actividades que los padres realicen con sus bebés y niños, juegos que permitan el contacto, abrazos, masajes, caricias. Ocurre que algunos padres, por el deseo de ver a sus hijos caminar, o dejar los pañales, empiezan a preocuparse cada vez más, exigiendo al niño, algunas veces gritando o molestándose con él, en vez de notar que cada pequeño avance es muy bueno para que logre realizar lo propuesto. En este caso, es altamente recomendable reforzarlos con palabras de ánimo, muestras de afecto, o un "¡muy bien, tú puedes!", en vez de "ha retrocedido", "no lo haces bien", "no seas torpe", "mira cómo tu amiguito si puede".</p> <p>Cita bibliográfica:</p>

Recuperado de:

Cosas de la infancia. "Las áreas de desarrollo del niño".

<http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-nino24.html>

Inicio

1. Dar a conocer el elemento de competencia.
2. Indagar saberes previos mediante la pregunta ¿Para qué beneficiar el área socio emocional en los menores de 0 a 3 años?

Desarrollo

3. Proporcionar copia material bibliográfico que sustenta mapa mental.
4. Analizar con el grupo el mapa mental sobre el área socio emocional.
5. En plenaria realizar rescate de ideas principales sobre el vínculo y la intervención de los padres para estimular el área socio – emocional.
6. Mostrar cuadro de características sobre el área socio – emocional en menores de 0 a 3 años.
7. Formar tres equipos mediante la dinámica "Ensalada de frutas"
8. Destinar una etapa a cada equipo para realizar un listado de posibles actividades para beneficiar el área socio – emocional.
9. Compartirlo en plenaria

Cierre

10. De manera individual realizar escrito argumentativo sobre la importancia de estimular el área socio emocional, el vínculo y la intervención con los padres.
11. Compartir en plenaria dos escritos.

Evaluación

- ✓ Expresa saberes previos

✓ Rescata las ideas principales sobre el vínculo y la intervención de los padres para la estimulación del área socio – emocional.

✓ Participa activamente en la conformación de los equipos.

✓ Propone actividades que estimulen el área socio – emocional

✓ Considera la intervención de los padres y el apego en las actividades

✓ Participa en plenaria

✓ Realiza el escrito argumentativo

Material :

✓ Material bibliográfico “Área socio - emocional”

✓ Lámina o diapositiva con mapa mental sobre el desarrollo del área cognitiva.

✓ Cuadro con características de menores de 0 a 3 años del área socio – emocional.

✓ Marcadores

✓ Pizarrón

Tiempo : 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ VII ÀREA DE LENGUAJE

<p>Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.</p>
<p>Bloque I Estimulación temprana</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.</p>
<p>Elemento de competencia: Examinar el área de estimulación de lenguaje para la creación del manual, mediante sus dimensiones, estructural, funcional, comportamental, así como los componentes y desarrollo del mismo, desarrollo fonológico, semántico, morfosintáctico y características del desarrollo de este en los menores.</p>
<p>Marco referencial.</p> <p>Adquisición y desarrollo del lenguaje:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lenguaje, habla y comunicación: entendemos por lenguaje, en sentido restringido, el código o combinación d códigos compartidos por una serie de persona, que es arbitrario y que se utilizamos para representar conocimientos, ideas y pensamientos, y que se vale de símbolos gobernados por las reglas (Owens, 2006).2. Dimensiones del lenguaje.<ul style="list-style-type: none">• La dimensión estructural del lenguaje: Bloom y Lahey (1978) describen el lenguaje como un código que se construye a través de las interacciones entre la forma (fonológica, morfología y sintaxis), el contenido (semántica) y el uso (pragmática).• La dimensión funcional del lenguaje: el lenguaje es concebido como una herramienta que se emplea para la comunicación y la interacción con los demás. Se usa con una

intencionalidad comunicativa y puede tener funciones diversas como pedir información, explicar algún suceso, expresar, los propios sentimientos, representar la realidad, establecer relaciones entre los objetos y eventos de un entorno más o menos inmediatos, dar órdenes, formar e informar, expresar emociones.

- Dimensión comportamental se refiere al lenguaje como comportamiento que realizan uno o varios hablantes y uno o varios oyentes cuando codifican y decodifican mensajes lingüísticos empleando un código común que aprenden progresivamente.

3. El desarrollo inicial del lenguaje.

- Fonología: estudio del material sonoro de fonemas
- Morfología: analiza la unidades mínimas o morfemas, que sirven para expresar significados y cumplen un papel esencial en la organización de la oración y el establecimiento de relaciones entre los elementos de la oración

- Sintaxis: estudio del orden y las relaciones de dependencia que existen entre los elementos de la oración

- Semántica: trata del significado de las palabras y oraciones.

- Pragmática: estudio del funcionamiento del lenguaje en su contexto social, situacional y comunicativo.

4. Desarrollo de los componentes

- Desarrollo fonológico: comienza desde el nacimiento con la emisión de los primeros sonidos, y continúa en forma progresiva y gradual, hasta la edad de los cuatro años. Se de distinguir entre la capacidad de percibir el habla y de producirla. En cuanto a los primeros aspectos sabemos que con un mes de vida los bebés son capaces de discriminar la entonación y os fonemas

básicos del habla humana

En lo que representa a la producción del habla desde el nacimiento venimos equipados para desarrollar sonidos como ruidos gritos, llantos, etc. A los tres meses se producen los primeros sonidos guturales llamamos “gorjeos”, y a partir de los 6 meses comienza el “balbuceo” que son repeticiones de sílabas desde el primer año de vida y medio son capaces de alcanzar las primeras 50 palabras con estrategias fonológicas como las reduplicaciones. (Lela por abuela) y asimilación por sonidos (ti por sí).

Desde los 18 meses las producciones se hacen más complejas, hasta que a los 4 años serán capaces de producir casi todas las consonantes y vocales salvo la r o z que pueden tardar un poco más.

Los fonemas simples se adquieren siguiendo esta secuencia; nasales, oclusivos, fricativo, líquidos y vibrantes múltiples.

- Desarrollo semántico: la primera denomina pre-léxica (10 a 15 meses). Y en ella los padres otorgan la categoría de palabras a las emisiones infantiles que sus hijos asocian a objetos y situaciones. Son expresiones que se acompañan normalmente de gestos deícticos o expresiones faciales, y que suelen encontrar fórmulas estereotipadas asociadas a actividades rutinarias.

Una segunda etapa es la de los símbolos léxicos 16 a 24 meses, en la que los niños experimentan un aumento significativo del vocabulario y de sus competencias para encontrar las referencias de los objetos.

En la etapa semántica 19 a 30 meses el vocabulario medio de los niños se sitúa en torno a las 50 palabras y hacia el final de la misma las producciones infantiles se incrementan notablemente, llegando a construir enunciados de varias palabras utilizando diferentes estrategias para producirlas.

Alrededor de los 24 meses se observan combinaciones de palabras a partir de los 30 meses la cantidad y variedad de categorías es notoria

ampliándose el número de combinaciones de palabras en los enunciados. La categoría verbal aumenta significativamente y se incrementa el número de relaciones semántica un mismo enunciado.

A partir de los tres años desaparecen los fenómenos de sobre extensión e infraextensión y comienzan a establecerse relaciones entre los significados de las palabras, apareciendo la sinonimia, antonimia y reciprocidad, así es como se jerarquizan los significados.

- El desarrollo morfosintáctico: estructura gramatical donde implica su dominio, ya que su utilización sistemática se produce con posterioridad a su uso inicial; de los 18 a 30 meses aparecen las producciones de los elementos en lugar de dos palabras con una pausa. Aparecen primeras negaciones e interrogaciones

En el segundo periodo de 24 a 30 meses van apareciendo las secuencias de tres elementos para el final de los 30 meses utilizan el subjuntivo y complemento adverbiales, culminando el aprendizaje de las oraciones simples.

- Desarrollo pragmático: los niños aprenden el lenguaje en su contexto convencional los menores desde muy pequeños tienen la capacidad de expresar emociones, establecer contacto comunicativo, dar información y demandarla.

- Guía de desarrollo anexo 1

Cita bibliográfica:

Muñoz García Antonio, "psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil" 2010 pág. 101-119

Álvarez H. Francisco, M.D. "estimulación temprana una puerta hacia el futuro" sexta edición 2004 apéndice

Inicio

- Lectura del elemento de competencia
- Rescate de saberes previos del área de lenguaje mediante la

técnica Grafiti

Desarrollo

- Presentación de lenguaje, habla y comunicación
- Análisis del dimensiones del lenguaje mediante un mapa

conceptual

- Análisis del desarrollo de los componentes del lenguaje
- Presentación de las características del desarrollo del niño en

el lenguaje

- Formar tríos mediante la dinámica conejos y madrigueras, para proponer actividades para estimular de acuerdo a las características de los menores

Final

- Cuestionar a los asistentes que aporte tendrá el conocer el área del lenguaje y para que servirá en la creación del manual operativo de estimulación temprana

Evaluación

- Expresa saberes previos
- Se analiza el área de lenguaje así como sus dimensiones y componentes de esta.
- Participa activamente en la conformación de los equipos.
- Propone actividades que estimulen el área de lenguaje
- Participa en plenaria
- Manifiestan el uso que se le dará al área del lenguaje en la creación del manual operativo

Material

- Material bibliográfico “Área de lenguaje
- Lámina o diapositiva con mapa conceptual de las dimensiones del lenguaje.

- Cuadro con características de menores de 0 a 3 años del área del lenguaje.

- Marcadores

- Pizarrón

Tiempo 60 minutos

ACTIVIDAD DIRECTRIZ VIII DEFINICIÓN DE MANUAL OPERATIVO

<p>Competencia: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Bloque II El manual operativo</p>
<p>Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.</p>
<p>Elemento de competencia: Explicar diversos conceptos para elaborar el propio concepto de manual operativo, utilizando las palabras instrumento, mecanismo, funcionamiento, operativo, responsable, requerimientos, ejecución, tarea, documento y fines didácticos, actividades.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Actividades: esfuerzo a la producción de objetos o valores deseados con un fin o invención determinados.</p> <p>Didácticos: propio o adecuado para enseñar o instruir.</p> <p>Documento: escrito donde se aprueba o se acredita alguna cosa.</p> <p>Ejecución: manera de realizar una idea.</p> <p>Fines: propósitos para lo cual se hace algo.</p> <p>Funcionamiento: cumplir con funciones incluyendo leyes y propiedades que rigen un proceso.</p> <p>Instrumento: m. aquello de que nos valemos para hacer algo.</p> <p>Mecanismo: modo de realizar una actividad Operativo:</p> <p>Requerimientos: acción y efecto de ordenar o mandar.</p> <p>Responsable: obligación de responder por algo.</p>

Tarea: trabajo:

Trabajo: esfuerzo humano aplicado a la producción de bienes y servicios socialmente útiles. (Diccionario academia de la lengua española: 2010.)

Ejemplos de definiciones:

El manual de procedimientos es un instrumento que establece de manera formal y ordenada los mecanismos esenciales para el desempeño organizacional de las unidades administrativas. Permite conocer el funcionamiento interno por lo que respecta a tareas y requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución. (Adame; 2010:5)

Documento que contiene información detallada referente a los antecedentes, marco jurídico–administrativo, atribuciones, organización, niveles jerárquicos, estructura orgánica, organograma estructural, organograma funcional, objetivo institucional, análisis de puestos y directorio. (Adame; 2010:10)

Se define como aquel Documento con fines didácticos, y de apoyo durante la ejecución de las actividades, en donde se especifican entre otros aspectos, las funciones y responsabilidades de las diferentes figuras operativas que participarán en el proyecto, cómo interactúan entre sí y se describe con el suficiente detalle los procedimientos

que han de seguirse (INEGI; 2013:7)

Cita bibliográfica: ADAME Castro, Gabriela Rocío, “El manual de procedimientos” En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

INEGI. Captación en encuestas por muestreo. Diciembre 2006. Aguascalientes, México. En: Guía técnica para elaborar manuales operativos / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, 2013

Diccionario academia de la lengua española, Junio 2010.

<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Dar a conocer la unidad de competencia y el elemento de competencia.➤ Rescate de saberes previos sobre los conceptos incluidos en el marco referencial. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Dar lectura a las diferentes definiciones de manual y comparar con lo escrito.➤ Solicitar formar equipos por afinidad.➤ Rescate de palabras clave en las diferentes concepciones de un manual.➤ Elaborar la redacción de la concepción sobre un manual operativo individual. <p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Compartir algunas concepciones.➤ Comparación de concepción final con las definiciones leídas.➤ Poner a la vista las definiciones de cada trina.➤ Realizar escrito sobre la utilidad de conocer la definición de un manual operativo.
<p>Evaluación / indicadores a observar</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se conoce el elemento de competencia➤ Los asistentes participan en plenaria➤ Se colabora en los equipos para la realización de las actividades➤ Se realizó la indagación adecuadamente➤ El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia

- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia.
- El papel de las interventoras fue eficiente

Material:

- Papel Bond
- Marcadores
- Copias con ejemplo de definiciones
- Hojas
- Lapiceros

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD DIRECTRIZ IX OBJETIVO DEL MANUAL OPERATIVO

<p>Competencia: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>	
Bloque I	El manual operativo
<p>Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.</p>	
<p>Elemento de competencia: explicar el objetivo del manual operativo para redactar el objetivo del manual operativo de estimulación temprana a través de dar respuesta a las preguntas qué, cómo, para quién y/o para qué.</p>	
<p>Marco referencial:</p> <p>La primera actividad que lleva a cabo el diseñador de un manual operativo, es redactar los objetivos del documento, el general y los específicos, tomando en cuenta las características básicas que debe comprender cada uno de ellos, como son el dar respuesta, en su redacción a las preguntas ¿qué?, ¿cómo?, ¿para quién? o ¿para qué?, iniciando el texto con un verbo en infinitivo.(INEGI; 2013:9)</p> <p>Cita bibliográfica: INEGI. Captación en encuestas por muestreo. Diciembre 2006. Aguascalientes, México. En: Guía técnica para elaborar manuales operativos / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, 2013</p>	
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio:</p>	

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar a conocer el elemento de competencia ➤ Hacer rescate de saberes previos mediante la siguiente consigna: Menciona la primera palabra que pienses al escuchar la palabra objetivo. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Leer en voz alta marco referencial ➤ Solicitar se reúnan en equipos ➤ Dar respuesta a las siguientes preguntas ¿qué? ¿cómo? y ¿para qué?, para iniciar la redacción del objetivo general. ➤ Solicitar busquen el verbo que dará inicio al objetivo ➤ Unir las respuestas dando una coherencia. <p>Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar lectura al objetivo redactado
<p>Evaluación/ Indicadores a observar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se conoce el elemento de competencia ➤ Los asistentes participan en plenaria ➤ Se colabora en los equipos para la realización de las actividades ➤ Se realizó la indagación adecuadamente ➤ El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia ➤ El referente teórico fue adecuado ➤ Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia. ➤ El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia. ➤ El papel de las interventoras fue eficiente

<p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas ➤ Lapiceros ➤ Taxonomía de Bloom <p>Tiempo: 50 min. Aprox.</p>

ACTIVIDAD DIRECTRIZ X NORMATIVA QUE SUSTENTA LA ELABORACION Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.

<p>Competencia: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p style="text-align: center;">Bloque II El manual operativo</p>
<p>Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.</p>
<p>Elemento de competencia: Analizar la base normativa y lineamientos generales que sustentan la elaboración de manuales de procedimientos, que conlleven a la creación del manual de estimulación temprana mediante la obligatoriedad de la elaboración, los lineamientos, formatos, políticas, normas y actividades.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>El Manual de Organización es el instrumento técnico donde se consignan normas jurídicas – administrativas complementarias derivadas de los reglamentos, a fin de regular o fijar reglas para determinar entre otros campos,</p>

la organización, misión, visión, antecedentes, legislación, atribuciones, estructura orgánica, funciones y los mecanismos de coordinación de una Dependencia o Entidad de la Administración Pública Estatal.

La obligatoriedad de la elaboración de los manuales de organización estatales se encuentra dispuesta en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo (LOAPEH), que literalmente establece.

“El titular de cada dependencia expedirá y mantendrá actualizados los manuales de organización, procedimientos y de servicios al público, los que deberán contener información sobre la estructura orgánica de la dependencia, las funciones de sus unidades administrativas y los sistemas de comunicación y coordinación”.

Como consecuencia será responsabilidad de cada dependencia la instrumentación, integración y expedición de esta modalidad de herramientas administrativas.

No obstante que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo somete la tarea de delinear las bases jurídicas necesarias de organización y funcionamiento a las propias dependencias, procura asegurar que su realización se ajuste al interés administrativo general, para ello asignar por un lado, en los términos del numeral 31 de la propia Ley, la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental es la instancia responsable de normar, organizar y coordinar el mejoramiento de sistemas y estructuras de la Administración Pública, a quien, con arreglo al artículo 25 bis, se le suma la Secretaría de Administración, en su carácter de globalizadora de conducción de los recursos utilizados por la Administración Pública Estatal.

Por lo precitado a la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental y a la Secretaria de Administración, esta última a través de su Dirección de Desarrollo Institucional en coordinación con la COOPERA de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de

Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, competen dar los pasos necesarios para asesorar a las dependencias del ejecutivo estatal para el cumplimiento de lo dispuesto.

Lineamientos generales para la elaboración de manuales

El manual deberá elaborarse de acuerdo a los lineamientos y formatos contenidos en el presente documento, estableciendo los mecanismos necesarios que propicien la mejora de los procesos de la Dependencia o Entidad, a través de la eficiencia de los procedimientos de operación.

-Mantener la interrelación e identificación de los procedimientos con la estructura orgánica vigente y autorizada por la Contraloría General del Estado y la Secretaría de Finanzas y Administración, así como lo establecido en el Manual de Organización.

- En la elaboración del respectivo manual, debe existir plena congruencia entre éstos y las funciones asignadas a las Unidades Administrativas de que se trate.

- El manual deberá contener las políticas, normas y actividades a realizar por la Unidad Administrativa para contribuir al cumplimiento de sus objetivos establecidos y de las políticas y prioridades de la Dependencia o Entidad.

-Los procedimientos deben dar una proyección general de forma sistemática y dinámica de las actividades y secuencia en que se desarrollan; lo anterior deberá reflejar de forma lógica las actividades que integran al proceso.

-Deberán describirse los canales de comunicación, los mecanismos y medios utilizados (oficios, memorándum, formatos e instructivos), para el trámite de los asuntos respectivos.

-El manual de procedimientos será analizado y dictaminado para verificar la congruencia entre la estructura, funciones y actividades pertinentes para el desarrollo administrativo de la

unidad; la elaboración de dicho manual , estará apoyada con la asesoría proporcionada por la

Dirección General de Gestión Administrativa, a través del Departamento de Simplificación Administrativa.

-La Dependencia o Entidad deberá enviar el soporte magnético y dos ejemplares impresos que serán validados por la Contraloría General del Estado.

-A partir de la autorización del manual de procedimientos, será responsabilidad de la Unidad Administrativa la difusión, implantación y actualización permanente de dicho instrumento.

Cita Bibliográfica: Guía Técnica para la elaboración de manuales de organización, Gobierno del estado de Hidalgo 2006. Pág. 4

Desarrollo de la actividad:

Inicio:

- Leer el elemento de competencia.
- Presentar el video elabore su manual de procedimientos
- Rescatar en base al video y sus conocimientos sobre la base normativa y lineamientos para a elaboración de un manual operativo

Desarrollo:

- Leer el texto Fundamentación para Elaborar los manuales de organización.
- Rescatar del texto las la obligatoriedad para la elaboración de los manuales y funciones de esta
- Leer los lineamientos generales para la elaboración de manuales operativos de procedimientos.
- Rescatar los lineamientos generales, formatos que propicien la mejora de los procesos, políticas, normas y actividades a realizar.
- De los lineamientos generales establecer los lineamientos, estos de acuerdo a lo revisado en el área de estimulación temprana.

Cierre

➤ Realizar una mesa redonda donde los asistentes manifiesten que utilidad tendrá para ellos el aprender a elaborar un manual y que tan pertinentes es, así como en que ámbito podrían ellos utilizar lo aprendido posteriormente.

Evaluación / indicadores a observar

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- Se colabora en los equipos para la realización de las actividades
- Se realizó la indagación adecuadamente
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia.
- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventora en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes

Material:

- Papel Bond
- Marcadores
- Copias con ejemplo de definiciones
- Hojas
- Lapiceros

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD XI METODOLOGÍA PARA CREAR UN MANUAL DE ESTIMULACION TEMPRANA

<p>Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Bloque II Metodología para la elaboración del manual</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.</p>
<p>Elemento de competencia: analizar los elementos que integran un manual de procedimiento para establecer los elementos del manual de estimulación temprana como son identificación y contenido.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Elementos que integran el manual de procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación: la identificación o portada se refiere a la caratula del manual la cual da a conocer los datos más elementales.<ul style="list-style-type: none">a) Nombre y logotiposb) Lugar y fecha de elaboraciónc) Clave del documento: en primer término, las siglas de la dependencia, organismo o entidad, con las del manual de procedimientos.• Contenido: en este apartado se presentan, de manera sintética, los capítulos que constituyen el manual; el cual estará como a continuación se señala.<ul style="list-style-type: none">◆ Portada◆ Índice◆ Introducción◆ Misión

- ◆ Visión
- ◆ Objetivo del manual
- ◆ Marco jurídico
- ◆ Simbología
- ◆ Control de procedimientos
- ◆ Historial de cambios general
 - Descripción de procedimientos y diagramas de flujo
 - Nombre de procedimiento
 - Propósito general
 - Objetivos específicos
 - Responsable
 - Frecuencia
 - Políticas y lineamientos
 - Documentos de referencia
 - Descripción de actividades
 - Diagrama de flujo
- Glosario
- Documentos de referencia
- Historial de cambio

Cita bibliográfica: ADAME Castro, Gabriela Rocío, “El manual de procedimientos” En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Establecer la importancia de contar con una metodología para la elaboración del manual de estimulación temprana, mediante la dinámica dibujo en equipo.

Desarrollo

- Presentar la metodología a seguir para la elaboración del

manual de procedimiento.

- Presentar la metodología del manual de estimulación temprana
- Complementar en plenaria la metodología del manual de estimulación temprana.

Cierre

- Mediante la dinámica el completamiento de frases los asistentes manifestaran la importancia de seguir una metodología para elaborar el manual y en que otro ámbito podrían utilizar una metodología.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia.
- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventoras en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes

Material:

- Computadora
- Papel bon
- Marcadores
- Hojas

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD DIRECTRIZ XII MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL MANUAL OPERATIVO

<p>Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.</p>
<p>Elemento de competencia: examinar la finalidad de visión, misión y valores para establecerlos en el manual operativo utilizando sus definiciones y sus plazos.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Una Visión y Misión claras, creativas, retadoras e innovadoras son el marco general de referencia que guían a la organización en su funcionamiento, define los valores que la sustentan, la confianza que tiene en sí misma y lo que la organización se propone alcanzar.</p> <p>La visión</p> <p>La construcción de la visión organizacional significa establecer una situación imaginaria en el tiempo aparentemente imposible, capaz de motivar y satisfacer el sentido de existencia, desarrollo y trascendencia personal y colectiva.</p> <p>La visión representa una situación mentalmente desarrollada y desafiante, así como altamente deseable y reconfortante a medio y largo plazo. Es una aproximación de cómo la organización evolucionará para atender con eficiencia las cambiantes necesidades y gustos de su público destinatario. En este sentido, construye un concepto relativamente estable de lo que la organización debe ser y hacia dónde debe dirigirse, en tanto las condiciones y estrategias organizacionales</p>

pueden modificarse con el tiempo, pero la visión puede permanecer inalterable en su esencia.

- ↪ Es cualitativa.

- ↪ Invita a la transformación, en tanto expone la necesidad de un cambio positivo y progresivo.

- ↪ Es demandante y alentadora. Constituye una fuerza vital y poderosa pues significa beneficios para todos.

- ↪ Es atemporal, es decir, no es fácil definir un período o una fecha precisa para su cumplimiento. La visión se conceptualiza de manera estática en el tiempo, pero su consecución tiene una proyección dinámica.

- ↪ Requiere un alto nivel de sensibilidad y percepción del presente con sentido de trascendencia.

- ↪ Es sistémica. Involucra múltiples subsistemas asociados y conectados en los que nacen, se transforman, fluyen y mueren los eventos organizacionales.

- ↪ Debe definirse con amplitud y detalle.

- ↪ La definen (o deberían hacerlo) los líderes en combinación con los directivos y aquellas personas que tienen un mayor contacto al interior y exterior de la organización.

- ↪ Ayuda a definir la razón de existencia de la organización.

- ↪ Promueve acciones para fortalecer y ampliar los recursos organizacionales.

- ↪ Debe ser compatible y articularse con las visiones de los grupos e individuos de la organización.

- ↪ Debe internalizarse adecuadamente en la organización, además de ser conocida, compartida y respaldada por sus integrantes.

La Visión debe inspirar, motivar, retar, pero a la vez ser realista, ya que una

Visión poco ambiciosa es fácilmente alcanzable y no logra motivar a la organización, en su conjunto. Una vez que las metas se han alcanzado rápidamente, la organización se queda sin sentido de dirección. Por el contrario, una visión demasiado ambiciosa resulta desmotivadora por ser inalcanzable a un plazo razonable de tiempo (5 - 10 años).

La misión

La misión es el motivo o la razón de la existencia de la organización, lo que le da sentido y orientación a las actividades; es lo que se pretende realizar para lograr la satisfacción del o los públicos objetivos, del personal, de la competencia y de la comunidad en general.

El enunciado de la misión se convierte en el marco de referencia para pensar y gobernar la organización. Basada en los principios correctos, permite evaluar efectivamente todas las decisiones de uso y aplicación de los recursos, los resultados logrados, el uso efectivo del tiempo y la energía de la gente.

De igual manera que la Visión, la Misión también puede ser generada por el análisis mental del dueño o propietario, por el gerente general, por un proceso de trabajo gerencial en equipo o bien, de persona claves, utilizando las distintas herramientas gerenciales o de procesos grupales.

La declaración de la Misión contiene normalmente los tres elementos siguientes:

- ↪ El propósito de la organización (para qué existe y cuáles son sus metas).
- ↪ Los valores Morales y Normas de Conducta de la organización (en qué cree la organización, cuáles son sus valores morales y cómo son las políticas y prácticas de conducta).

↪ Hacia dónde va la organización (metas a cumplir, estrategias y tácticas a utilizar para alcanzar las metas de 3 a 4 años).

Cita bibliográfica: TALLER DE PRODUCCIÓN DE MENSAJES. “Todo comienza con una misión y visión claras.” Documento de cátedra. 2007.

Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/tpm/bibliografia/bibliografia.html>

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Hacer rescate de conocimientos previos con la dinámica “el bolígrafo loco”

Desarrollo

- Presentar finalidad y definiciones de visión, misión y valores.
- En plenaria hacer rescate de palabras clave
- Formar equipos mediante la dinámica “los famosos”
- Redactar una visión, una misión para el manual operativo
- Elegir la misión y visión del manual operativo

Cierre

- Manifestar cuál es la finalidad de contar con misión y visión en el manual operativo mediante la dinámica mediante la técnica “completa las frases” y en que otros ámbitos se puede utilizar la visión y misión.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de

competencia.

- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventoras en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes.

Material:

- Computadora
- Hojas

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD DIRECTRIZ XIII DISEÑO DE ACTIVIDAD DIRECTRIZ ÁREA DE DESARROLLO MOTRIZ FINO.

<p>Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.</p>
<p>Elemento de competencia: diseñar actividades para la estimulación temprana del área de desarrollo motriz para menores de 0 a 3 años, mediante los elementos para el diseño de actividades como son el nombre de la actividad, competencia, unidad de competencia, elemento de competencia, tiempo, material, marco de referencia, descripción de las actividades y evaluación.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Definición: presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en procedimiento explicando en qué consiste, cuándo, cómo, dónde, con qué y cuánto tiempo se hace, señalado los responsables de llevar a cabo. Es la parte medular del manual.</p> <p>Actividades directrices:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Nombre de la actividad directriz▪ Competencia▪ Unidad de competencia▪ Elemento de competencia▪ Tiempo▪ Material

- Marco de referencia
- Descripción de las actividades (inicio, desarrollo y cierre)
- Evaluación

Cita bibliográfica: ADAME, Castro, Gabriel Rocío, “El manual de procedimientos” En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Presentación de los formatos para la elaboración de las actividades directrices, sugerencias o modificaciones que los asistentes propongan para mejorarlo.

Desarrollo

- Destinar a los participantes la edad que corresponde trabajar para el área motor fino
- Pedir que diseñen una actividad de acuerdo al formato establecido de manera lúdica, adecuada para la edad y para el beneficio del desarrollo del menor de 0 a 3 años.
- Compartir en plenaria las actividades y entre los participantes realizar modificaciones para mejorarla.

Cierre

- En plenaria reflexionar sobre cómo los conocimientos adquiridos en el taller facilitó la elaboración de las actividades.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado

- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia.
- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventoras en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes

Material:

- Computadora
- Copias de formato para actividades directrices

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD DIRECTRIZ XIV DISEÑO DE ACTIVIDAD DIRECTRIZ ÁREA
DE DESARROLLO MOTRIZ GRUESO

<p>Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.</p>
<p>Elemento de competencia: diseñar actividades para la estimulación temprana del área de desarrollo motriz grueso para menores de 0 a 3 años, mediante los elementos para el diseño de actividades como son el nombre de la actividad, competencia, unidad de competencia, elemento de competencia, tiempo, material, marco de referencia, descripción de las actividades y evaluación.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Definición: presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en procedimiento explicando en qué consiste, cuándo, cómo, dónde, con qué y cuánto tiempo se hace, señalado los responsables de llevar a cabo. Es la parte medular del manual.</p> <p>Actividades directrices:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Nombre de la actividad directriz▪ Competencia▪ Unidad de competencia▪ Elemento de competencia▪ Tiempo

- Material
- Marco de referencia
- Descripción de las actividades (inicio, desarrollo y cierre)
- Evaluación

Cita bibliográfica: ADAME, Castro, Gabriel Rocío, “El manual de procedimientos ” En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Presentación de los formatos para la elaboración de las actividades directrices, sugerencias o modificaciones que los asistentes propongan para mejorarlo.

Desarrollo

- Destinar a los participantes la edad que corresponde trabajar para el área motor grueso
- Pedir que diseñen una actividad de acuerdo al formato establecido de manera lúdica, adecuada para la edad y para el beneficio del desarrollo del menor de 0 a 3 años.
- Compartir en plenaria las actividades y entre los participantes realizar modificaciones para mejorarla.

Cierre

- En plenaria reflexionar sobre cómo los conocimientos adquiridos en el taller facilitó la elaboración de las actividades.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia

- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia.
- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventoras en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes

Material:

- Copias de formato para actividades directrices

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD DIRECTRIZ XV DISEÑO DE ACTIVIDAD DIRECTRIZ ÁREA
DE DESARROLLO COGNITIVO

Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.

Elemento de competencia: diseñar actividades para la estimulación temprana del área de desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante los elementos para el diseño de actividades como son el nombre de la actividad, competencia, unidad de competencia, elemento de competencia, tiempo, material, marco de referencia, descripción de las actividades y evaluación.

Marco referencial:

Definición: presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en procedimiento explicando en qué consiste, cuándo, cómo, dónde, con qué y cuánto tiempo se hace, señalado los responsables de llevar a cabo. Es la parte medular del manual.

Actividades directrices:

- Nombre de la actividad directriz
- Competencia
- Unidad de competencia
- Elemento de competencia
- Tiempo
- Material
- Marco de referencia
- Descripción de las actividades (inicio, desarrollo y cierre)

▪ Evaluación

Cita bibliográfica: ADAME, Castro, Gabriel Rocío, "El manual de procedimientos " En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Proporcionar los formatos para la elaboración de las actividades directrices.

Desarrollo

- Destinar a los participantes la edad que corresponde trabajar para el área motor cognitivo
- Pedir que diseñen una actividad de acuerdo al formato establecido de manera lúdica, adecuada para la edad y para el beneficio del desarrollo del menor de 0 a 3 años.
- Compartir en plenaria las actividades y entre los participantes realizar modificaciones para mejorarla.

Cierre

- En plenaria reflexionar sobre cómo los conocimientos adquiridos en el taller facilitó la elaboración de las actividades.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de

<p>competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El papel de las interventoras fue eficiente ➤ Las interventoras tienen el manejo de la información ➤ Las interventoras en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes
<p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copias de formato para actividades directrices <p>Tiempo: 50 min. Aprox.</p>

ACTIVIDAD DIRECTRIZ XVI DISEÑO DE ACTIVIDAD DIRECTRIZ ÁREA DE DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL

<p>Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.</p>
<p>Elemento de competencia: diseñar actividades para la estimulación temprana del área de desarrollo socio emocional para menores de 0 a 3 años, mediante los elementos para el diseño de actividades como son el nombre de la actividad, competencia, unidad de competencia, elemento de competencia, tiempo, material, marco de referencia, descripción de las actividades y evaluación.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Definición: presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en procedimiento explicando en qué consiste, cuándo, cómo, dónde, con qué y cuánto tiempo se hace, señalado los responsables de llevar a cabo. Es la parte medular del manual.</p> <p>Actividades directrices:</p>

- Nombre de la actividad directriz
- Competencia
- Unidad de competencia
- Elemento de competencia
- Tiempo
- Material
- Marco de referencia
- Descripción de las actividades (inicio, desarrollo y cierre)
- Evaluación

Cita bibliográfica: ADAME, Castro, Gabriel Rocío, “El manual de procedimientos”

En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Presentación de los formatos para la elaboración de las actividades directrices, sugerencias o modificaciones que los asistentes propongan para mejorarlo.

Desarrollo

- Destinar a los participantes la edad que corresponde trabajar para el área socio emocional
- Pedir que diseñen una actividad de acuerdo al formato establecido de manera lúdica, adecuada para la edad y para el beneficio del desarrollo del menor de 0 a 3 años.
- Compartir en plenaria las actividades y entre los participantes realizar modificaciones para mejorarla.

Cierre

- En plenaria reflexionar sobre cómo los conocimientos adquiridos en el taller facilitó la elaboración de las actividades.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de competencia.
- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventora en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes

Material:

- Copias de formato para actividades directrices

Tiempo: 50 min. Aprox.

ACTIVIDAD DIRECTRIZ XVII DISEÑO DE ACTIVIDAD DIRECTRIZ ÁREA
DE DESARROLLO DE LENGUAJE

<p>Competencia general: Diseñar un seminario taller para elaborar un manual operativo de estimulación temprana considerando los elementos fundamentales como lo son la denominación de este, duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentación, Objetivos propuestos, contenidos a desarrollar, metodología y la evaluación.</p>
<p>Unidad de competencia: Analizar la metodología para la elaboración del manual operativo mediante la estructura de organización, la identificación de los procedimientos y la determinación de los procedimientos.</p>
<p>Elemento de competencia: diseñar actividades para la estimulación temprana del área de desarrollo lenguaje para menores de 0 a 3 años, mediante los elementos para el diseño de actividades como son el nombre de la actividad, competencia, unidad de competencia, elemento de competencia, tiempo, material, marco de referencia, descripción de las actividades y evaluación.</p>
<p>Marco referencial:</p> <p>Definición: presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en procedimiento explicando en qué consiste, cuándo, cómo, dónde, con qué y cuánto tiempo se hace, señalado los responsables de llevar a cabo. Es la parte medular del manual.</p> <p>Actividades directrices:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Nombre de la actividad directriz▪ Competencia▪ Unidad de competencia▪ Elemento de competencia▪ Tiempo▪ Material▪ Marco de referencia▪ Descripción de las actividades (inicio, desarrollo y cierre)

▪ Evaluación

Cita bibliográfica: ADAME, Castro, Gabriel Rocío, "El manual de procedimientos" En: Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Dirección General de procedimientos. Dirección General de Gestión Administrativa. 2010.

Desarrollo de la actividad

Inicio

- Proporcionar los formatos para la elaboración de las actividades directrices.

Desarrollo

- Destinar a los participantes la edad que corresponde trabajar para el área de lenguaje
- Pedir que diseñen una actividad de acuerdo al formato establecido de manera lúdica, adecuada para la edad y para el beneficio del desarrollo del menor de 0 a 3 años.
- Compartir en plenaria las actividades y entre los participantes realizar modificaciones para mejorarla.

Cierre

- En plenaria reflexionar sobre cómo los conocimientos adquiridos en el taller facilitó la elaboración de las actividades.

Evaluación.

- Se conoce el elemento de competencia
- Los asistentes participan en plenaria
- El material utilizado fue adecuado para lograr el elemento de competencia
- El referente teórico fue adecuado
- Las estrategias llevaron al logro de la condición de calidad del elemento de competencia.
- El tiempo fue el suficiente para consolidar el elemento de

competencia.

- El papel de las interventoras fue eficiente
- Las interventoras tienen el manejo de la información
- Las interventoras en todo momento dieron apoyo y aclararon dudas a los participantes

Material:

- Copias de formato para actividades directrices

Tiempo: 50 min. Aprox.

2.5 Aplicación de la propuesta de intervención

La realidad es muy cambiante y diferente y si no se aplica la propuesta de intervención se queda solo como una hipótesis. Para aplicarla se deben considerar los siguientes elementos que propone (Barraza;2010:87), el primero es aplicar las actividades que se propusieron en el diseño de una manera secuencial, el segundo es que al terminar la aplicación de cada una de ellas hay que realizar una evaluación para determinar si el logro de los objetivos son orientados a solucionar el problema y de no lograrse el objetivo hacer una reformulación.

Una vez diseñada la propuesta de intervención las interventoras se encontraron con la primer toma de decisión en cuanto la aplicación, debido a que no se puede realizar una auto intervención, no se podían aplicar las actividades diseñadas con las mismas interventoras; es desde aquí donde se muestra la reformulación de las actividades directrices que menciona Barraza, pues, su aplicación fue con el grupo de octavo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa para cumplir el objetivo de la intervención: el diseño de un manual operativo de estimulación temprana, para posteriormente ser entregado en la institución, esto debido a que no se contaba con algo que guiara la estimación temprana.

En este sentido, se comienza con el sistema de seguimiento y evaluación, donde evaluación y seguimiento parecen ser lo mismo pero, el seguimiento es una forma de evaluar formativamente y la evaluación se hace sumativamente, es decir, el seguimiento está enfocado a aspectos parciales de la aplicación; y la evaluación determinara el logro de los objetivos y se realiza durante la ejecución de la propuesta de intervención, Vendung en (Domínguez...2011:3) afirma que “quien realiza la evaluación puede limitarse a realizar una valoración preliminar”, por lo tanto quien realiza la evaluación puede emitir un juicio, el juicio surge a través de los datos obtenidos en la evaluación analizados e interpretados

asignando un valor que dé cuenta de lo sucedido y del por qué la emisión del juicio.

Para poder realizar el seguimiento y la evaluación es necesario tener bien en claro qué es lo que se va a evaluar para poder hacer la emisión de juicios de valor fundamentados y tomar como referente ¿Cuál es el objeto de evaluación?, en este caso, la funcionalidad de la propuesta, el diseño del manual operativo de estimulación temprana, otra situación a evaluar son los recursos con los que se dispone, en este sentido, el diseño de la propuesta y por último a los que intervienen, las interventoras y el grupo de octavo semestre de la licenciatura en intervención educativa.

Considerando los aspectos antes mencionados, el seguimiento y evaluación de la aplicación de la propuesta de intervención no fue muy sencilla de elaborar, en primer lugar por tratarse de compañeros de las interventoras, esto hizo sentir a las interventoras un poco de temor en caso de tener errores frente a sus compañeros, situación que fue disminuyendo durante las primeras las sesiones, en segundo lugar la aplicación se tornó un poco conflictuada por la poca disponibilidad de algunos compañeros para participar en las sesiones y en tercer lugar por la incomprensión de qué era lo que se debía evaluar, pues en un principio se evaluaba más el aprovechamiento por parte de los asistentes a las sesiones y no se tomaba en cuenta las dimensiones que debían contener los instrumentos de evaluación.

Para el seguimiento y evaluación fue necesario ir guiando la toma de decisiones para la mejora de las actividades con informes que debían dar cuenta de las modificaciones realizadas, los juicios de valor, y el logro de la condición de calidad del elemento de competencia, situación que costó también mucho trabajo, pues en un principio eran muy descriptivos en cuanto al desarrollo de las actividades y no contenían la emisión de juicios de valor.

CAPITULO III

EL MANUAL OPERATIVO DE ESTIMULACION TEMPRANA

MANUAL OPERATIVO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA



Tulancingo Hgo. Julio 2014

Índice

Introducción	126
Misión	127
Visión	127
Valores.....	127
Objetivo del manual	127
Marco jurídico	128
ACTIVIDADES DIRECTRICES	129
ÁREA COGNITIVA	129
ÁREA MOTRIZ.....	148
MOTRICIDAD FINA.....	150
MOTRICIDAD GRUESA.....	167

Introducción

La estimulación temprana es entendida como un conjunto de acciones que tienden a proporcionar al menor experiencias que necesita para potencializar su desarrollo es por eso que este manual brinda actividades que a ser aplicadas a los menores, potencializaran el desarrollo.

Empezando con el área cognitiva ya que en los primeros años de vida, el niño inicia la aproximación al mundo y comienza sus aprendizajes, construyendo su desarrollo y relacionándose con su entorno.

Para posteriormente ofrecer ejercicios de desarrollo de la coordinación motora empezando por el fortalecimiento de los miembros del cuerpo y continuando con la madures del tono muscular, al mismo tiempo que ayudara a desarrollar su capacidad respiratoria, digestiva y circulatoria del cuerpo, así como el fortalecimiento de los cinco sentidos y la percepción.

Favoreciendo a la ves el desarrollo de las funciones mentales superiores como la memoria, la imaginación y la atención.

La Misión

Ser un manual fundamental para la estimulación temprana favoreciendo el desarrollo integral del infante a través de una didáctica innovadora.

La Visión

Consolidar el liderazgo de nuestro manual de estimulación temprana expandiendo su uso en todos los centros de atención para la infancia, para situarnos como un apoyo didáctico de mejor calidad para el desarrollo integral del niño a nivel nacional.

Los Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Colaboración
- ✓ Comunicación
- ✓ Calidad
- ✓ Excelencia
- ✓ Innovación
- ✓ Proactividad

Objetivo del manual: Proporcionar estrategias de estimulación temprana por medio de actividades directrices para potenciar el desarrollo integral del niño.

Marco jurídico

De acuerdo a la ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescente. Tiene por objeto garantizar a las niñas y niños el desarrollo pleno e integral, lo que implica formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.

Así como la ley general de salud considera en el capítulo V la atención materno- infantil.

A. En base al artículo 4° constitucional, establece el derecho a la protección de la salud que tiene todos los mexicanos.

B. La estimulación temprana debe ser entendida como un conjunto de acciones que tienden a proporcionar a los niños las experiencias que éste necesita para desarrollar al máximo sus potencialidades de desarrollo.

El plan nacional de desarrollo y el programa sectorial de salud mencionan de manera expresa, que la atención materno-infantil tienen el carácter prioritario y comprenden las siguientes acciones: atención al niño y vigilancia de su crecimiento y desarrollo.

ACTIVIDADES DIRECTRICES

ÁREA COGNITIVA

El área cognitiva le permitirá al niño comprender, relacionar, adaptarse a nuevas situaciones haciendo uso del pensamiento y la interacción directa con los objetos y el mundo que lo rodea. Para desarrollar esta área el niño necesita experiencias, así el niño podrá desarrollar sus niveles de pensamiento, su capacidad de razonar, poner atención, seguir instrucciones, y relacionar de forma rápida ante diversas situaciones.

ÁREA COGNITIVA

Nombre de la actividad: Donde está el sonido	
Edad: 2 meses	Área: Cognitiva
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: brindar estimulación temprana a los menores de dos meses para el desarrollo del área cognitiva.	
<p>Marco Referencial:</p> <p>De acuerdo con Piaget, durante los dos primeros años de la vida el infante experimenta el mundo por medio de sus órganos sensoriales y de la motricidad.</p> <p>Los infantes repiten conductas placenteras que ocurren por casualidad, la primera vez las acciones se centran en el efecto en su propio cuerpo más que los efectos del ambiente.</p> <p>Cita bibliográfica: "Estimulación temprana una puerta hacia el futuro" 2004.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campanas • Llaves • Tina de agua • Sonajas • Colchoneta
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recostar al bebé sobre la colchoneta y comenzar a acariciarlo, en especial todo los dedos de su mano, posteriormente llevar sus deditos a su boca y 	

permitir que experimente esa sensación

Desarrollo

- En la misma posición hacer sonar las campanas a lado de el
- Realizar la misma acción con las llaves
- Meter los pies del bebé en agua tibia
- Deslizar objetos suaves y ásperos

Cierre

- Dar un masaje al bebé y al mismo tiempo hablarle y cubrir s carita con una sábana y quitar, sonreírle

Evaluación

- Reacción al escuchar los diferentes sonidos
- Reacción al percibir las sensaciones

Autor

LIE Sandra Maldonado
Saldaña

Nombre de la actividad: Me muevo y aprendo	
Edad: 5 mese	Área: cognitiva
Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: estimular el desarrollo cognitivo de niños de 5 meses para lograr su capacidad de respuesta por medio de la actividad motora.	
<p>Marco de referencia:</p> <p>Para el desarrollo cognitivo Piaget señala cuatro etapas de desarrollo, la etapa sensoriomotriz, etapa preoperacional, etapa operaciones concretas y etapa de operaciones formales.</p> <p>Dado que la edad para esta actividad es para niños de 5 meses solo se mencionara la etapa sensoriomotriz. Que va de los 0 a los 2 años.</p> <p>Esta etapa el niño debe aprender a responder por medio de la actividad motora a los diversos estímulos que se presentan a sus sentidos.</p> <p>A los cinco meses el niño</p>	<p>Material</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gimnasio para bebé • Tapete • Objetos llamativos, con colores, luces y sonidos. • Pelota roja, amarilla, azul o verde <p>Tiempo:</p> <p>30 minutos</p>

<p>atraviesa por la sub-etapa de reacciones circulares secundarias en donde el niño hace algo accidentalmente que le resulta interesante o placentero, como poner en movimiento un móvil colgando sobre su cabeza.</p> <p>Álvarez. H. M. D, Francisco. Estimulación temprana. “Una puerta hacia el futuro” Bogotá: Ecoe Ed. 2004 p. 91</p>	
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recostar al bebé en una colchoneta y mostrarle una pelota de color amarillo, rojo, azul o verde. • Mover la pelota frente al niño en diferentes direcciones hacia la izquierda, derecha, norte y sur. • Observar la reacción que muestra el niño. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocar al niño debajo de un gimnasio especial para bebés, donde estando recostado, el niño podrá observar los objetos que estén en el gimnasio y con uso de sus sentidos tendrán que responder a los estímulos, por ejemplo en el gimnasio puede haber un muñeco que tenga luces y sonidos, el niño al verlo y escucharlo tendrá que responder tratando de moverse. • Posteriormente sentar al niño y jugar con él los objetos tienen que ser coloridos y tratar de que sean muy llamativos para el niño, se pasa un 	

objeto frente al niño y se le canta alguna canción, cuando el niño lo tome se le muestra otro objeto.

Cierre:

- Colocar al niño sentado en un tapate de manera que se encuentre seguro, el niño debe estar sentado colocar diversos juguetes a su alrededor para que libremente los manipule

Evaluación

- El niño muestra la reacción ante estímulos con objetos y juguetes llamativos.
- Al realizar una actividad accidental el niño muestra alguna reacción con el resultado de esa actividad.
- Intenta alcanzar los objetos que se le presentan frente a él.

Autor LIE Diana Mejía Herrera

Nombre de la actividad: Sonajita traviesa	
Edad: 6 meses	Área: cognitiva
Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: estimular el desarrollo cognitivo de niños de 6 meses mediante ejercicios de estimulación de la visión que favorezca su desarrollo.	
<p>Marco de referencia:</p> <p>Para el desarrollo cognitivo Piaget señala cuatro etapas de desarrollo, la etapa sensoriomotriz, etapa preoperacional, etapa operaciones concretas y etapa de operaciones formales.</p> <p>Dado que la edad para esta actividad es para niños de ya que el menor a los 6 meses ya tiene mayor habilidad para seguir los objetos los objetos en movimiento con la vista, desarrolla a visión de colores en su totalidad</p> <p>Esta etapa el niño debe aprender a responder por medio de la actividad motora a los diversos estímulos que se presentan a sus sentidos.</p> <p>A los seis meses el niño atraviesa por la sub-etapa de reacciones circulares secundarias en donde el niño hace algo accidentalmente que le resulta</p>	<p>Material</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta • Sonajas de colores vistosos <p>Tiempo: 30 minutos</p>

<p>interesante o placentero, como poner en movimiento un móvil colgando sobre su cabeza.</p> <p>Álvarez. H. M. D, Francisco. Estimulación temprana. “Una puerta hacia el futuro” Bogotá: Ecoe Ed. 2004 p. 91</p>	
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arrullar o pasear al bebé por la sala, al ritmo de una canción • Colocar al bebé en una colchoneta en el piso <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar al bebé una sonaja de colores vistosos y sonarla para que perciba el sonido. • Lentamente, alejar la sonaja para que el niño intente alcanzar. • Mover la sonaja de la izquierda a derecha, de arriba abajo, cerca y lejos <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dejar que el bebé alcance la sonaja y deja que juegue libremente con ella. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención sostenida • Intenta alcanzar la sonaja • Identifica sonido 	
<p>Autor LIE María Guadalupe Hdez. Castro.</p>	

Nombre de la actividad: Recorriendo Texturas	
Edad: 7 meses	Área: cognitiva
Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: estimular el desarrollo cognitivo de niños de 7 meses para lograr su capacidad de respuesta por medio de la actividad motora.	
<p>Marco de referencia:</p> <p>El marco cognitivo comprende los cambios en el pensamiento y forma de comprender el mundo que se da en el ser humano desde la niñez hasta vida adulta.</p> <p>Álvarez. H. M. D, Francisco. Estimulación temprana. "Una puerta hacia el futuro" Bogotá: Ecoe Ed. 2004 p. 91</p>	<p>Material</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juguetes • Algodón agua, etc. <p>Tiempo: 30 minutos</p>
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner al niño en un lugar cómodo, seguro, llamativo y con los materiales listos. • Poner al niño en contacto con los objetos, animales y explicarle con frases como: el gato es suave, el perro tiene nariz fría y mojada, el algodón es suave. 	

<p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sumergirle las manos en agua fría, luego con tibia y después con un poco de caliente, es importante que se le verbalice al niño cada estado del agua. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalmente a la hora de darle algún líquido al bebé jugo, agua, leche, etc. Dársela en diferentes temperaturas y verbalmente se es que esta frio, tibio o caliente. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijarse en las expresiones del bebé al tocar los diferentes materiales. • Observar las expresiones del bebé al sentir las diferentes temperaturas de los líquidos. • Observar las expresiones o acciones que el bebé hace al verbalizarle 	
<p>Autor LIE Julio Fabián Atanacio Ruiz</p>	
<p>Nombre de la actividad: Mientras se alimenta al bebé</p>	
<p>Edad: 9 meses</p>	<p>Área: cognitiva</p>
<p>Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.</p>	
<p>Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.</p>	
<p>Lograr estimular el área cognitiva.</p>	
<p>Marco de referencia:</p> <p>La estimulación temprana es el conjunto de medios, técnicas y actividades con base científica y aplicada en forma sistemática</p>	<p>Material</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vaso

<p>Álvarez. H. M. D, Francisco. Estimulación temprana. "Una puerta hacia el futuro" Bogotá: Ecoe Ed. 2004 p. 91</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Líquidos <p>Tiempo: 30 minutos</p>
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mientras se alimenta al bebé debe sentarse cómodamente, cuando vaya alimentar al bebé, la persona que lo alimenta deberá estar tranquila ya que de esa forma el bebé responderá de la misma forma. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al darle de beber al bebé deberá dejar que tome el líquido de un vaso, por sí solo. Si aún no lo realiza podrá ir aprendiendo, pásele un vaso de plástico y colóqueselo en las manitas de forma adecuada. Cuando ya haya aprendido a tomarlo, colóquele solo unas gotitas en su interior puede tomarle las manitas y ayudarle a llevar el vaso a la boca. Se debe ir aumentando el líquido a medida en que vaya aprendiendo a sujetar el vaso. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando el bebé lo logre se le debe premiar con un beso, una sonrisa. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como aprende el bebé a sujetar el vaso y llevarlo a la boca. • Como responde al estímulo 	
<p>Autor LIE Marlen Pérez Sánchez</p>	

Nombre de la actividad: ¿dónde están mis juguetes favoritos?	
Edad: 12 meses	Área: cognitiva
Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: Estimular el área cognitiva potenciando la adquisición y desarrollo de habilidades como: percepción, memoria, repetición, búsqueda e imitación.	
Marco de referencia: A esta edad los niños desarrollan habilidades cognitivas de percepción, búsqueda en actividades que les producen placer de esta manera ellos exploran su mundo y relacionan con los otros.	Material <ul style="list-style-type: none"> • Objetos • Sabana • Cobija • Juguetes • Colchoneta
	Tiempo: 30 minutos
Desarrollo de la actividad Inicio: <ul style="list-style-type: none"> • Cantar una canción madre e hijo donde el niño haga la repetición de movimientos por ejemplo: aplaudir- aplaudir denotando placer Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar a los niños diversos juguetes de colores llamativos reproduciendo los sonidos si es que los tiene; ocultar cada uno resguardándolo cerca de él y cuidar que el niño siga con la mirada el objeto (percepción) (repetición). 	

<ul style="list-style-type: none"> • Sentar al niño sobre una colchoneta y frente a una sábana o cobija de modo de mostrar un objeto con sonido y luego esconderlo bajo la sábana por unos segundos mostrando nuevamente el objeto el niño buscara el objeto (memoria). • Jugar a donde está el bebé escondiendo tras de una sabana propiciando que el niño realice la imitación. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar al niño un juguete que le sea familiar por ejemplo: un coche e indicar al niño para producir el sonido de carro, siguiéndolo con la mirada hasta desaparecerlo de la vista del niño. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibe la presencia de objetos. • Inicia una búsqueda de objetos/juguetes. • Imita acciones que le cause placer. • Repite una acción 	
<p>Autor LIE Isabel Oláis Florencio</p>	
<p>Nombre de la actividad: Mi primer libro</p>	
<p>Edad: año y medio</p>	<p>Área: cognitiva</p>
<p>Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo</p>	
<p>Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.</p>	
<p>Elemento de competencia: comprender las palabras para que las interiorice</p>	
<p>Marco de referencia: Aquí los niños o se estarán quietos, por mucho</p>	<p>Material</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros

<p>tiempo, la mayoría disfruta de los libros cortos. Estas oportunidades permiten al niño aprender más palabras y fomentar el desarrollo verbal.</p>	<p>Tiempo: 30 minutos</p>
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludar • Platicar con el sobre si le gusta os libros cuestionar lo ¿Cuál y porque? <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentarlo cómodamente • Mostrarle el libro y dejar que lo manipule • Pedir que lo regrese para poderlo leer. • Comenzar la lectura interpretando diferentes voces de acuerdo con los personajes del cuento. <p>Cierre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntar al niño si le gusto. Y cuestionarlo ¿Por qué? • Preguntar si quisiera que le leyeran otro. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud del niño • Interés por la lectura • Manipulo y exploro el libro • 	
<p>Autor LIE Thalía Lira</p>	

Nombre de la actividad: Ordenes en mi entorno	
Edad: 1 1 /2 a 2 años	Área: cognitiva
Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: Estimular el área cognitiva, ara mejorar su relación con objeto y sujetos que lo rodean mediante ordenes simples y 2 palabras aumentando la complejidad de la actividad	
Marco de referencia: El área cognitiva hace referencia a como el niño va tomando conciencia de sí mismo y de su entorno, como entidades separadas a medida que se desarrollan sus relaciones con los objetos a las personas que lo rodean se van haciendo más complejas.	Material <ul style="list-style-type: none"> • Juguetes diferentes • Colchoneta • Canasta
	Tiempo: 45 minutos
<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Inicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las madres de familia que en esta actividad se requiera de su apoyo. • Explicar a las madres de familia que deberán dejar al niño en la colchoneta, rodeado de diversos objetos. • Hacer mención a las madres de familia lo qué es área cognitiva. <p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a las madres de familia que tomen una canasta • Pedir al niño: • Coge la pelota • Coge la muñeca y la pelota 	

- Coloca la pelota y la muñeca en la canasta.
- Pedir a la mamá que tome al niño de la mano para ir por un juguete.

Cierre:

- Pedir al niño que levante el juguete mencionado y coloque en la canasta.
- Pedir al niño que regrese a su lugar de la mano de su mamá.
- Pasar un video de recolección para reforzar las órdenes que le han dado al niño.

Evaluación

- Mirar a los ojos cuando se le habla
- Recoge los juguetes que se le pide.
- Intenta cambiar a otro lugar que no sea el señalado.

Autor LIE Olivia Cordero Morales

Nombre de la actividad: Poco a Poquito voy a aprender	
Edad: 2 ½ a 3 años	Área: cognitiva
Competencia: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo cognitivo para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: Estimular el área cognitiva, a través de objetos en edades de 2 años y medio a 3 años	
Marco de referencia: El desarrollo cognitivo se centra en los procesos de pensamiento y conducta que refleja en los procesos; es decir, se basa en la relación que existen entre sujeto que conoce y el objeto que será conocido, el intento del niño por comprender y actuar en su mundo	Material <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de un cuento • Diferentes objetos • Prendar de vestir
	Tiempo: 40 minutos
Desarrollo de la actividad	
Inicio: <ul style="list-style-type: none"> • Entonar la canción el “el patio de mi casa” y realizar algunos movimientos que se indican en la misma. 	
Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • Colocar diferentes objetos a su alcance y que los reconozcan señalándolos. • Enseñarles a indicar algunas características de los objetos, como: muchos, pocos, grandes, pequeños, cerca lejos, colores, otros. • Debe utilizar en sus palabras objetos imaginarios. • Reconocer su propio nombre y edad • Iniciar a aprender a vestirse solo, mostrarle como debe ponerse el suéter, 	

playera, chamarra, pantalón, zapatos, calcetas, calcetines, etc.

Cierre:

- Contarle alguna historia mostrándole imágenes grandes e indicar que mencione algunas características, como: ¿de qué color es...? Dónde hay más...? Etc.

Evaluación

- Realizar movimientos que indican en la canción.
- Reconoce los objetos que se le presentan
- Señala los objetos de acuerdo a su nombre.
- Indica las características de los objetos.
- Utiliza palabras para nombrar objetos imaginarios.
- Menciona su nombre y edad.
- Aprende a ponerse una prenda de vestir
- Responde a las preguntas que se le hacen.

Autor LIE Alma Yudhit Cruz de la Cruz.

ÁREA MOTRIZ

Esta área se refiere al movimiento y al control que el niño tiene con su cuerpo, para tomar contacto con su entorno. Comprende dos aspectos:

- **Coordinación motora fina:** Comprende actividades donde se coordina la vista y mano, lo que posibilita realizar actividades con precisión como: coger objetos, guardarlos, encajar, agrupar, cortar, pintar, etc. Se van desarrollando estas habilidades desde el nacimiento y son muy importantes porque posibilitará al niño el dominio de muchas destrezas, entre ellas, el poder leer y escribir. Para estimular al niño en esta área, tiene que manipular los objetos para establecer la relación de su funcionamiento. De esta manera, mediante el tacto también envía información a su cerebro en cuanto a texturas, sensaciones, formas, etc.
- **Coordinación motor gruesa:** La base del aprendizaje se inicia en el control y dominio del propio cuerpo. Implica la coordinación de movimientos amplios, como: rodar, saltar, caminar, correr, bailar, etc. para ello es necesaria la fuerza en los músculos y la realización de movimientos coordinados. Para que los padres estimulen a sus hijos desde pequeños, es importante que no "salten" etapas. Antes de caminar, el bebé debe gatear, pues con esta actividad aprenderá a poner las manos al caer, desarrollará la fuerza necesaria en músculos de brazos y piernas para luego apoyarse en los muebles, pararse y lograr caminar con mucha mayor destreza y habilidad.

DESARROLLO MOTOR

El desarrollo motor hace referencia a la evolución en la capacidad de movimiento.

El desarrollo de las habilidades motrices depende de la maduración neurológica y pasa por las siguientes fases.

Fase de automatismo:

Corresponde con los primeros meses. La mayoría de las acciones son reflejas.

Fase receptiva: se extiende a lo largo del segundo trimestre de vida y coincide con el perfeccionamiento de los sentidos. Las acciones son ya voluntarias pero predomina la observación a través de los cinco sentidos de todo lo que rodea al niño.

Fase de experimentación y adquisición de conocimientos: comienza en los primeros meses y se extiende a lo largo de toda la vida. Las habilidades motrices se utilizan como medio para adquirir conocimiento.

Por otro lado el desarrollo de la motricidad se ajusta a dos leyes fundamentales:

Ley céfalo-caudal: se controlan antes las partes del cuerpo más cercanas a la cabeza y luego las más alejadas. Es decir, el orden en que se controlan las distintas partes del cuerpo es cuello, tronco, brazos y piernas.

Ley próximo-distal: se controlan antes las partes más cercanas al eje corporal y después las más alejadas. Por lo tanto, en el caso del brazo por ejemplo se controlará antes el hombro, luego el codo y por último muñeca y dedos.

MOTRICIDAD

FINA

Nombre de la actividad: Aprieta aprieta...	
Edad: años 3 meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: estimular el área de desarrollo motor fino en menores de tres meses mediante ejercicios que involucren los músculos cortos.	
Marco Referencial: La motricidad fina implica movimientos de mayor precisión, están involucrados los músculos cortos del cuerpo. Estos movimientos son requeridos especialmente en tareas donde se utilizan de manera simultánea el ojo, dedo. (Camella; 1987)	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta • Música
	Tiempo: <ul style="list-style-type: none"> • 45 minutos
Desarrollo de la actividad:	
Inicio <ul style="list-style-type: none"> • Dar la bienvenida a la madre de familia. • Solicitar a las madres que pasen al espacio con el responsable donde se encuentran colocadas las colchonetas. • Solicitar que recuesten al menor en las colchonetas. 	
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Ahora deberán tocar las palmas del bebé al ritmo de la canción 	

que se colocara.

- Abrir y cerrar las manos del pequeño de manera suave.

Cierre

- Pedir a las madres la importancia de los ejercicios y pedirles que los refuercen en casa

Evaluación

- Realizar presión correcta cuando la madre realiza el masaje.
- Explorar las manos de su madre

Autor

LIE Olivia Cordero
Morales

Nombre de la actividad: Abro y cierro mis manitas	
Edad: cinco meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: Lograr hacer movimientos voluntarios que impliquen presión a través de objetos llamativos y coloridos	
<p>Marco Referencial:</p> <p>El desarrollo motor fino se refiere a los movimientos voluntarios que implica presión.</p> <p>La motricidad fina implica movimientos como dar palmadas, la habilidad de pinza, realizar torres, tapar o destapar objetos. Hasta alcanzar niveles de alta complejidad</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetos llamativos <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • saludar a los bebés mediante una canción <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrarle un objeto llamativo • Enseñarle como se toma, diciéndole lo abro lo cierro mí mano abro y cierro. • Realizarlo varias veces y tratar de que el menor lo realiza 	

- Tomar un objeto y mostrarse como hacerlo

Cierre

- Dar un juguete y verificar que lo haya logrado.
- Dárselo para que lo manipule, decirle que lo logro y aplaudirle.

Evaluación

- El bebé se prestó para la sesión
- Logro abrir y cerrar las manos
- Logro tomar los objetos

Autor

LIE Thalía Lira

Nombre de la actividad: Con la sonaja me desarrollo también	
Edad: seis meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: el área de motricidad fina en menores de 6 meses mediante sonidos y diversas texturas	
Marco Referencial: Dentro de habilidades psicomotoras se presenta la motricidad fina, la cual favorece la coordinación viso-motora y el uso de las manos. Las habilidades de motricidad fina se estructura en los primeros meses de vida, con base en los esquemas de reflejos simples que existen en el recién nacido. C.B: Estimulo Álvarez Fco. Temprana. Una puerta hacia el futuro. Bogotá E 2004. P 95, 96	Materiales: Sonaja Cubo
	Tiempo: 30 minutos
Desarrollo de la actividad: Inicio Mostrarle al menor una sonaja llamativa y moverla hacia diferentes direcciones tratando de que siga con la vista, mientras se realizan sonidos. Desarrollo	

- Proporcionar la sonaja al menor para que la tome y juegue con ella
- Mostrar una tela llamativa y moverla arriba, abajo y a los lados buscando que la siga.
- Darle diferentes tipos de papel para que los estruje, cuidarlo.

Cierre

- Proporcionar al menor algún alimento acorde a su edad y que se lo lleve a la boca.

Evaluación

- Sigue los objetos.
- Toma la sonaja y juega con ella.
- Estruja los papeles
- Lleva el alimento a su boca

Autor

LIE Adela
Domínguez Islas

Nombre de la actividad: yo puedo agarrarlo	
Edad: años Séptimo mes	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: adquirir destrezas y habilidades en los movimientos de las manos y los dedos.	
<p>Marco Referencial:</p> <p>La motricidad fina incluye movimientos controlados que requieren el desarrollo muscular y la madurez del sistema nervioso central.</p> <p>La estimulación de la motricidad fina es fundamental antes del aprendizaje de la lectoescritura, requiere de una coordinación y entretenimiento motriz de las manos.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cucharas • Hojas blancas • Crayolas • Agujetas <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le dará al niño juguetes para ensartar con lo cual el niño tendrá que desarrollar su motricidad fina se le proporciona al niño juguetes donde tenga que insertar agujetas en pequeños orificios. <p>Desarrollo</p>	

- Se le darán objetos al niños para que comience a agarrar las cosas
- Posteriormente, cuando coma se le dejara que solo agarre la cuchara para que comience a tomar las cosas de manera más fina.
- El niño coloreara en hojas blancas para que comience a tomar las crayolas de la manera adecuada.

Cierre

- Para finalizar se dejara que el niño manipule objetos para fomentar y desarrollar su motricidad fina

<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el menor realiza los ejercicios 	<p>Autor</p> <p>LIE</p>
--	-------------------------

Nombre de la actividad: Jala cuerda	
Edad: 9 meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia:	
<p>Marco Referencial:</p> <p>El control de la motricidad fina de las manos es esencial para la realización de movimientos precisos y coordinados como recoger monedas o escribir.</p> <p>La mayoría de los niños aprenden a controlar estos movimientos de motricidad fina en los primeros años de la infancia. Krista Sheehan</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juguetes llamativos • Cuerda <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comenzara mostrando el objeto al bebé dejándolo jugar con él. <p>Desarrollo</p>	

- Se amarrara el juguete a la cuerda y se pondrá al niño en el extremo donde está la punta de la cuerda, el otro objeto del otro extremo para que así el niño intente obtener el juguete jalando la cuerda
- Si el bebé no logra jalar la cuerda ayudarle, mostrándole como tomar la cuerda y jalar el juguete con sus propias manos.

Cierre

- Repetirlo en varias ocasiones.

Evaluación

- El bebé comprende la indicación y jala la cuerda.

Autor

LIE

Nombre de la actividad: dando brincos y palmadas	
Edad: 10 meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: realizar movimientos finos para poder encontrar voluntariamente su cuerpo considerando la precisión	
<p>Marco Referencial:</p> <p>El desarrollo motor fino se refiere a los movimientos voluntarios que implican precisión.</p> <p>La motricidad fina implica movimientos como aplausos, las habilidades de pinza, realizar torres, tapar o destapar objetos, hasta alcanzar niveles muy altos de alta complejidad.</p> <p>Es importante destacar que influyen movimientos controlados y deliberados que requieren el desarrollo muscular y la madures del sistema nervioso central.</p> <p>El desarrollo de la motricidad fina es decisivo para la habilidad de experimentación y aprendizaje de su entorno, pues posteriormente juega un papel central en el que aumenta la inteligencia.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tapetes • Cobijas • Cubos <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 minutos
Desarrollo de la actividad:	
Inicio	

- Cantar al niño “aplaude aquí aplaude acá” y poner las palmas de sus manos sobre las palmas de mamá y conforme se entona la canción ayudar al niño a hacer las palmadas.

Desarrollo

- Colocar un tapete en el suelo y sentar al niño observando si ya puede mantenerse sentado.
- Ya que el niño este sentado colocar unos cubos frente a él y taparlos con una cobija y preguntarle ¿Dónde están?, destaparlos y decirle aquí están.
- Posteriormente dejarle los cubos al menor para que los manipule libremente, posteriormente mostrarle la forma en que los puede apilar.

Cierre

- Bailar con los niños dando brincos y palmadas.

Evaluación

- El niño mueve su cuerpo a voluntad.
- El niño realiza movimientos finos como aplaudir, buscar y apilar objetos.
- El niño reacciona cuando se le esconden objetos.
- El niño intenta alcanzar objetos que se le muestren.

Autor

LIE Diana Mejía Herrera

Nombre de la actividad: Los tornillitos	
Edad: 11 meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: Que realice ejercicios de estimulación temprana para potenciar la motricidad fina mediante el uso de juguetes	
Marco Referencial: El desarrollo motor fino del bebé es muy importante necesita aprender a manipular los juguetes e ir adquiriendo habilidades de autosatisfacción como alimentarse y vestirse, todas la habilidades de movimiento son construidas sobre importantes cuatro habilidades como son coger objetos, alcanzar objetos, saltar etc. Asociación Nacional de padres, primavera 1996	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Tapetes • Cubos Tornillos y tuercas de juguete
	Tiempo: <ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos
Desarrollo de la actividad:	
Inicio <ul style="list-style-type: none"> • poner al bebé en un lugar cómodo • Realizar ejercicios de calentamiento • Proporcionar al bebé tornillos y tuercas de juguete. 	
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Se le pide al pequeño que inserte las tuercas al tornillo. 	

- Se le pide que arme y desarme los tornillos enseñándole como debe realizarlo.
- Se le da cubos no más de 10 y se le enseña a ensamblar.

Cierre

- Se pone al bebé a jugar con los juguetes.

Evaluación

- Pone atención
- Si forma el tornillo y la tuerca de forma adecuada
- Si logra atornillar.
- Si logra ensamblar los cubos
- Sigue las instrucciones

Autor

LIE Liliana García

Nombre de la actividad: pasito a pasito voy a caminar	
Edad: 12 a 18 meses	Área: Motor fino
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor fino para menores de 0 a 3 años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia:	
<p>Marco Referencial:</p> <p>La motricidad fina implica movimientos de mayor precisión, están involucrados los músculos cortos del cuerpo. Estos movimientos son requeridos especialmente en tareas donde se utilizan de manera simultánea el ojo, manos, dedos, pies (Camella, 1987)</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grabadora • Música • Aros pequeños • Bases de madera • Cubos • Cuerdas • Caja de cartón • Pelotas • Hojas • Crayola
	<p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • entonar la canción “marchando-marchando” junto con la mamá para que el niño trate de imitar los movimientos • Marchando- marchando te voy a saludar, marchando- 	

marchando te voy a saludar, chocando las manos te voy a saludar.

Desarrollo

- Ensartar objetos en base de madera
- Hacer torres de 3 cubos
- Jalar objetos con una cuerda
- Guardar objetos en una caja
- Realizar garabatos

Cierre

- Pedir a los niños que caminen sobre una línea trazando previamente, llevando en sus manos objetos y al final los depositen en la caja.

Evaluación

- Realiza movimientos

Autor

LIE

MOTRICIDAD GRUESA

Nombre de la actividad: Mis primeros movimientos	
Edad: 1 meses	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: estimular área motriz gruesa, en bebés de un mes con ayuda de movimientos y masajes	
<p>Marco Referencial:</p> <p>Es necesario crear conciencia de la importancia de los primeros años de vida en el desarrollo del ser humano.</p> <p>Los primeros años de su vida en el desarrollo del ser humano.</p> <p>Los primeros años de vida son determinantes para el desempeño futuro y particular para un enfrentamiento exitoso en la escuela y el aprendizaje académico.</p> <p>El desarrollo motriz depende de la maduración de patrones de conducta llamados.</p> <p>Cefalocaudal que afirma que el desarrollo procede de la cabeza a las partes bajas del cuerpo.</p> <p>Cita bibliográfica: Álvarez Francisco H.M. D. "Estimulación temprana una puerta hacia el futuro" 2004.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta • Música • Objetos de diferentes texturas
	Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad:

Inicio

- Acostar al bebé en una superficie plana y suave y dar masajes de pies a cabeza para que se relaje
- Poner un fondo musical (Mozart)

Desarrollo

- Tomar con suavidad los brazos del bebé y moverlos hacia arriba y abajo, posteriormente cruzarlos por encima de su pecho
- Realizar los mismos movimiento pero ahora con sus piernas.
- Tomar sus manos y ofrecer objetos propiciando que el bebé los presione.
- Colocar al bebé boca arriba y tomarlo de sus manos y suavemente levantarlo hacia adelante hasta intentar sentarlo, repetir varias veces.

Cierre

Acostar al bebé y masajear brazos y piernas al mismo tiempo se le hablara suavemente.

Evaluación

- Realiza movimientos, reflejos con brazo, piernas y manos
- Al colocar un objeto sobre la palma de la mano cierra los dedos para tomarlo.

Autor

LIE Sandra Maldonado Saldaña

Nombre de la actividad: Masajes y movimientos de mi cuerpo	
Edad: 2 meses	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: Elemento de competencia: conoce los movimientos gruesos del niño de dos meses de edad a partir de la posición decúbito , supino y decúbito supino y decúbito ventral incluyendo los reflejos primarios de moro y marcha	
<p>Marco Referencial:</p> <p>Se refiere a los movimientos del cuerpo que van de la cabeza a los pies.</p> <p>A esta edad reacciona ante los movimientos que tienen contacto con su propio cuerpo, es capaz de sostener la cabeza en posición decúbito, supino y decúbito ventral, persisten los reflejos primarios de moro y marcha se alcanza los dedos de los pies y se los chupa.</p> <p>Cita bibliográfica: Manual de Estimulación Temprana Censia 2006.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta • Música • Juguete con sonido <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50 minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dejar al bebé en posición decúbito supino y observar los movimientos que 	

realizan con su cuerpo.

- Poner música instrumental y observar nuevamente las reacciones del cuerpo (movimientos) del bebé.

Desarrollo

- Sostener la cabeza en decúbito supino y en decúbito ventral.
- Coordinar movimientos con base a los reflejos primarios, de marcha y moro colocando en posición (pie) procurando que reacciones ante un movimiento (marcha), dejarlo caer suavemente (moro)
- Dar masaje en palmas y en dorso de las manos de forma circular.
- Efectuar movimientos de tracción al final de los dedos de mano y pies con masaje circular desde la palma hasta la extremidad.
- Solicitar la participación de la madre para dar masaje desde la cabeza hasta pies, él bebe debe estar en posición de cubito supino con una canción recostado sobre una colchoneta.
- Repetir la canción con masaje en posición decúbito ventral por unos segundos sobre una colchoneta o tapete, cuidar que sostenga la cabeza.

Cierre

- Repetir consecutivamente los ejercicios anteriores en el bebé por la madre.
- Sugerir realizar los ejercicios tres veces al día.
- Pasar un juguete con sonido por la vista del bebé y procurar que este lo siga.

Evaluación

- Sostiene la cabeza en posición decúbito supino
- Sostiene la cabeza en posición decúbito ventral.
- Coordina movimientos ante ña ejecución del masaje.
- Persiste el reflejo de moro y marcha.
- Se chupa los dedos de pie

Autor

LIE Isabel Oláis
Florencio.

Nombre de la actividad: controlando mi cuerpo	
Edad: 9 meses	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: favorecer la motricidad gruesa a través de distintos ejercicios de estimulación temprana que incorpore movimientos de todo el cuerpo para niños de nueve meses.	
Marco Referencial: Las adquisiciones motrices llamadas gruesas requieren el control de la cabeza, posición de sentado, la bipedestación y la marcha independiente. Entre estas etapa existen sub-etapas intermedias que se desarrollan y adquieren en relación al calendario	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Sonaja colchoneta • Sonaja • Cobija
	Tiempo: <ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos

<p>de maduración</p> <p>Cita bibliográfica:</p> <p>Álvarez Francisco H.M.</p> <p>D. “Estimulación temprana una puerta hacia el futuro” 2004.</p>	
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entonar la canción “digo si-si digo no-no” con apoyo de la mamá para incorporar al niño a que se siente y realizar movimientos de cabeza hacia los lados con ayuda del sonido de la sonaja <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocar boca abajo al niño sobre una colchoneta y frente a él poner un juguete llamativo a una distancia 30cm; para que gatee hacia él. • Con la misma posición colocar al menor a la altura del pecho un rodillo echo con la cobija para alcanzar l juguete, después coloca el rodillo abajo a la altura de las piernas hasta que los niños logren el gateo hacia el objeto. • Esconder un objeto debajo de una cobija con una separación de 30 cm del menor para que gateando vaya por él. • Acostado él bebe la madre debe de darle el dedo índice para que él apriete las manos y se impulse a sentarse. • Acostado extender los brazos hacia los costados, arriba, 	

abajo y enfrente flexionar las piernas de los niños contra el estómago para que el empuje hacia el frente las piernas.

Cierre

- A través del gateo dejar que el niño explore el mundo que lo rodea.

Evaluación

- Realizar movimientos con ambas manos.
- Mueve la cabeza hacia ambos lados.
- Gatea para tomar el juguete
- Se impulsa para sentarse.
- Extiende los brazos hacia distintos lados
- Empuja sus piernas hacia el frente.

Autor

LIE Alma Yudthi Cruz de la Cruz.

Nombre de la actividad: paso a pasito con mi mamá	
Edad: 10 meses	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: facilitar a las madres de familia actividades favorecedoras para la estimulación motor gruesa	
Elemento de competencia: proporcionar estimulación motriz gruesa a través de diferentes ejercicios en extremidades como manos, piernas del niño para mejorar sus movimientos.	
<p>Marco Referencial:</p> <p>Consiste en acciones realizadas con la totalidad del cuerpo, considerando desplazamientos y movimiento de las diferentes extremidades, equilibrio y todos los sentidos.</p> <p>Caminar, correr, rodar saltar, girar, expresión corporal, el grado de motricidad gruesa va desde el cuello, pasa por el tronco y cadera para finalizar en piernas. (palacio 2004)</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchoneta • Barandal • juguetes <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar el área de los barandales y pedir a las mamis que coloquen al niño en posición de gateo. <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suavemente empujarlo hacia adelante, hacia tras y a los costados. • Dejarlos gatear para fortalecer brazos y piernas. • Ayudarlo a pararse apoyándolo de los barandales. 	

- Ponerles un juguete para que se agache y adquiera confianza para caminar.

Cierre

- Ayudarlo a dar sus primeros pasos. Tomándolo de ambas manos, luego de una sola mano, reforzando los puntos anteriores.
- Que permanezca un momento de pie sin que se sostenga de algo

Evaluación

- Intenta gatear o se arrastra con un pie.
- Se mantiene de pie con apoyo
- Se agacha y levanta para obtener un objeto
- Mantiene el equilibrio por algunos momentos

Autor

LIE Olivia Cordero
Morales

Nombre de la actividad: paso a pasito un poco de ladito.	
Edad: 11 meses	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: desarrollar la motricidad gruesa del niño de 11 meses mediante ejercicios de estimulación.	
Marco Referencial: La estimulación del desarrollo motor pretende potenciar habilidades de movimiento y ubicación, mediante técnicas y actividades físicas con movimientos gruesos, considerando aspectos tónicos, equilibrio, elasticidad y coordinación.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Barandilla u objetos que sirvan de apoyo • Grabadora • Música infantil de ambientación
	Tiempo: <ul style="list-style-type: none"> • 60 minutos
Desarrollo de la actividad: Inicio <ul style="list-style-type: none"> • Pedir que tomen asiento las madres con los pequeños en los asientos ya antes designados. Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Colocar al bebé hacia abajo en una cobija o alfombra 	

<ul style="list-style-type: none"> • Colocar al bebé de frente y tomarlo de las manos e incitarlo a levantar su tronco para que pueda quedar y mantenerse arrodillado. • Intentar que el bebé te tome de las manos y trate de ponerse de pie. • Cuando el bebé este de pie tómallo de las caderas y con movimiento suave separa sus pies para que quede apoyado. • Tomarle de las dos manos y después de una e incitarlo a dar algunos pasos. • Apoyado de un barandal u objeto incitarlo a caminar de manera lateral 	
<p>Cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma a tu bebé de las dos manos e incitarlo a sentarse y ponerse de pie. • Aplaudes o premia con palabras su esfuerzo. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se esfuerza y logra mantener arrodillado. • Logra ponerse de pie sosteniendo solo de la cadera • Mantiene el equilibrio cuando se sostiene con una sola mano 	<p>Autor</p> <p>LIE Adela Domínguez Islas.</p>
<p>Nombre de la actividad: Me muevo y muevo y no me caigo.</p>	
<p>Edad: 12 a 18 meses</p>	<p>Área: Motor grueso</p>
<p>Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo.</p>	
<p>Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.</p>	
<p>Elemento de competencia: coordinar sus movimientos para poder caminar, correr, subir escaleras, a través de ejercicios de control de cuerpo.</p>	

<p>Marco Referencial:</p> <p>Al cumplir el año los bebés comienzan a convertirse en niños. La gran conquista de los 12 a los 18 meses es la capacidad de correr, subir escaleras e incluso caminar de espaldas.</p> <p>Después de cumplir los doce meses los niños tienen más control sobre su cuerpo, este semestre es claro en el desarrollo de la motricidad grueso.</p> <p>www.wducacioninicial.com/El/contenidos/00/4250.asp</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arena • Tapate de fomi • Escalera que suba y baje • Cuedas • Aros • Tina • Agua
	<p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50 minutos
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar a los niños en un circulo y ponerlos a bailar el juego del calentamiento • El agente educativo se pone frente al niño y cuando la canción diga una mano el agente moverá la mano para que el niño la imite. <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar a los niños en dos filas y colocarlos frente a un camino en donde los niños tengan que caminar primero sobre arena, después subir y bajar unas escaleras, brincar cuerdas, rodarse en tapete, agacharse para pasar por debajo de los aros y finalmente pasar por una tina con agua con los pies descalzos. • El niño tendrá que iniciar en un extremo del camino y el agente educativo lo estará guiando para poder llegar al otro extremo y poder alcanzar a su 	

mamá o bien a su juguete favorito.

Cierre

- Dar órdenes simples al niño como agachare, sentarse, detenerse, saltar, rodar.
- Lanzar una pelota al niño y pedirle que vaya por ella, donde tendrá que poner en movimiento su cuerpo

Evaluación

- El niño puede caminar manteniendo el equilibrio del cuerpo.
- El niño corre coordinando movimientos de pies y manos.
- El niño puede subir y bajar escaleras manteniéndose de pie.
- El niño pasa, camina por diferentes texturas y atraviesa diferentes obstáculos sin caerse.

Autor

LIE Diana Mejía
Herrera

Nombre de la actividad: Los costalitos	
Edad: 18 meses a 24 meses	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: desarrollar la motricidad gruesa del niño 18 a 24 meses mediante ejercicios de estimulación.	
Marco Referencial: Durante el desarrollo, el niño debe adquirir habilidades psicomotora, la psicomotricidad gruesa, referente al movimiento y equilibrio del cuerpo.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Costal • Pelotas
Cita bibliográfica: Álvarez Francisco H.M. D. "Estimulación temprana una puerta hacia el futuro" 2004.	Tiempo: <ul style="list-style-type: none"> • 30 minutos
Desarrollo de la actividad:	
<p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los niños que se coloquen en dos filas. • Posteriormente pedirles que se coloquen dentro de un costalillo que será a su tamaño y darle las indicaciones. <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir al niño que salte hasta donde se encuentre la tina, antes de que el menor salga para la meta el agente proporcionara una pelota, con la finalidad de que la lleve con él puede ser que lo lleve en el costal o en las manos ya es de acuerdo a las indicaciones del agente. } 	

- Pedirle que cuando este frente a la tina lanzar la pelota a modo de encestarla, manteniendo cierta distancia.

Cierre

- Después de que el niño haya lanzado la pelota tendrá que regresar a la salida para que otro de sus compañeros salga y la fila que termina primero y encestando mayor número de pelotas ganara.

Evaluación

- Coordinación al momento de brincar y llevar la pelota.
- Precisión al momento de lanzar la pelota.

Autor

LIE García Vargas
Juana.

Nombre de la actividad: camino sin caer.	
Edad: 2 años	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: estimular la motricidad gruesa, mediante ejercicios lúdicos en menores de dos años.	
Marco Referencial: Entre los dos y cuatro años hay un importante desarrollo de las habilidades motoras gruesas y un niño puede realizar más tareas. De acuerdo con la enciclopedia de enfermería y salud aliada, los músculos utilizados en el desarrollo de las habilidades motoras gruesas, son los brazos, piernas, espalda, torso y abdomen.	Materiales: • 2 ladrillos • 1 tabla Tiempo: • 30 minutos
Desarrollo de la actividad: Inicio <ul style="list-style-type: none"> • Se comenzara subiendo al niño a la tabla y ayudándolo sosteniéndolo de una mano para que camine por la tabla. Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> • Mostrarle cómo hacerlo, realizándolo el agente y animarlo a hacerlo, a que camine a dar pasos en la tabla sin sostenerlo de la mano, pero ir caminando al mismo tiempo que el a su lado, para que comience a tener 	

más confianza.

Cierre

- Que el niño lo intente hacer solo caminando por la tabla y manteniendo el equilibrio

Evaluación

- Si logra mantener el equilibrio.
- La confianza que obtiene.

Autor

LIE

Nombre de la actividad: jugando con el equilibrio.	
Edad: 3 años	Área: Motor grueso
Competencia general: brindar estimulación temprana a los menores de 0 a 3 años de edad mediante las técnicas y actividades lúdicas en las áreas de motriz y cognitiva para potencializar su desarrollo	
Unidad de competencia: brindar estimulación temprana del área desarrollo motor grueso para menores de 0 a tres años, mediante actividades lúdicas, para potenciar su desarrollo del menor.	
Elemento de competencia: lograr que el niño mantenga su equilibrio en un pie por medio de juegos lúdicos	
Marco Referencial: La habilidad para mantener el equilibrio es una habilidad motora gruesa que mejora cuando el niño crece. Cuando tiene tres años puede mantener su equilibrio durante 15 segundos, saltar en un pie y comienza a utilizar una barra de equilibrio sin caerse.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Aros • Cuerda • Grabadora Tiempo: <ul style="list-style-type: none"> • 20 minutos
Desarrollo de la actividad: <p>Inicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una activación física <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante la canción Simón dice se ira pidiendo actitudes para desarrollar el equilibrio y se utilizaran los aros. • Con los aros ponerlos en línea y que brinquen con un solo pie 	

<ul style="list-style-type: none">• Con la cuerda realizar la viborita y que brinquen	
Cierre	
<ul style="list-style-type: none">• Realizar ejercicios de respiración	
Evaluación	Autor
<ul style="list-style-type: none">• Siguió indicaciones• Logro el equilibrio	LIE Thalía Lira

CAPITULO IV

EVALUACIÓN

4.1 Sistema de evaluación

Cualquier diseño que se desarrolle tiene las fases de evaluación para determinar si las competencias se están cumpliendo, ya que la evaluación es un proceso sistemático de información para la toma de decisiones.

Tyler en Jiménez afirma que la evaluación es un “proceso que determina hasta qué punto se han conseguido los objetivos” (Tyler, 1950:20) por lo tanto es la acción de estimar, apreciar, calcular o señalar el valor de algo, la evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de criterios respecto a un conjunto de normas.

La evaluación y currículo son dos procesos paralelos que se plantean de manera sistemática y continua, para poder llegar a la evaluación hay que seguir ciertas fases como la planeación, diseño de instrumentos, y el informe de resultados.

Se planeó realizar la evaluación de cada una de las actividades con un instrumento que no daba cuenta del proceso de la aplicación en cuanto a las cuatro dimensiones que deben integrar los indicadores de evaluación de cada instrumento, por lo que se modificaron haciendo uso de tres instrumentos, de los cuales su diseño costó trabajo ya que la mayor dificultad era buscar una coherencia entre los indicadores y el elemento de competencia, así como abarcar las cuatro dimensiones, que son diseño, contenido, actitud del interventor e instrumentos.

El primero de ellos fue la rúbrica instrumento que se basa en una serie de indicadores que permite ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o valores de una escala determinada, y en su diseño debe considerar una escala de valor descriptiva, numérica o alfabética, realizada con el nivel de logro alcanzada, generalmente se presenta en una tabla que en el eje vertical incluye los aspectos a evaluar y el horizontal los rangos de valoración, sus elementos de forma son instrucciones, criterios, niveles, indicadores, valores y coherencia. (SEP; 2013: 51). **Ver anexo 6**

El utilizar este instrumento facilitó que los integrantes del grupo de LIE evaluará las cuatro dimensiones integradas implícitamente en el instrumento, y así poder tomar decisiones para la mejora de la aplicación de las siguientes actividades, y al mismo tiempo modificar las herramientas de evaluación.

El segundo fue una escala de valoración que es un registro de datos en el cual se reflejan ordenada y sistemáticamente los objetivos o indicadores que pretenden evaluarse realizando una valoración en diferentes grados que puede expresarse numérica, gráfica o descriptivamente, es de corte cuantitativo y demuestra hasta donde se cumplió la condición de calidad. (Mateo; 2000: 106). **Ver anexo 7.**

La escala de valoración permitió conocer la actitud desempeñada por parte de las interventoras durante el desarrollo de la sesión y reconocer las fallas detectadas por los participantes, para mejorar en el dominio de los temas y la actitud hacia ellos. Pero también se valoró los instrumentos y el diseño de la actividad directriz.

El tercero es una lista de cotejo “instrumento de evaluación que contiene una lista de criterios o desempeños de evaluación, previamente establecidos, en la

cual únicamente se califica la presencia o ausencia de estos mediante una escala dicotómica”.⁶ **Ver anexo 8.**

La lista de cotejo también fue diseñada para evaluar las cuatro dimensiones y evidenció la ausencia de los rasgos que se consideraban permitiría realizar mejorar al diseño de la actividad directriz y los instrumentos.

El diseño de los tres instrumentos cualitativo y cuantitativo se dio en base a las cuatro dimensiones mencionadas anteriormente, esto permitió complementar el sistema de evaluación para mejorar el diseño de las actividades directrices, los demás instrumentos y la actitud de las interventoras hacia los participantes, logrando tener un equilibrio de cada dimensión para consolidar la pertinencia de cada uno de los instrumentos. En el instrumento de colaboración se utilizó para mejorar la aplicación basándose en la opinión de los participantes.

La evaluación que se presenta no solamente da a conocer los resultados del proyecto de intervención educativa, se hace referencia de las fortalezas y debilidades que se tienen desde el inicio de la investigación, considerando tres de las cuatro fases de la intervención como lo es la planificación, está tomando en cuenta el diagnóstico, diseño construcción del problema, competencias, plan, actividades directrices e instrumentos de evaluación.

La implementación es otra fase que se evaluó en la que se aborda el rol del interventor, actuación del receptor, instrumentos e informes.

Una última fase que se abordó en la evaluación del proyecto, es la de evaluación donde se toman en cuenta los cortes que se realizaron para poder evaluar, los datos obtenidos tanto cuantitativa y cualitativamente como la información que se obtuvo de los instrumentos de colaboración.

⁶ Consultado en: Consideraciones técnico-pedagógicas en la construcción de listas de cotejo, escalas de calificación y matrices de valoración para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia. 2013 Recuperado de: http://reccidacticos.uned.ac.cr/pal/images/stories/Documentos_PAL/Instrumentos_evaluacion_aprendizajes_UNED.pdf

Ya que la evaluación de un programa o proyecto según la Organización de Estados Iberoamericanos “implica la indagación o valoración de todos los aspectos vinculados directamente con los procesos de definición, formulación y establecimientos de la viabilidad inicial del mismo”. (O.E.I, 2001.1)

Al llevar a cabo la evaluación final del proyecto para mostrar resultados e impactos de este, en términos generales esta evaluación se realizó para conocer la eficacia, efectividad y eficiencia de las acciones realizadas.

Para poder realizar la evaluación del proyecto se tomaron en cuenta los criterios ya que son componentes sustantivos en todo el proceso de evaluación, como lo son:

La eficacia según la Organización de Estados Iberoamericanos “es una medida que relacionan los objetivos específicos del programa con resultados centrado la atención en el grado de cumplimiento de ambos, la eficiencia, aquí se demuestra hasta qué punto se han alcanzado los objetivos, la pertinencia es un criterio más que se tomó en cuenta para la evaluación ya que este aborda que tan permite es realizar adecuaciones al proyecto”. (O.E.I; 2001: 4)

Un criterio más que se tomó en cuenta es la viabilidad ya que en esta se presentan los efectos positivos del proyecto de intervención que se prolongaran en el tiempo. Como último criterio de evaluación se toma el impacto donde se hace mención directa de los efectos o consecuencias de este.

4.2 Evaluación por sesión

Dentro de la evaluación también se tiene que valorar el cumplimiento de las competencias de cada una de las actividades directrices aplicadas.

4.2.1 Sesión I Historia de la estimulación temprana

Esta actividad la aplicamos en un aula de la Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo sede Tulancingo, el día miércoles 26 de febrero de 2014, con los alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa de octavo semestre, dentro del horario de la sesión del curso Seminario de Titulación.

Para poder aplicar esta actividad se tuvo que realizar adecuaciones al plan curricular, así como a la competencia, unidad de competencia y el elemento de competencia, ya que es necesario abordar la teoría referente a la estimulación temprana tomando en cuenta que esta será la base para la creación del manual operativo.

Se tenía planeado aplicar cuatro estrategias para el logro del elemento de competencia, una vez implementadas, en conjunto con las dinámicas y el material que se proporcionó contribuyeron a lograr el elemento de competencia en el tiempo que se había calculado.

Cuando se realizó el análisis de los instrumentos de seguimiento se detectó que no se puso en situación de aprendizaje a los asistentes, ya que solo se conformaron los equipos para que realizaran el análisis de los textos, sin embargo, la estrategia de lectura fue adecuada para la comprensión del texto con la participación activa de cada uno de los integrantes de los equipos.

Después de que realizamos la aplicación de dichas actividades se denota que los asistentes conocen la competencia, la unidad de competencia y el elemento de competencia, al mismo tiempo identifican el inicio de la estimulación temprana, sus orígenes y a quien iba dirigida.

Como producto de la sesión los asistentes realizaron el rescate de palabras claves que los llevaron a elaborar su propia concepción sobre la estimulación temprana que se utilizara en la creación del manual operativo.

A pesar de contar con tres instrumentos para el seguimiento se deja ver que estos no presentan los cuatro cortes necesarios para su aplicación, el de diseño, actitudinal, el papel de interventor y el de contenido todo esto debido a que al momento de que se realizó el seguimiento de las actividades con los indicadores de los instrumentos arrojó que no eran suficientes para recuperar la información de la aplicación de las actividades. **Ver anexo 9.**

4.2.2. Sesión II ¿Para quién lo hago?

En base a los resultados de la sesión anterior en esta actividad no ha sido necesario realizar modificaciones, sin embargo, para la aplicación se tuvo que tomar en cuenta no plantear actividades muy repetitivas y conformar equipos de diversas maneras que permitiera contar con la participación activa de los asistentes.

En dicha sesión se plantearon tres estrategias para que los asistentes lograran consolidar la competencia de la sesión, proporcionándoles material bibliográfico y guiando las técnicas tanto de lectura como la participativa para analizar el texto, se logró el cumplimiento del elemento de competencia abarcando el tiempo establecido para la actividad.

Al momento de utilizar los indicadores de los instrumentos de seguimiento arrojó que no se volvió a proponer una actividad que pusiera a los asistentes en situación de aprendizaje ya que no se hizo rescate de saberes previos, después de darles a conocer el elemento de la competencia conformamos las binas para que hicieran sus análisis del texto, posteriormente los invitamos a hacer el rescate de las ideas principales del texto a lo cual respondieron satisfactoriamente y demostraron que sus productos contenían los objetivos, principios y destinatarios de la estimulación temprana que era el propósito del elemento de competencia.

En cuanto a los instrumentos de tipo cuantitativo se percibió siguen faltando indicadores que nos permitan concretar más información acerca de la aplicación de la actividad, pues solo cuentan con indicadores que tienen que ver con el de corte de contenido.

En lo que refiere a los instrumentos cualitativos aportan muy poca información debido a la misma situación, la falta de indicadores, a pesar de contar con tres instrumentos que apoyan el seguimiento. **Ver anexo 10.**

4.2.3. Sesión III “políticas de la Estimulación Temprana”

En la implementación de esta cuarta actividad se realizaron algunas adecuaciones en el elemento de competencia para que tuviera relación con condición de calidad de la competencia.

Para ésta actividad se tenían contempladas cuatro actividades que nos permitirían lograr el elemento de competencia, las cuales no se concluyeron, ya que unas actividades tomaron más tiempo de lo que se tenía planeado, aunque son pertinentes para el logro del elemento de competencia el tiempo no fue el suficiente.

Nuevamente al examinar los instrumentos de seguimiento arrojó que no se contó con una actividad de inicio que pusiera a los asistentes en situación de aprendizaje.

En las actividades, las estrategias de lectura y dinámicas que se aplicaron se contó con la participación activa de los asistentes, donde a pesar que las actividades no se concluyeron se denota que los asistentes tienen claro la competencia, la unidad de competencia y el elemento de competencia.

Como consecuencia al faltar tiempo, los asistentes no pudieron llegar a la producción final de la sesión y se puede considerar que no se pudo lograr el elemento de competencia, se sugiere que para su posterior aplicación de esta actividad se podría considerar algunas modificaciones que conllevaran a concluir su aplicación.

Considerando que se cuenta con los instrumentos de seguimiento, se denota que, a estos les hacen falta más indicadores para la elaboración del informe ya que no se trabaja con los cortes necesarios. **Ver anexo11.**

4.2.4. Sesión VI Área Cognitiva

Para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión fue necesario considerar hacer más ameno el comienzo de la sesión, puesto que el inicio de la sesión anterior se percibió aburrido debido a lo teórico de la sesión.

En lo que refiere a las seis actividades que se tenían planeadas para lograr la competencia resulta que no se llevaron a cabo todas; al querer hacer más atractivo el inicio de la sesión la primera actividad, se llevó más tiempo del que se había considerado ocasionando omitir cuatro actividades posteriores. Las dinámicas, técnicas y material que se proporcionaron si contribuyeron al logro del elemento de competencia pero el tiempo no fue suficiente.

En esta ocasión la actividad si contemplaba se pusiera a los asistentes en situación de aprendizaje, y debido a tiempo de más que se llevó, se tuvo que omitir, para pasar al análisis del texto y como producto final de la sesión solo se quedó el rescate de los tres niveles de la taxonomía del procesamiento de la taxonomía de la información del área cognitiva, que solo es parte de la condición de calidad del elemento de competencia, y se tenía contemplado concluir con otro tipo de producto final.

Para poder utilizar los instrumentos de seguimiento en esta ocasión se tuvo que modificar uno de los instrumentos para que se adecuara más en cuanto a los indicadores.

Por esta ocasión los instrumentos contienen indicadores en cuanto al diseño, el contenido y la actitud, pero aún siguen faltando indicadores que sigan el desempeño del interventor.

Ha sido necesario realizar algunas modificaciones a las actividades de esta actividad directriz para su próxima aplicación, donde se debe considerar dedicar un poco de más tiempo

4.2.5. Sesión V Área de Desarrollo Motriz

En esta actividad se realizaron varias adecuaciones en cuanto a la planificación de tiempo ya que se tuvo la experiencia en la sesión pasada que no se pudo lograr por segunda ocasión el logro del elemento de competencia por poner mucho interés en actividades que no favorecen al logro de la competencia.

Se puede considerar que las actividades, estrategias de lectura así como las dinámicas y el tiempo fueron pertinentes para poder lograr el elemento de competencia.

Ahora después de que aplicar cuatro actividades se puede mencionar que si se contó con una actividad para poner en situación de aprendizaje a los asistentes, se tuvo que modificar ya que la participación se estaba limitando y se preguntó en específico a los participantes.

En esta actividad se tuvieron varios contratiempos en cuanto a la participación de los participantes ya que hubo demasiadas salidas de ellos y algunos no regresaron, los que se encontraban dentro del salón no mostraban

interés por la actividad, es importante mencionar que algunos asistentes estaban muy dispuestos a participar y apoyar el cual nos permito terminar satisfactoriamente las actividades.

Donde se manifiesta que tienen claro la competencia, la unidad de competencia y el elemento de competencia, también los participantes elaboraron un escrito argumentativo donde se pudo reflejar que es el área motriz y las fases de esta, así como la propuesta de actividades de estimulación para el área motriz gruesa y fina por edades y características de los menores, esto permitió llegar a la producto final de la sesión que fue elaborar un escrito donde reflejaron la importancia de examinar el área motriz para su posterior uso en la creación del manual operativo.

Se cuenta con tres instrumentos de evaluación donde denotan que faltan indicadores para realizar adecuadamente el seguimiento de la aplicación. **Ver anexo 12.**

4.2.6. Sesión VI Área socio emocional

En las actividades anteriores se han abordado los contenidos de una manera teórica debido a la naturaleza de los temas, ya que la estimulación temprana es el referente teórico de la creación del manual operativo.

En sesiones anteriores se denotó no es muy agradable para los asistentes a la sesión el realizar lecturas en el desarrollo de cada actividad, debido a esto se tomó la decisión de abordar el contenido por medio de un mapa mental impreso en rotafolio, y una copia para cada asistente que contenía el referente teórico y así poder lograr la condición de calidad del elemento de competencia.

Durante el desarrollo de la sesión los asistentes expresaron que la impresión del rotafolio no se lograba percibir muy bien, por lo cual se les indica que lo tendrán en su copia junto al referente teórico del mapa mental.

Ya que cada sesión se recuerda cual es la competencia del bloque los asistentes tienen claro la competencia pero aún hay confusión en lo que se debe realizar, a lo que las interventoras comentan se aclarara en el siguiente bloque que tratara del diseño del manual operativo.

Al realizar la explicación del mapa mental, los asistentes observan las imágenes que refieren la teoría, algunos lo hacen con apatía, sin embargo, algunos participan activamente en el análisis del tema, para conformar equipos los asistentes participan en la dinámica elegida activamente.

A pesar de la apatía con la que se analizó el tema, una vez que se conformaron los equipos para realizar las actividades que se indicaron todos los asistentes participan en éstas y logran entregar el producto de la sesión, sin embargo inmediatamente algunos asistentes comienzan por salir del aula argumentando hacer el escrito sobre la importancia de estimular el área socio - emocional de tarea.

En lo que se refiere a las estrategias planeadas, por la apatía de algunos asistentes y poder cubrir de alguna manera las de mayor importancia se suprimió la indagación de los saberes previos, en lo que se refiere al material no se hizo tedioso abordarlo, en este sentido el material resultó eficiente para lograr la condición de calidad del elemento de competencia.

En esta ocasión el tiempo considerado para el desarrollo de la actividad fue adecuado, ya que si dio tiempo de realizar todas las estrategias planeadas a tiempo, con los asistentes que no salieron de la sesión y que expresaron se terminara con ellos la última actividad que fue compartir algunos escritos.

Al finalizar la sesión los asistentes solicitan a las interventoras poner en claro cómo se desarrollará el manual, si de forma individual; o se considerar la opción de hacerlo por equipos o un manual por todo el grupo.

A los cual las interventoras escuchan y comentan que se tomara en cuenta su opinión y ya para el diseño del manual se llegaría a los acuerdos, en esta ocasión los instrumentos que se aplicaron para realizar la evaluación fueron más eficientes ya que arrojaron información de mucha utilidad. **Ver anexo 13**

4.2.7. Sesión VII Área de lenguaje

La actividad número siete se comienza con tensión, ya que el asesor del grupo comentó a todos los asistentes que no se debían estar saliendo de la sesiones parcial o totalmente, se tomó la decisión de platicar con el asesor ya que la sesión anterior algunos asistentes salieron del aula, algunos parcialmente en dos o más ocasiones y también demostraron desinterés para participar en las actividades.

Los asistentes que si están interesados en la participación de las actividades fue otro de los motivos que impulsó a que las interventoras hablaran con los participantes, para poner los aclarar dudas que estos tienen, del por qué la aplicación de la propuesta se está llevando a cabo con ellos.

Al comenzar la primer actividad, el rescate de saberes previos del área de lenguaje los asistentes tuvieron poca participación y se tuvo que tomar la decisión de cuestionar por individual a los asistentes, que se encontraban más renuentes, es así como se logra la participación de todos los asistes y ponerlos en situación

de aprendizaje, de la misma manera las demás estrategias y dinámicas contribuyeron al logro del elemento de competencia.

Los materiales, el tiempo considerado para esta actividad fueron acordes y suficientes para la realización de la actividad, como los instrumentos de evaluación.

Ver anexo14.

Los organizadores de ideas que se trabajaron fueron pertinentes para cumplir con la condición de calidad del elemento de competencia y que los asistentes participaran constantemente y así poder concluir la aplicación.

Las interventoras en todo momento buscan responder a las dudas y apoyar a los asistentes en la realización de las actividades.

4.2.8. Sesión VIII Definición del manual

Esta sesión se llevó a cabo el día 30 de abril, en el lugar el aula de medios de la UPN a las 5:00 pm, es importante mencionar que en esta sesión se aplicaron dos actividades ya que si solo se aplicaba una sobraría mucho tiempo.

Se utilizó una dinámica para el rescate de saberes previos, situación favorable pues se atrajo la atención de algunos asistentes a la sesión.

Los asistentes conocen el elemento de competencia pues al una vez leído, argumentan finalidad de la sesión. Durante el desarrollo de la sesión solo algunos asistentes participan en plenaria, pues algunos están charlando con otros, situación que hace sentir incomodas para las interventoras.

Las estrategias que se utilizaron fueron adecuadas desde el momento en que los asistentes que ponen interés por realizar la actividad logran rescatar las palabras clave sin tener que dar la consigna, esto contribuyó a lograr el elemento de competencia tanto el material como el referente teórico.

El tiempo que se consideró para la actividad sí fue suficiente pues solo se llevó a cabo en 30 min. Sin embargo, para concluir la actividad de acuerdo a la secuencia se llevó a una metacognición, por lo tanto el cierre si fue adecuado, pues los asistentes afirman que saber lo que es un manual operativo les servirá posteriormente para implementarlo en cualquier ámbito.

Al redactar el informe resulta que los indicadores que evalúan el seguimiento de la actividad aún son insuficientes en lo que refiere a las dimensiones que deben contener los instrumentos para que exista un equilibrio a la hora de realizar la evaluación.

4.2.9. Sesión IX El objetivo del manual operativo de estimulación temprana

Informe de la aplicación de la actividad “el objetivo del manual” esta sesión se llevó a cabo el día 30 de abril, en el lugar establecido y horario que se ha estado utilizando durante la aplicación de la propuesta de intervención, es importante mencionar que en esta sesión se aplicaron dos actividades ya que se consideraban cortas para aplicarlas por separado.

Después de manifestar en ocasiones anteriores que no se ponía en situación de aprendizaje se realiza la modificación para poder lograr esto, utilizando dinámicas para el rescate de saberes previos, situación favorable pues las dinámicas atrajeron la atención de los asistentes a la sesión. Los asistentes conocen el elemento de competencia pues al preguntar cuál es la finalidad de la sesión, ellos contestan acertadamente.

Durante el desarrollo de la sesión solo algunos asistentes participan en plenaria, pues algunos están charlando con otros, o se mantenían ocupados con el celular, situación que hace sentir incomodas a las interventoras, debido a que no pueden llamarles la atención por no ser ellos los interesados por sacar adelante el proyecto de intervención implementado.

Las estrategias que se utilizaron fueron adecuadas desde el momento en que los asistentes que ponen interés por realizar la actividad logran redactar el objetivo del manual operativo en plenaria, situación que atrae la atención de los asistentes que estaban ocupados en otras actividades, en esto también contribuyó a lograr el elemento de competencia tanto el material como el referente teórico.

El tiempo que se consideró para la actividad no alcanzó por lo cual se aplazó la sesión diez minutos más, sin embargo, para concluir la actividad de acuerdo a la secuencia didáctica no se llevó a una metacognición, por lo tanto el cierre no fue adecuado.

Al redactar el informe resulta que los indicadores que evalúan el seguimiento de la actividad aún son insuficientes en lo que refiere a las dimensiones que deben contener los instrumentos para que exista un equilibrio a la hora de realizar la evaluación. **Ver anexo 15.**

4.2.10. Sesión X Normativa que sustenta la elaboración y lineamientos generales para la elaboración de manuales de procedimientos.

El desarrollo de la sesión X se llevó a cabo el día miércoles 14 de mayo del 2014 en el aula de medios de la Universidad Pedagógica Nacional con el grupo de octavo semestre de LIE, a las 4: 55 pm. Con catorce asistentes de los diecisiete que habían asistido.

A pesar de que en el diseño y aplicación de las actividades se realizaron por dos interventoras en esta ocasión por causas personales de una interventora se tomó la decisión de no suspender la sesión y fuera aplicada solo por una interventora.

En cuanto al diseño de la actividad directriz al ser revisado se tuvo que hacer un cambio en el elemento de competencia puesto que se encontraba muy descriptivo, en el inicio también ya que presentaba dos estrategias para rescate de saberes previos y se tomó la decisión de cambiar una por la proyección de un video.

En los instrumentos de evaluación también se tuvo que considerar hacer un cambio debido a que los cortes no tomaban en cuenta la dimensión de la participación de las interventoras. **Ver anexo 16.**

Al comenzar la sesión se les proporcionó a los asistentes copias del referente teórico y el elemento de competencia para poder realizar la lectura de ambos, es de esta manera como los asistentes conocen el elemento de competencia y se cuestiona cuál es la finalidad de la sesión de acuerdo al elemento de competencia a lo cual los asistentes argumentan qué es lo que se debe tomar en cuenta para el diseño del manual operativo.

En el momento de proyectar el video “elabore su manual de procedimientos”, la primer dificultad que se tuvo es que no se previó contar con bocinas y el audio de la computadora no fue suficiente por cual, en tanto la interventora solucionaba la ausencia de bocinas los asistentes comenzaron con la lectura y subrayado de las copias que se les habían proporcionado.

A pesar de que los asistentes habían adelantado la lectura, se realizó la pregunta para indagar los saberes previos la cual presentó confusión para que la respondieran, por lo cual la interventora la volvió a hacer y ellos comenzaron a dar sus ideas, fue aquí donde se denotó que solo algunos de los asistentes participaban en plenaria, a lo cual la interventora tomo la iniciativa de preguntar a las personas que estaban realizando alguna otra actividad o estaban platicando, tratando de hacerlo amablemente y no provocar molestia en ellos.

Se tenía planeado establecer los lineamientos del manual operativo enfocándolos a los lineamientos de estimulación temprana abordados en el bloque I, pero que no se pidió con anticipación a los asistentes contar con el material para esta sesión, es así que no todas las estrategias contribuyeron al logro del elemento de competencia y la ausencia del producto de la sesión.

Por lo que refiere al análisis del referente teórico éste resultó adecuado ya que los asistentes identifican quienes deben ser los responsables de autorizar y tomar decisiones sobre la aplicación del manual operativo de estimulación temprana que se está diseñando.

A pesar de que no se realizó el producto de la sesión los asistentes manifiestan la utilidad que tiene el haber analizado la base normativa y los lineamientos generales que sustentan la elaboración de un manual, lo que demuestra el logro de la condición de calidad del elemento de competencia, en esto contribuyo el material proporcionado a cada asistente ya que se optimizo tiempo al proporcionarlo para dar la lectura individual y así poder analizarlo, y así el tiempo destinado para la sesión fuera suficiente.

Los indicadores que se consideran para la evaluación de la actividad presentan coherencia con la condición de calidad del elemento de competencia ya que en esta ocasión permitieron rescatar la información para dar cuenta del desarrollo de la actividad, pero en el diseño posterior de los instrumentos se deben incluir indicadores sobre la secuencia didáctica.

4.2.11. Sesión XI Metodología para crear el manual operativo

Para poder aplicar esta actividad se realizó las modificaciones de algunos indicadores de los instrumentos de seguimiento. **Ver anexo 17.** Ya que se tenía inclinación por evaluar el contenido de la actividad, y se debe tratar de recolectar la misma cantidad de la información de las cuatro dimensiones que darán cuenta de la aplicación de la estrategia.

El desarrollo de esta sesión se llevó a cabo el día 21 de mayo a 17:00 hrs. En el aula de octavo semestre, lo cual retrasó la aplicación pues se tenía todo preparado para aplicar la actividad en el aula de medios y se perdieron alrededor de cinco a ocho minutos, por lo cual las interventoras decidieron dividirse el trabajo y se adelantaron algunas estrategias.

Los asistentes conocen el elemento de competencia y les quedó claro ya que al momento de cuestionar sobre la finalidad de la sesión ellos manifiestan que deben analizar la metodología del manual operativo de estimulación temprana.

En la participación por parte de los asistentes en las dinámicas propuestas no todos participaron ya que algunos salieron del aula al momento de que las interventoras daban las indicaciones, aun así, se logró poner en situación de aprendizaje a los asistentes que tienen la disponibilidad de apoyar a las interventoras en el desarrollo de las actividades directrices.

Por lo que refiere a la colaboración de los asistentes en plenaria para fortalecer o modificar la metodología no todos participaron en plenaria, ya que solo algunos asistentes daban su punto de vista mencionando que faltaba tomar en cuenta, como es a los menores con discapacidad y revisar el estado del arte, situación que las interventoras escuchan con atención y toman en cuenta para considerarlo en las modificaciones de las actividades.

Las estrategias propuestas contribuyeron a lograr la condición de calidad ya que sí se estableció la metodología que se seguirá para el diseño del manual operativo de estimulación temprana, a esto también contribuyó el material que se utilizó ya que los asistentes solo tomaron nota de lo que les interesaba, el tiempo que se destinó fue el adecuado a pesar de que se perdieron minutos, esto resultó de que las interventoras decidieran en dividir el trabajo mientras una resolvió la situación del cañón, la otra comenzaba con la actividad.

4.2.12. Sesión XII La misión, la visión y los valores del manual operativo de estimulación temprana.

Esta sesión se aplicó en el aula de medios del a UPN, el día lunes 2 de junio a las 5:00 pm, se tenía previsto aplicar la actividad el día miércoles 28 de mayo de 2014, pero debido a que el grupo de octavo no tendría sesiones ese día, se tomó la decisión de aplicarla hasta el día lunes para no retrasar más las aplicaciones puesto solo se aplicaba los días miércoles.

Debido a que se acerca la fecha límite para dar resultados sobre la implementación de la propuesta de intervención y como ya se comenzara a dar estructura al manual operativo, se solicita al asesor de seminario de titulación permitiera aplicar dos actividades a la semana con el grupo, es decir, los lunes y los miércoles, a lo cual se recibió una respuesta satisfactoria.

En esta ocasión el diseño de la actividad tuvo modificaciones puesto tenía planeado elegir una misión y visión por todo el grupo para el manual operativo de estimulación temprana, pero como aún no se decide la forma de trabajo para el diseño del manual operativo antes mencionado, se tomó la decisión de que la redacción de la misión y la visión se realizara de forma individual.

En lo que se refiere al desarrollo de la sesión en esta ocasión se inició con la dinámica que se tenía planeada para ponerlos en situación de aprendizaje lo que beneficio obtener la atención de los que asistieron a la sesión, cabe hacer mención de que no asistieron todas las personas que pertenecen al grupo, pero de los que asistieron algunos colaboraron en la dinámica para el rescate de los saberes previos mencionando lo que ellos sabían acerca de la misión y la visión, lo que refleja que la pregunta sí fue adecuada para hacer el rescate de saberes previos.

Después de haberlos puesto en situación de aprendizaje se prosiguió a leer el elemento de competencia y así como tienen conocimiento del elemento de competencia, posteriormente se solicita participen en la lectura del tema mostrado en diapositivas, es aquí donde se demuestra la colaboración de los asistentes en el análisis en el análisis de la finalidad de la misión y la visión en general, ya que inmediatamente de la lectura algunos argumentaban sus comentarios, en esta actividad se recibió apoyo de uno de los asistentes para dejar en claro la temporalidad de la misión y la visión, situación que ayudo a la interventora a tener más en claro el tema.

En este sentido y como las estrategias que se planearon para lograr el elemento de competencia fueron acertadas, a pesar de que algunos de los asistentes no terminaron su redacción, pues solicitaban dejarla de tarea, pero otros redactaron su misión, su visión y eligieron los valores en los que se basaría la misión y la visión del manual operativo, para realizar la lectura de una misión y visión los compañeros se sorprendieron al escucharla por la forma en que se redactó.

Para que ellos pudieran redactar su misión, visión y elegir los valores; la interventora les mostró un listado de preguntas que les ayudaría en la redacción, lo que indica que el referente teórico, fue adecuado para lograr el elemento de competencia y en conjunto con las actividades propuestas se logró llegar cumplió con la condición de calidad.

El material utilizado sí fue adecuado puesto que a los asistentes no se les hizo pesado realizar la lectura de las diapositivas que contenían la información de forma sintetizada y esto contribuyó a que el tiempo destinado fuera el adecuado para el desarrollo de la sesión.

Al revisar los indicadores que han sido considerados para realizar la evaluación de las actividades resulta que sí tienen coherencia con la condición de

calidad ya que los que redactaron su visión utilizaron su definición y consideraron la temporalidad para la redacción de cada una. **Ver anexo 18.**

Las actividades propuestas en la secuencia didáctica son pocas pero cada una pertenece al inicio, desarrollo y cierre, puesto que para iniciar se debe poner en situación de aprendizaje a los asistentes y esto se hizo mediante la dinámica que rescataría los saberes previos, en el desarrollo se realizó el análisis del tema, la redacción de la misión y visión, así como la elección de los valores, para finalizar se pidió que los asistentes realizaran un escrito considerando en donde podrían aplicar lo que se desarrolló en la sesión.

4.2.13. Sesión XIII Diseño de actividades para el área motriz fina

La actividad se empieza cinco minutos después, en el salón de medios de UPN, el día 4 de junio de 2014, en esta ocasión no se realizó ninguna modificación.

Se comenzó con los comentario de los asistentes donde ellos sustentan por qué elaborar un manual operativo entre todo el grupo, la decisión de aceptar queda en manos de las interventoras, y al considerar sus argumentos de que si no se elabora un solo manual algunos ya no participarían, debido a la carga de trabajo, las interventoras solicitan su apoyo para que se realizara uno por binas, pero argumentan tener mucha carga de trabajo por lo cual las interventoras toman la decisión de acceder a dicha petición para no tener menos participación por parte de los asistentes. Aquí se denota el motivo de la falta de interés por el desarrollo de las actividades durante la implementación.

En lo que refiere al desarrollo de la actividad y como se accedió a elaborar solo un manual, los asistentes participaron un poco más y como ya tienen conocimiento de cómo se labora una actividad directriz, solo se les leyó el elemento de competencia y se realizó la dinámica para la distribución de edades que tomarían en cuenta para el diseño de su actividad.

Se realizó un análisis del formato que anteriormente se había establecido para realizar actividades directrices a lo cual en plenaria se realizaron algunas modificaciones. Por lo tanto no se realizó el seguimiento de toda la actividad planeada, sin embargo, esto demuestra que los temas abordados con anterioridad contribuyeron a que los asistentes fueran autónomos en el diseño de la actividad, aunque con anterioridad se les había proporcionado todos los referentes teóricos, se dieron a la tarea de buscar los marcos teóricos de sus actividades directrices.

El material que se les proporciono fue copias del formato antes mencionado y no se tuvieron dudas por parte de los asistentes, lo que demuestra que fue eficiente y todo contribuyó a lograr el elemento de competencia, los instrumentos de evaluación fueron pertinentes para realizar el informe de seguimiento ya que contaban con los elementos necesarios. **Ver anexo 19.**

4.2.14. Sesión XIV Área motriz grueso

Esta actividad se llevó a cabo en el aula del grupo de octavo de la UPN el día lunes 9 de junio 2014 a las 5:00 pm. En lo que refiere al desarrollo de la actividad los asistentes participaron más y como ya tienen conocimiento para elaborar una actividad directriz, sólo se les leyó el elemento de competencia y se realizó la dinámica para la distribución de edades que tomarían en cuenta para el diseño de su actividad.

Las edades consideradas para las actividades fueron de desde 3 meses, 6 meses, 9 meses, 11 meses, de 12 a 18 meses y hasta los 3 años, estos meses considerados son muy importantes ya que en ellos se ve el desarrollo, la madures y las habilidades que en niño va desarrollando en esta área. Ya no se realizó el seguimiento de toda la actividad planeada, porque los asistentes ya contaban con cierta información práctica para la realización de las actividades pero no era suficiente y tuvieron que buscar los marcos teóricos de sus actividades directrices, situación que hace tomar la decisión de que en la próxima sesión aplicar dos actividades directrices.

4.2.15. Sesión XV Área Cognitiva

Esta actividad se llevó a cabo en el aula del grupo de octavo de la UPN el día lunes 11 de junio 2014 a las 5:10 pm. En lo que refiere al desarrollo de la actividad, los asistentes participaron más y como ya tienen conocimiento de la información teórica que necesitaban esto permitió que pudieran elaborar una actividad directriz, en este caso solo preguntaron qué edad les correspondía y en qué área tenían que trabajar, por lo tanto solo se les leyó el elemento de competencia y se realizó la dinámica para la distribución de edades que tomarían en cuenta para el diseño.

Nuevamente no se realizó el seguimiento la actividad planeada ya que los asistentes dedicaron la mayoría del tiempo al diseño de la actividad directriz y buscando nueva información teórica que les fuera útil para el diseño, era importante que hicieran esta búsqueda dada la importancia de esta área ya que le permitirá al niño comprender, relacionar, adaptarse a nuevas situaciones haciendo uso del pensamiento y la interacción directa con los objetos y el mundo que lo rodea. Para desarrollar esta área el niño necesita experiencias, así el niño podrá desarrollar sus niveles de pensamiento, su capacidad de razonar, poner atención, seguir instrucciones, y de relacionar de forma rápida ante diversas situaciones y si los asistentes no conocían esta información sería complicada realizar una actividad directriz que cumpliera con estas características.

En esta ocasión los instrumentos de seguimiento permitieron elaborar con mayor facilidad el informe el informe de seguimiento debido a su pertinencia. **Ver anexo 20.**

4.2.16. Sesión XVI Área lenguaje

Esta actividad se llevó a cabo en el aula del grupo de octavo de la UPN el día lunes 11 de junio 2014 a las 5:30 pm. Ya no se realizó el seguimiento de la actividad planeada ya que los asistentes trajeron material teórico, necesario para el diseño de la actividad, en esta área ya que uno de los componentes del desarrollo comunicativo- lingüístico es el lenguaje oral, que involucra también la voz y el habla, el cual se entiende como el principal medio de comunicación humana, que permite al individuo comprender y expresar ideas, sentimientos, pensamientos, conocimientos y actividades, mediante un sistema que nos permite transmitir información en forma funcional y eficiente con nuestro entorno común. Por ello constituye además, uno de los factores fundamentales que nos permiten la integración social y la inclusión dentro de diversos grupos de pares. Dada la importante los asistentes se dieron a la tarea de realizar el diseño de la actividad de forma autónoma.

4.3. Informe de Evaluación del Seguimiento de la Implementación

Durante la implementación de las actividades resulta que los asistentes en todas las sesiones tuvieron conocimiento del elemento de competencia, situación que contribuyó a que en su mayoría se lograran alcanzar, esto se denotó cuando los asistentes en ocasiones se adelantaban a realizar ciertas actividades, inclusive a trabajar con autonomía ya en las últimas sesiones.

La participación de los asistentes tanto en plenaria como en las dinámicas tuvo sus altibajos, situación que ya casi a finalizar resultó evidente, los participantes que no prestaban interés se sentían obligados a participar en la realización de las actividades, situación que causó tensión durante el desarrollo de las sesiones, pero que no fue una limitante para la implementación de las actividades.

En lo que refiere a las estrategias propuestas solo en dos actividades no fueron muy adecuadas ya que no dio tiempo de terminar su aplicación con el grupo por ser muy largas, es aquí donde las interventoras tuvieron que tener cuidado en la planeación de las estrategias para poder consolidar la mayoría de los elementos de competencia.

Los referentes teóricos utilizados fueron pertinentes puesto que ninguna actividad se dejó de abordar por no tener un buen referente, al contrario, la forma de proporcionarlo a los asistentes en algunas ocasiones contribuyó a dosificar tiempos y así consolidar las condiciones de calidad de los elementos de competencia. Los materiales en todas las sesiones estuvieron disponibles y contribuyeron a tener un óptimo desarrollo de las sesiones, beneficiando el tiempo para realizarlas.

Los indicadores considerados en los instrumentos en un principio no contribuían a recabar información del diseño de las actividades, ni del papel de las

interventoras, mucho menos de los instrumentos y con las modificaciones que se fueron realizando, se logró una nivelación de las cuatro dimensiones.

Las primeras actividades no estaban tomando en cuenta buscar poner en situación de aprendizaje a los asistentes, ni lograr una metacognición.

4.4. Evaluación del Proyecto en General

El diagnóstico fue eficaz ya que permitió recolectar información pertinente para poder analizar la realidad del contexto en el que se trabajó, otra característica de éste es que fue eficiente porque la información obtenida y analizada permitió identificar la problemática a solucionar y diseñar la alternativa de solución, a la vez se pudo identificar que no fue viable ya que no se contempló que la institución no contaba con la persona que manejaría el área de estimulación temprana y no había a quien aplicarle el proyecto y tampoco podría hacerse una auto-intervención, por eso se tomó la decisión de aplicar en el grupo de octavo semestre de la Licenciatura de Intervención Educativa; pero se pudo denotar que si tiene impacto ya sin éste no se hubiese podido realizar el diseño de la alternativa.

Para poder diseñar la alternativa de solución ya se tenía conocimiento de las necesidades y problemáticas de la institución, se realizó la construcción problema que era crear un manual para la impartición de estimulación temprana en el CDCG que brinde beneficios en el desarrollo de los menores de 0 a 3 años; esta construcción fue eficaz ya que permitió identificar el área a trabajar y los beneficiarios, también sirvió para diseñar la alternativa de solución y las competencias de ésta por esa razón se puede decir que fue eficiente y pertinente ya que nunca se perdió la finalidad, viable porque partiendo del planteamiento de problema se pudieron tomar decisiones para consolidar la construcción de la propuesta, el impacto que se tiene es que la construcción del problema sirvió para el diseño de la competencia.

La competencia que se diseñó fue eficaz porque contaba con sus elementos estructurales; eficientes y pertinentes pues sus componentes ayudan a dar solución de la problemática y fue viable ya que permitió diseñar la propuesta de intervención.

El plan que se presentó fue eficaz ya que las unidades de competencia que se presentaron lograron se cumpliera la condición de calidad; así mismo los contenidos fueron pertinentes para solucionar el problema detectado, si hubo coherencia entre la competencia y las unidades de competencia, con los contenidos.

Se puede considerar que fue un plan viable ya que aunque no se pudo aplicar en la institución detectada solo sufrió algunas modificaciones para su aplicación en un grupo con mayor cantidad de participantes donde se pudo verificar el impacto que tuvo; es decir, que los asistentes cumplieron con los productos del plan que era conocer la estimulación temprana y sus áreas a trabajar, el concepto de manual, su metodología y sus lineamientos terminando con la consolidación de un manual de estimulación temprana aunque se esperaba que su impacto fuera mayor ya que cada integrante elaboraría un manual pero por las condiciones del grupo no fue posible.

Las actividades directrices que se presentaron fueron coherentes ya que los contenidos que se trabajaron y el orden de la aplicación fueron los adecuados para lograr la competencia, se tuvo pertinencia para trabajar los contenidos así como los elementos de competencia fueron viables para lograr el impacto que se consideró; que fue realizar un manual de estimulación a la institución solicitada para la aplicación de estimulación temprana en beneficio de los menores de 0 a 3 años.

Los instrumentos que se utilizaron fueron eficaces, eficientes y pertinentes para dar seguimiento a la aplicación, aunque al principio los instrumentos fueron deficientes ya que no contaban con los cuatro cortes solicitados, sólo se daban indicadores para evaluar a los asistentes y el contenido trabajado, no se tomaba en cuenta la actitud del interventor ni los propios instrumentos; consolidando esas lagunas los instrumentos tuvieron el impacto que se esperaba, es decir, que dieran datos para realizar la evaluación de la aplicación.

El rol del interventor fue eficiente ya que en todo momento se dio apoyo a los asistentes para poder desarrollar las actividades a pesar de la apatía que mostraba el grupo, apatía que se presentó desde el inicio de la aplicación aunque mejoró a lo largo de las sesiones no se pudo erradicar, pertinente ya que al tener obstáculos con los asistentes éstas se pudieron cumplir y lograr la competencia.

Para realizar la evaluación de la aplicación se tomaron en cuenta cuatro cortes, como el rol del interventor, contenido, diseño e instrumentos de los cuales la información que proporcionaron de manera cualitativa y cuantitativa fue eficaz, eficiente, y pertinente para realizar los informes de seguimiento y sirvieron para realizar la evaluación de manera coherente y viable para conocer el impacto que se obtuvo durante la aplicación.

CONSIDERACIONES FINALES

Dentro de la fase de planificación podemos considerar que fue una fase que se realizó con limitaciones ya que no se pudo obtener el fundamento teórico de un diagnóstico de factibilidad para poder realizarlo y se realizó el diagnóstico socio educativo, el diseño se realizó para aplicarlo con las interventoras y al no poder realizar una auto intervención el diseño tuvo que sufrir modificaciones en cuanto a contenido, diseño de actividades e instrumentos de evaluación; a pesar de todos esos cambios fue posible realizar el diseño debido a la flexibilidad de la intervención.

En la realización del diagnóstico se considera que fue laborioso ya que aunque se contaba con todas las herramientas necesarias para realizarlo no se consideraba con el tiempo suficiente por parte de las interventoras, esto no fue un impedimento ya que con esfuerzo de ambas se logró llevar a cabo con los resultados necesarios para, poder identificar las necesidades y problemáticas y así llegar a la formulación del problema y poder continuar con las fases siguientes de la intervención.

Dentro de la aplicación se contaron con bastantes limitantes en cuanto a los recursos humanos con lo que se contaron, por la situación de las relaciones sociales que se tenía dentro del grupo, ya que algunos de los integrantes mencionaban que sería mucho trabajo para ellos y no se contaba con el apoyo en su totalidad pero fue una limitante que se pudo vencer y poder lograr el diseño del manual de estimulación temprana.

Al diseñar este manual se percató que no solo se puede aplicar en una institución, así que cuando se considere una posterior implementación se tienen que tomar en cuenta algunos factores como el tiempo de la sesión, en las primeras actividades se deben cambiar estrategias que ayuden a poner en

situación de aprendizaje a los asistentes, y en el cierre para que lleguen a una meta-cognición.

En la evaluación se considera que aunque fue complicado llegar a la consolidación de esta fase se logró satisfactoriamente aunque con algunas limitantes que se fueron subsanando con las modificaciones realizadas.

Algunas sugerencias que se dan es modificar los primeros instrumentos y realizar un equilibrio de estos en cuanto a los indicadores con cuatros cortes trabajados, el de diseño, rol interventor, contenido e instrumentos.

Revisar algunos referentes teóricos en cuanto a las actividades directrices y algunas actividades más atractivas para la implementación, no dejar de dar los estímulos que ya que a los asistentes ponen mayor interés por la participación de las actividades; así como establecer un reglamento para permanecer dentro del lugar de la aplicación.

Durante el seguimiento es necesario conocer la manera de redactar los informes ya que esto facilitara la evaluación; la evaluación no debe estar encaminada al desempeño de los asistentes, si no al diseño de las actividades.

BIBLIOGRAFÍA

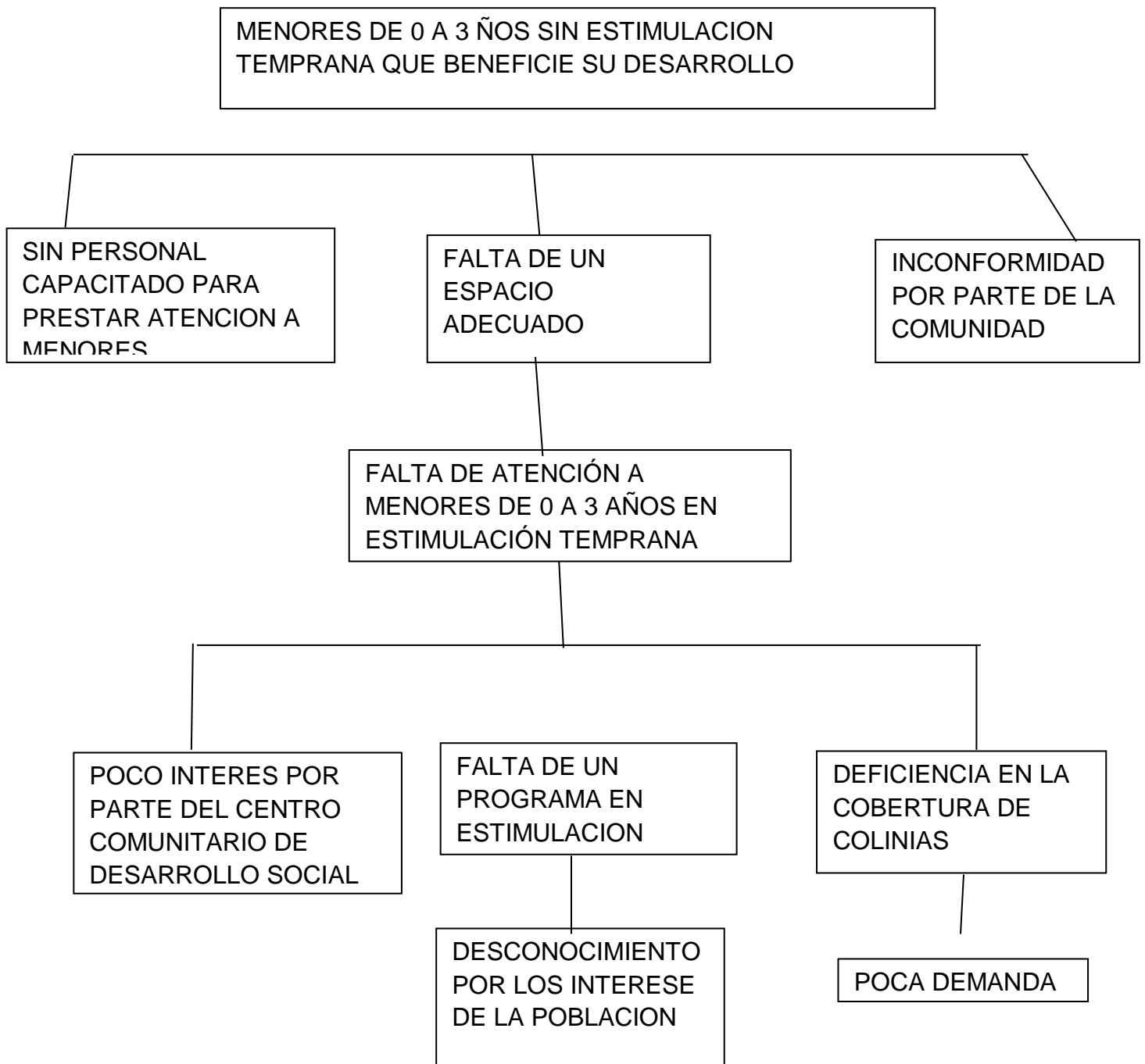
- **AMEI** (2004), “Unidad II. Definición de Actividad Directriz. Su significado para el desarrollo del niño”. Tomado de: http://www.waece.org/web_activ_directrices/indice.htm
- **ANDER** Egg Ezequiel, (1982) “Como Realizar una investigación y Diagnóstico Preliminar”. Tomado de: Antología Diagnóstico Socioeducativo. UPN Hidalgo. Pág. 94-95
- **ASTORGA** Alfredo y Van Bart. (1991) “El Diagnóstico en el trabajo popular”. Antología Diagnóstico Socioeducativo. UPN Hidalgo. Pág. 42.
- **BARRAZA** Macías Arturo, (2010) “Elaboración de propuestas de intervención educativa”. UPN. Durango. Págs. 13-87
- **BERTELY** Busques María, (2000) “Construcción de un objeto etnográfico” En: Conociendo a Nuestras Escuelas. Un Acercamiento Etnográfico a la cultura escolar. México. Paidós / Maestros de enseñanza. Pág. 63-93.
- **DICCIONARIO ESPASA** de la lengua española. Primaria (2004). Libros del rincón. SEP. México. Pág. 831.
- **DOMINGUEZ**, Aranda Rosa, y Casellas Lopez Lorenzo, (2011) En: Guía para construir el Sistema de Seguimiento y Evaluación de un proyecto de Intervención Social. Pág. 3
- **FUCSIA** (2014) Estimulación Adecuada Vs. Estimulación Temprana, ¿Cuál es la Mejor Alternativa?. Tomado de: <http://www.fucsia.co/estilo-de-vida/familia/articulo/estimulacion-adecuada-vs-estimulacion-temprana-cual-mejor-alternativa/7580#.VE8poWd5PNI>
- **GARCÍA** Córdoba Fernando, (2005) En: “La Problematicación. Etapa Determinante en una Investigación.” Toluca Estado de México. Pág. 9.
- **INEGI**. (2013) Captación en encuestas por muestreo. Diciembre 2006. Aguascalientes, México. En: Guía técnica para elaborar manuales

operativos / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México: INEGI, pág. 9

- **JIMÉNEZ** Jiménez Bonifacio, (s/a). “La Evaluación Conceptualización” En: Evaluación de programas, centros y profesores. Madrid. Ed. DOE. Antología Evaluación Educativa Pág. 25-56
- **MATEO**, Joan. (2000) “La evaluación del profesorado hacia un modelo comprensivo de la evaluación sistemática” En: la evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. Cuadernos de educación. Barcelona. Pág. 106
- **MOLINA** Velázquez Tatiana, Banguero Millán Lina Fernanda, (2008) “Diseño de un espacio sensorial para la estimulación temprana de niños con multideficit”. En: Revista de Ingeniería CES. Pág. 2
- **OIE** (2001) En: “Evaluación de proyectos Organización de estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura”.
- **PEREZ** Aguilar Nadia, (s/a) “El diagnostico Socioeducativo y su Importancia para el Análisis de la Realidad Social”. UPN Unidad Tlaxcala 291.
- **SEP**, (2013). En: “Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación desde con Enfoque Formativo”. Pág. 51
- **TOBON** Sergio, (2006) “Aspectos Básicos de la Formación en Competencias” pág. 5
- **TYLOR**, S.J. Y R. BODGAN, (1990) “La observación participante en el campo”. En introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires. Antología Elementos Básicos de Investigación Cualitativa. Pág. 159
- **WOODS**, Peter, (1989), “Entrevistas” En: La Escuela por Dentro. La Etnografía en la investigación educativa. México. Antología Elementos Básicos de Investigación Cualitativa. Pág. 221

ANEXOS

ANEXO 1. Árbol de Problemas



Árbol de problemas, instrumento que sirvió para identificar el problema o necesidad de la institución

Anexo 2. Plan de trabajo en la realización del diagnóstico

PLAN DE ACTIVIDADES DE DIAGNÓSTICO					
Objetivo: Conocer qué es la estimulación temprana y cómo la ve la población para implementar un taller sobre está.					
Nancy Lizett Mina Duran y García Escorcía Nohemí					
FECHA	ACTIVIDADES	PROPÓSITO	ESCENARIOS	SUJETOS	INCIDENCIAS
04 de octubre	Consulta de bibliografía	Conocer que es la estimulación temprana mediante consulta bibliográfica de diversas bibliotecas	Bibliotecas	Interventoras	
04 de octubre	Consulta de bibliografía	Conocer los rangos de edad para la aplicación de estimulación temprana mediante la consulta de diversa bibliografía	Bibliotecas	Interventoras	
04 de octubre	Consulta de bibliografía	Conocer las formas de ambientar, así como material adecuado para llevar acabo la estimulación temprana mediante la consulta de diversas fuentes bibliográficas	Bibliotecas	Interventoras	
7 de octubre	Búsqueda de información	Consultar los manuales que están vigentes para llevar acabo la	Biblioteca Internet	Interventora	

		estimulación temprana en diversas fuentes			
9 de octubre	Observación	Conocer la infraestructura general con la que cuenta el CDCG	CDCG	Interventoras	
05 de octubre	Entrevista	Conocer que entiende la población por estimulación temprana mediante un cuestionario con preguntas abiertas.	Población que el centro de desarrollo comunitario de la colonia Guadalupe atiende	Colonias que cubre el centro de desarrollo comunitario	
22 de octubre	Observación	Conocer la fluidez de usuarios que tiene el CDCG	Población que asiste al CDCG	colonias que cubre el centro de desarrollo comunitario	
10 de octubre	Observación y entrevista estructurada	Conocer la importancia que tiene para la población la estimulación temprana mediante a aplicación de una encuesta.	Población que el centro de desarrollo comunitario de la colonia Guadalupe atiende	colonias que cubre el centro de desarrollo comunitario	
19 de octubre	Observación	Identificar el espacio que será designado para la aplicación de la estimulación temprana.	Centro comunitario de desarrollo Guadalupe	Centro comunitario Guadalupe	

19 de octubre	Entrevista estructurada	Conocer el interés que tienen por este y al mismo tiempo saber si la población asistiría a un taller de estimulación temprana	Población que el centro de desarrollo comunitario de la colonia Guadalupe atiende	colonias que cubre el centro de desarrollo comunitario	
10 de noviembre	Entrevista estructurada	Saber él porque no se da atención a menores de cero a tres años, si la responsable estaría de acuerdo en abrir este espacio con un taller de estimulación temprana.	Centro de desarrollo comunitario	Responsable del Centro de desarrollo comunitario Guadalupe	
Durante toda la investigación	Diario de campo	Utilizar el diario de campo para poder registrar información que posteriormente se analizará y extraerán datos que servirán a la investigación.	Centro de desarrollo comunitario	Centro de desarrollo comunitario	

ANEXO 3. Registro de encuesta



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO
SEDE REGIONAL – TULANCINGO
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

GEN- MDNL	REGISTRO DE ENCUESTA No. 1
FECHA: 16 al 25 DE OCTUBRE 2013	PAGINA 1
1. ¿Qué entiende por estimulación temprana? a) Ejercicio- 20 b) Técnicas- 16 c) Ayuda-14	
2. ¿Qué objetivo cree que tiene la estimulación temprana? a) Ayuda -9 b) Desarrollo -34 c) Aprender -7	
3. ¿Qué tan importante considera es proporcionar estimulación a temprana edad? ¿Por qué?	



<p>a) Muy importante -32</p> <p>b) Importante -10</p> <p>c) Favorable -8</p> <p>d) Favorece su desarrollo-36</p> <p>e) Aprende -14</p> <p>4. ¿Sabe qué cuáles son las áreas de beneficio si se le da estimulación temprana a un niño?</p> <p>a) No- 23</p> <p>b) Las partes de su cuerpo- 27</p>	
--	--

	Página 2
<p>5. ¿Qué edad considera que es la correcta para llevar a cabo la estimulación temprana?</p> <p>a) 0-6 meses- 29</p> <p>b) 6mese- 1 año -14</p> <p>c) Más de 1 año - 2</p> <p>d) 0-3 años -5</p> <p>6. ¿Sabe quién participa en la estimulación temprana de un menor?</p> <p>a) Personal capacitado-12</p> <p>b) Padres -14</p>	

c) Personal-padres-24

7. ¿Qué piensa que sucede cuando un niño es estimulado correctamente?
- a) Adelanta su aprendizaje- 24
 - b) Mejor desarrollo - 15
 - c) No sé - 11
8. ¿En la estimulación temprana usted considera que aparte de beneficiar el desarrollo del menor este se divierta con esta?
- a) Si -48
 - b) No -2
9. ¿La estimulación temprana solo se da en el lugar donde se imparte o tendría que hacerse dentro del hogar del menor también?
- a) Si en casa- 32
 - b) Amabas – 18

ANEXO 4. Registro ampliado de observación

 <p style="text-align: center;">SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO SEDE REGIONAL – TULANCINGO LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA</p>	
<p style="text-align: center;">GEN- MDNL</p>	<p style="text-align: center;">REGISTRO DE OBSERVACION No. 1</p>
<p>FECHA: 9 DE OCTUBRE 2013</p>	<p>PAGINA 1</p>
<p>OBJETIVO: conocer las instalaciones del centro de desarrollo comunitario Guadalupe para identificar el espacio de atención a menores.</p> <p>Se comienza la observación a las 12:00 es una observación sin cortes ya que fue un recorrido con la encargada del Centro Comunitario.</p> <p>Se llega al CDCG a las 11:40 se explica a la encargada lo que se realizara y que había sido un acuerdo con el director de desarrollo integral el LIE Oscar Barraza. Que se trabajaría en el CDCG (ella dice si no hay problema si son órdenes del jefe se cumplen, pásenle ahorita hacemos el recorrido).</p> <p>Una persona que trabaja ahí mismo dice que bien que el Lic. Halla pensado en eso, (refiriéndose a la investigación que se realizara en el CDCG) ya que es muy bueno para atraer a más gente.</p> <p>Se acercan la encargada y dice ahora si muchachas vamos a recorrer el CDC se inicia con la biblioteca ya que la encarga expreso que el LIC. Oscar dijo que se asignaría la mitad de ese espacio para la adaptación del taller de estimulación temprana, (pero vamos a recorrer todo por si ustedes deciden que sea en otra parte).</p>	<p>Una persona que trabaja ahí mismo dice que bien que el Lic. Halla pensado en eso (refiriéndose a la investigación que se realizara en el CDCG) ya que es muy bueno para atraer gente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solo ven el taller para atraer más usuarios - Ven el taller como opción para mejorar la atención en los menores ya que no tienen un programa o un curso para menores de tres años

	PAGINA 2
<p>Al continuar con el recorrido se puede ver que cuentan con un consultorio psicológico, (que manifestó la encargada que pronto se movería de ahí ya que ese espacio se convertiría en una cocina, ya que ya tienen todo para instalarla en esas dos habitaciones).</p> <p>Se continua con el recorrido y se localiza un audiovisual, con un cupo aproximado para unas 100 personas, (la encargada menciona que en ese espacio se pretender realizar un cine comunitario y se va a equipar con todo lo necesario para ello).</p> <p>Se continua con el recorrido y se inicia el con el recorrido de los talleres que en ese momento se están llevando a cabo.</p> <p>Esta el taller de masaje en el cual no se puede acceder ya que están trabajando.</p> <p>Se continua con el taller de pintura en madera, carpintería, (la encargada menciona que dentro de los espacios donde se imparten los talleres, también se pueden modificar para impartir otros talleres como el de corte se ocupa para Zumba) se continua el recorrido y nos enseña el salón donde se imparte el taller de cultura de belleza y uñas se sale al pasillo y menciona la encargada que cuando están muy saturadas de trabajo los pasillos también funcionan como espacios para talleres, la responsable también menciona que en el mes de noviembre se terminan los cursos que tienen ahorita y se comenzaran otros.</p> <p>Al terminar de hacer el recorrido se regresa al área de biblioteca, ya que al principio comento la encargada que era el espacio destinado para una ludoteca</p>	<p>al recorrer el CDCG se inicia con la biblioteca ya que la encargada expreso que el LIC Oscar que se asignaría la mitad de la biblioteca para la adaptación del taller de estimulación temprana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es el espacio suficiente para el taller - Capacidad de personas en ese espacio - Espacio necesario por persona para el taller de Estimulación <p>La encargada menciona que dentro de los espacios donde se imparten los talleres también se pueden modificar para impartir los talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seria conveniente cambiar de lugar el espacio para el taller - Los salones que estan adecuado para Zumba sera conveniente para E. T <p>Al terminar hacer el recorrido Se regresa al área de biblioteca ya que al principio la encargada comento que era el espacio destinado</p>

<p>Y área de estimulación temprana, al regresar a la biblioteca se encuentra que se está trabajando en el curso de coctelera</p> <p>La encargada reitera nuevamente que la biblioteca es la mitad de la biblioteca será destinada a la ludoteca y en ese espacio podremos destinar el espacio conveniente para el taller de Estimulación Temprana.</p> <p>Pero si no creíamos conveniente que revisáramos bien el área y ya se decidiera ya que ustedes son las expertas es lo que menciona para finalizar la encargada.</p>	<p>PAGINA:3</p> <p>para una ludoteca y área de Estimulación temprana</p> <p>-La encargada reitero nuevamente que la biblioteca es la mitad de la que sera destinada o se podria destinar un espacio que se crea conveniente ya que ustedes son las expertas</p> <p>-En verdad se podra cambiar el espacio</p> <p>-La actitud que toma la encargada en cuanto al espacio es la adecuada</p>
--	--

-La encargada tiene inter por el taller de Estimulación temprana o solo por que el director dio la indicación

ANEXO 5. Sabana analítica

La siguiente imagen muestra la sabana analítica donde se realizaron las categorías.



ANEXO 6. Rubrica

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Fecha: _____ mayo 28 2014

Nombre: _____

Actividad XII: Misión, visión y valores del manual operativo

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: examinar la finalidad de visión, misión y valores para establecerlos en el manual operativo utilizando el corto y largo plazo.

Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro de acuerdo a la actividad.

Criteria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel de logro

Los asistentes conocen el elemento de competencia	Los asistentes no conocen el elemento de competencia	Los asistentes tienen confusión en el elemento de competencia	Los asistentes si conocen el elemento de competencia	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Los asistentes colaboraron en plenaria para examinar la finalidad de la visión, misión y valores del manual operativo	Los asistentes no participaron en plenaria para examinar la finalidad de la visión, misión y valores del manual operativo	Solo algunos asistentes participan en plenaria para examinar la finalidad de la visión, misión y valores del manual operativo	Todos los asistentes participan en plenaria para examinar la finalidad de la visión, misión y valores del manual operativo	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Los asistentes participan en las dinámicas propuestas por las interventoras	Los asistentes no participan en las dinámicas propuestas	Solo algunos asistentes participan en las dinámicas	Todos los asistentes participan en las dinámicas propuestas	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
La dinámica para iniciar la sesión logro poner en ambiente de aprendizaje a	La dinámica para iniciar la sesión no logro poner en ambiente de aprendizaje a	La dinámica de inicio solo logro poner algunos asistentes en ambiente de	La dinámica para iniciar logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes así como atraer la	

los asistentes y atraer su atención para participar en la sesión	los asistentes ni atraer su atención para la participación en la sesión	aprendizaje así como atraer la atención de algunos para la participación de la sesión	atención para la participación en la sesión	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta sí fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias sí contribuyeron a lograr el elemento de competencia	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El referente teórico utilizado fue el adecuado para lograr el elemento de	El referente teórico utilizado no fue el adecuado para lograr el elemento de	El referente teórico utilizado insuficiente para lograr el elemento de	El referente teórico utilizado sí fue el adecuado para lograr el elemento de	

competencia	competencia	competencia	competencia	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	Las actividades sí fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El material fue adecuado para el desarrollo de la sesión	El material no fue adecuado para el desarrollo de la sesión	Faltó material para el desarrollo de la sesión	El material sí fue adecuado para el desarrollo de la sesión	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	

El tiempo destinado para la sesión fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión no fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión fue mucho para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión sí fue adecuado para desarrollar toda la actividad	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad no son coherentes con la condición de calidad	Solo algunos indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad sí son coherentes con la condición de calidad	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
Las actividades propuestas en la secuencia pertenecen al inicio, desarrollo y	Las actividades de la secuencia no pertenecen ni al inicio, ni al desarrollo, ni al cierre.	Hay actividades de inicio en el desarrollo y hay actividades de	Todas las actividades son acorde al inicio, desarrollo y cierre.	

cierre		desarrollo en el cierre		
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	

ANEXO 7. LA ESCALA DE VALORACION

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Fecha: _____ 28 de mayo 2014

Nombre: _____

Actividad XII: Misión, visión y valores del manual operativo

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: examinar la finalidad de visión, misión y valores para establecerlos en el manual operativo utilizando sus definiciones y sus plazos.

Instrucciones: de las siguientes afirmaciones marque con una X que tan de acuerdo está en cada una de las opiniones.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
4. En desacuerdo

5. Muy en desacuerdo

Indicadores	1	2	3	4	5
Las interventoras manejan la información					
Las interventoras aclaran las dudas de los asistentes					
La actitud de las interventoras es la correcta para trabajar en el grupo					
Las interventoras hacen que el grupo trabajen en colaboración					
Las interventoras escuchan las opiniones de los asistentes sobre el diseño del manual operativo					
Los instrumentos presentan los cuatro cortes solicitados					
Los instrumentos tienen claras las instrucciones					
La actividad de inicio hizo te pusieras en situación de aprendizaje.					
La actividad de cierre te llevo a una meta cognición					
Con el desarrollo de la actividad se logró el elemento de competencia y la condición de calidad					

ANEXO 8. LISTA DE COTEJO

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Fecha: _____ 28 de mayo 2014

Nombre: _____

Actividad XII: Misión, visión y valores del manual operativo

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: examinar la finalidad de visión, misión y valores para establecerlos en el manual operativo utilizando sus definiciones y sus plazos.

Instrucciones: de acuerdo con tu opinión marca con una X sí estas o no de acuerdo con los siguientes cuestionamientos y contesta las preguntas que se encuentran después de esta tabla.

Criterios	Si	NO
Consideras que la sesión de hoy fue buena	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conoces el elemento de competencia de la sesión de hoy	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consideras que las estrategias y que se aplicaron hoy contribuyen al	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

logro del elemento de competencia		
Piensas que las dinámicas para conformar equipos son pertinentes		
Crees que la participación de los asistentes a la sesión de hoy es colaborativa		
Consideras que material teórico fue eficiente para abordar la definición de manual operativo		
Consideras adecuados los productos de la sesión		
Piensas que el material que se utilizó fue adecuado para el desarrollo de la sesión		
Crees que el tiempo destinado para el desarrollo de la actividad es suficiente		
Crees que el apoyo que brindan las interventoras es el adecuado		
Consideras que las interventoras dominan el tema		
Opinas que las indicaciones que dan las interventoras son confusas		

1. ¿Qué sugerencias les darías a las interventoras?
2. De acuerdo a los siguientes rangos 6-7 6-7 8-9 10 ¿Qué calificación les proporcionarías a las interventoras?

Anexo 9: instrumento de evaluación sesión I

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Nombre: Thalia

Fecha: 26 de Febrero 2014

Actividad 1: Historia de la estimulación temprana

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: explicar los antecedentes históricos y diversas concepciones de lo que es estimulación temprana para la creación del manual operativo considerando su génesis y las palabras clave sobre su definición.

Instrucciones: de las siguientes afirmaciones marca que tan de acuerdo está en cada una de las opiniones.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

Indicadores	1	2	3	4	5
Hay aceptación para conformar de equipos de acuerdo a la técnica de dinámica de grupo.	✓				
Hay colaboración dentro del equipo para realizar las actividades		✓			
Participa en la presentación de la exposición en equipo				✓	
Tiene participación en plenaria durante el desarrollo de la sesión			✓		

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Nombre: Thalia Lira López (U)

Fecha: 26 de Febrero 2014

Actividad 1: Historia de la estimulación temprana

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: explicar los antecedentes históricos y diversas concepciones de lo que es estimulación temprana para la creación del manual operativo considerando su génesis y las palabras clave sobre su definición.

Instrucciones: contesta las preguntas para poder mejorar el desarrollo de las actividades.

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la sesión de hoy?
la entrada con el dulce estuvo genial (U). lo demás también xq todos participamos
2. ¿Qué te gustaría que se modificara a las sesiones siguientes?
mmm... pues que talvez no siempre se conformen los equipos de la misma forma
3. ¿Qué actividades te parecieron pertinentes para la actividad?
estuvo bien todo, me gusto algo fuera de lo común.
4. ¿Qué actividad te gustaría que ya no se tomen en cuenta para las actividades siguientes?
pues es la primera que hicieron y solo puedo decir q me gusta pero si no la hagan repetitiva.
5. ¿Qué expectativa tiene sobre la elaboración de un manual operativo de estimulación temprana?
esta perfecto ya que mucha gente confunde el termino y mucha gente ni sabe a que se refiere el término.

Anexo 10: INSTRUMENTO DE SISIÓN II

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemi - Mina Duran Nancy Lizett

Nombre: Mario Guadalupe Ortiz

Fecha: 5 de marzo 2014

Actividad 2: ¿Para quién lo hago?

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: a quién va dirigida la estimulación temprana para la creación del manual operativo considerando sus destinatarios, objetivos, principios y la edad conveniente a la que se debe impartir.

Instrucciones: según tu criterio contesta las siguientes preguntas para colaborar en la mejora de las próximas actividades.

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la sesión de hoy?
Muy dinámica, ¡Hay bien!
2. ¿Qué te gustaría que se modificara a las siguientes sesiones?
La forma de trabajo técnico
3. ¿Qué actividades te parecieron pertinentes para las actividades?
Los dinamos
4. ¿Qué actividad opinas ya no se realice en las siguientes actividades?
Lectura
5. ¿Ha cambiado tu expectativa sobre la elaboración de un manual operativo de estimulación temprana?
Si
6. En una escala del 0 al 10 ¿Qué calificación les darías a las interventoras en el desarrollo de la actividad?
9

ANEXO 11: INSTRUMENTO DE ACTIVIDAD III

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemi - Mina Duran Nancy Lizett

Nombre:

Fecha: 12 de marzo 2014

Actividad 3: políticas de estimulación temprana

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: mostrar las políticas de la estimulación temprana que servirán de sustento para crear el manual de estimulación temprana considerando el capítulo V de la ley general de salud y la ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Instrucciones: de las siguientes afirmaciones marque con una X que tan de acuerdo está en cada una de las opiniones.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

Indicadores	1	2	3	4	5
Hay aceptación para conformar los trios de acuerdo a la técnica de dinámica de grupo.					
Hay colaboración dentro del trio para realizar las actividades					
Participa en la presentación de la exposición de la solución de las políticas de estimulación temprana					
Tiene participación en plenaria durante el desarrollo de la sesión					

ANEXO 12: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE SESIÓN V

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcia Nohemi - Mina Duran Nancy Lizett

Fecha: 24 de marzo 2014

Actividad : ÁREA MOTRIZ

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: Examinar el área de estimulación motriz para la creación del manual, mediante sus dos aspectos coordinación motora fina y coordinación motora gruesa.

Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro en el área motriz

Criterios	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Los asistentes tienen claro la competencia, la unidad de competencia y el elemento de competencia	Los asistentes no tienen claro la competencia, la unidad de competencia ni el elemento de competencia	Los asistentes tienen claro solo uno de los tres.	Los asistentes tienen claro la competencia, la unidad de competencia y el elemento de competencia.
	0 punto	2 puntos	3 puntos
Los asistentes participaron en la exposición del área motriz	Los asistentes no participaron en la exposición del área motriz	Los asistentes participaron poco en la exposición del área motriz	La participación de los asistentes fue activa durante la exposición del área motriz
	0 punto	2 puntos	3 puntos
Los asistentes trabajaron en colaboración para llevar a cabo la consigna,	El trabajo lo realizó solo un integrante de la pareja	El trabajo lo realizaron los dos integrantes de la pareja pero uno fue el que más participó	El trabajo lo realizó la pareja exponiendo sus opiniones
	0 punto	2 puntos	3 puntos

Los asistentes elaboraron un escrito argumentativo donde reflejan que es el área motriz y las fases de esta	Los asistentes no elaboraron el escrito	Los asistentes elaboraron el escrito argumentativo donde solo se refleja que es el área motriz o las fases de estas	Los asistentes elaboraron un escrito argumentativo donde reflejan que es el área motriz y las fases de estas
	0 punto	2 puntos	3 puntos
Los asistentes participan en la lectura de las características del área motor fina y gruesa	Los asistentes no participaron en la lectura de las características	Solo unos pocos asistentes participaron en la lectura de las características	Todos los asistentes participaron en la lectura de las características
	0 puntos	2 puntos	3 puntos
Los asistentes propusieron un actividad para estimular el área motriz de acuerdo a las características y edades del menor	Los asistentes no propusieron una actividad para la estimulación de la área motriz.	Los asistentes propusieron una actividad de estimulación para una sola área motor fina o gruesa	Los asistentes propusieron una actividad de estimulación para en el áreas motriz fina y gruesa
	0 puntos	2 puntos	3 puntos

ANEXO 13: INSTRUMENTO DE EVALUACION DE SESIÓN VI

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Fecha:

Actividad VI: Área socio - emocional

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Analizar la estimulación temprana para la creación del manual operativo, mediante sus medios, técnicas, actividades y las áreas que está favorece.

Elemento de competencia: examinar el área socio - emocional para la toma de decisiones en la creación del manual operativo a través de la propuesta de actividades que consideren el vínculo con la madre y la intervención de los padres.

Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro en el área matriz

Criterios	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel de logro
Los asistentes conocen el elemento de competencia	Los asistentes no conocen el elemento de competencia	Los asistentes tienen confusión en el elemento de competencia	Los asistentes si conocen el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Los asistentes participaron en plenaria	Los asistentes no participaron en plenaria	Solo algunos asistentes participan en plenaria	Todos los asistentes participan en plenaria	2
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Los asistentes colaboraron en el equipo para llevar a cabo el listado de las actividades	No todos los asistente colaboraron en sus equipos para realizar el listado de las actividades	Solo algunos asistentes colaboraron en sus equipos para realizar el listado de las actividades	Todos los asistentes participaron para realizar el listado de las actividades	3
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Realiza el escrito argumentativo sobre la importancia de	No realiza el escrito argumentativo sobre la importancia de	Realiza el escrito pero no argumenta la importancia de estimular el	Realiza el escrito argumentativo sobre la importancia de estimular el área	

estimular el área socio – emocional.	estimular el área socio - emocional	área socio – emocional	socio – emocional	2
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta si fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias sí contribuyeron a lograr el elemento de competencia	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
El mapa mental fue pertinente para abordar la teoría sobre el área socio emocional	El mapa mental no fue pertinente para abordar la teoría sobre el área socio emocional	Faltaron ideas al mapa mental para abordar la teoría sobre el área socio emocional	El mapa mental sí fue pertinente para abordar la teoría sobre el área socio emocional	3
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Funcionó la dinámica para formar equipos	No funcionó la dinámica para formar equipos	La dinámica para formar equipos agrado a pocos asistentes	Sí funcionó la dinámica para formar equipos	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Las actividades sí fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	3

Solo algunos

No se realizó

	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
El material fue adecuado para el desarrollo de la sesión	El material no fue adecuado para el desarrollo de la sesión	Faltó material para el desarrollo de la sesión	El material si fue adecuado para el desarrollo de la sesión	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
El tiempo destinado para la sesión fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión no fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión fue mucho para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión si fue adecuado para desarrollar toda la actividad	2
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad no son coherentes con la condición de calidad	Solo algunos indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad sí son coherentes con la condición de calidad	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	

sobro

- No mencionan al referente como herramienta para favorecer las actividades

ANEXO 14: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SESIÓN VII

Mina Duran Nancy Lizett

García Escorcía Nohemi

De acuerdo a los valores asignados marca con una X el nivel el que consideras se acerca la afirmación

1. Total mente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

Afirmaciones	1	2	3	4	5
Describe clara y precisa la narración		X			
Redacta la narración en orden cronológico		X			
Denota las adecuaciones realizadas a las actividades en base al informe anterior		X			
Las estrategias, dinámicas contribuyen al logro del elemento de la competencia		X			
El material es acorde a las actividades planteadas		X			
Manifiesta que el tiempo fue suficiente para realizar la actividad		X			
Los indicadores de evaluación presentan coherencia con la condición de calidad y la actividad		X			
se denota que la creación de ambiente de aprendizaje fue pertinente		X			
Describe como propicio la participación del agente		X			
Las estrategia para el análisis de los textos fueron adecuados para la comprensión del texto		X			
La estrategia planteada para el inicio de la sesión logro poner en situación de aprendizaje		X			
Los organizadores de ideas planteadas llevan a los aprendizajes		X			
Resalta el contenido de los productos finales si hay ideas principales del contenido de desarrollo		X			
Los productos finales resaltan el beneficio para el logro de la competencia		X			
Se narran las experiencias tenidas durante la sesión		X			
Se describe la narración apoyándose desde la información recolectada en los instrumentos		X			
Se manifiesta el apoyo de las interventoras a los asistentes en alguna complicación que se tuvieron en cuanto a contenidos.		X			
Resalta el dominio o manejo del tema		X			
Conduce a los asistentes hacia el logro del elemento de competencia		X			
El lenguaje que se ocupo fue claro para los asistentes		X			
		X			
Se presentan los tres instrumentos		X			
Los instrumentos cumplen con el contenido de forma		X			
Los instrumento cuentan con indicaciones claras		X			

Los indicadores de los instrumentos tienen coherencia con la condición de calidad el desarrollo de la actividad y la evaluación		x			
Se presenta instrumento de corte cualitativo y cuantitativo		x			
En los instrumentos se presenta los cuatro cortes solicitados, diseño, actitudinal, contenido y interventor		f			
Se usan diferentes instrumentos		y			

ANEXO 15: INSTRUMENTO DE EVALUACION DE SESIÓN IX

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy

Lizett

Fecha: 7 de mayo 2014

Actividad El objetivo del manual de estimulación temprana

Competencia general: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: explicar el objetivo del manual operativo para redactar el objetivo del manual operativo de estimulación temprana a través de dar respuesta a las preguntas qué, cómo, para quién y/o para qué.

Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro de acuerdo a la actividad.

Criterios	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel de logro
Los asistentes conocen el elemento de competencia	Los asistentes no conocen el elemento de competencia	Los asistentes tienen confusión en el elemento de competencia	Los asistentes si conocen el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Los asistentes participaron en plenaria	Los asistentes no participaron en plenaria	Solo algunos asistentes participan en plenaria	Todos los asistentes participan en plenaria	2
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Los asistentes colaboraron en el equipo para redactar el objetivo del manual	No todos los asistente colaboraron en sus equipos para para redactar el	Solo algunos asistentes colaboraron en sus equipos para redactar el objetivo del	Todos los asistentes para redactar el objetivo del manual operativo	2

operativo	objetivo del manual operativo	manual operativo		
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Realizan el objetivo del manual operativo de estimulación temprana	No realiza el objetivo del manual operativo de estimulación temprana	Realiza el objetivo del manual operativo de estimulación temprana pero no responde a las preguntas	Sí el objetivo del manual operativo de estimulación temprana.	3
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta si fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	3
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias si contribuyeron a lograr el elemento de competencia	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
El referente teórico utilizado fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado no fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado insuficiente para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado si fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	3 puntos	
Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Las actividades si fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	

El material fue adecuado para el desarrollo de la sesión	El material no fue adecuado para el desarrollo de la sesión	Faltó material para el desarrollo de la sesión	El material sí fue adecuado para el desarrollo de la sesión	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
El tiempo destinado para la sesión fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión no fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión fue mucho para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión sí fue adecuado para desarrollar toda la actividad	0
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	
Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad no son coherentes con la condición de calidad	Solo algunos indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad sí son coherentes con la condición de calidad	3
	0 puntos	2 puntos	3 puntos	

ANEXO16: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE SEIÓN X

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Octavo semestre LIE

Nombre de las interventoras: García Escorcia Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett

Fecha: 14-Mayo-2014

Nombre: Isabel Olaj

Actividad X: Normativa que sustenta la elaboración y lineamientos generales para la elaboración de manuales de procedimiento.

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: Analizar la base normativa y lineamientos generales que sustentan la elaboración de manuales de procedimientos, para elaborar el manual de estimulación temprana mediante el artículo 23 Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, los lineamientos, formatos, políticas, normas y actividades a realizar.

Elemento de competencia: Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro de acuerdo a la actividad.

Criterios	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel de logro
Los asistentes conocen el elemento de competencia	Los asistentes no conocen el elemento de competencia	Los asistentes tienen confusión en el elemento de competencia	Los asistentes si conocen el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Los asistentes participaron en plenaria	Los asistentes no participaron en plenaria	Solo algunos asistentes participan en plenaria	Todos los asistentes participan en plenaria	2
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Los asistentes colaboraron en el equipo para el análisis de los textos	Los asistentes no colaboraron en el equipo para llevar acabo el análisis de los textos	Solo algunos asistentes colaboraron en sus equipos para realizar el análisis de los textos	Todos los asistentes participaron para realizar análisis de los textos	2
	0 punto	2 puntos	4 puntos	

Los asistentes rescataron el artículo 23° de la ley Orgánica de la administración Pública del estado de Hidalgo.	Los asistentes no rescataron el artículo 23° como fundamentó de la obligatoriedad de la elaboración de manuales.	Los asistentes solo recatan algunas características del artículo 23° de la ley Orgánica de la administración Pública del estado de Hidalgo.	Los asistentes rescataron el artículo 23° de la ley Orgánica de la administración Pública del estado de Hidalgo, como fundamento de la obligatoriedad de la elaboración de manuales.	2
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta sí fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	2
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias sí contribuyeron a lograr el elemento de competencia	2
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El referente teórico utilizado fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado no fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado insuficiente para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado sí fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Funcionó la dinámica para formar equipos	No funcionó la dinámica para formar equipos	La dinámica para formar equipos agrado a pocos asistentes	Si funcionó la dinámica para formar equipos	1
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	

Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	Las actividades si fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad el elemento de competencia	2
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El material fue adecuado para el desarrollo de la sesión	El material no fue adecuado para el desarrollo de la sesión	Faltó material para el desarrollo de la sesión	El material si fue adecuado para el desarrollo de la sesión	2
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El tiempo destinado para la sesión fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión no fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión fue mucho para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión si fue adecuado para desarrollar toda la actividad	3
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad no son coherentes con la condición de calidad	Solo algunos indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad si son coherentes con la condición de calidad	2
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	

ANEXO 17: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE SESIÓN XI

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional
 Octavo semestre LIE
 Nombre de las interventoras: García Escorcía Nohemí - Mina Duran Nancy
 Lizett
 Fecha: 21 de mayo 2014

Nombre: Glodys Urbán Ordoñez

Actividad XI: Metodología para crear el manual

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: analizar los elementos que integran un manual de procedimiento para establecer los elementos del manual de estimulación temprana como son identificación y contenido.

Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro de acuerdo a la actividad.

Criterios	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel de logro
Los asistentes conocen el elemento de competencia	Los asistentes no conocen el elemento de competencia	Los asistentes tienen confusión en el elemento de competencia	Los asistentes si conocen el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Los asistentes colaboraron en plenaria para fortalecer la metodología del manual	Los asistentes no participaron en plenaria	Solo algunos asistentes participan en plenaria colaborando para fortalecer la metodología del manual	Todos los asistentes participan en plenaria para fortalecer la metodología del manual.	2
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Los asistentes participan en las dinámicas propuestas por las	Los asistentes no participan en las dinámica propuestas	Solo algunos asistentes participan en las dinámicas	Todos los asistentes participan en las dinámicas propuestas	2

interventoras	0 punto	2 puntos	4 puntos	
La dinámica para iniciar la sesión logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes y atraer su atención para participar en la sesión	La dinámica para iniciar la sesión no logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes ni atraer su atención para la participación en la sesión	La dinámica de inicio solo logro poner algunos asistentes en ambiente de aprendizaje así como atraer la atención de algunos para la participación de la sesión	La dinámica para iniciar logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes así como atraer la atención para la participación en la sesión	3
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta si fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	3
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias si contribuyeron a lograr el elemento de competencia	3
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El referente teórico utilizado fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado no fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado insuficiente para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado si fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	3
	0 punto	2 puntos	4 puntos	
Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	Las actividades si fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del elemento de competencia	3

	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El material fue adecuado para el desarrollo de la sesión	El material no fue adecuado para el desarrollo de la sesión	Faltó material para el desarrollo de la sesión	El material sí fue adecuado para el desarrollo de la sesión	3
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
El tiempo destinado para la sesión fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión no fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión fue mucho para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión sí fue adecuado para desarrollar toda la actividad	3
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	
Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad no son coherentes con la condición de calidad	Solo algunos indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad sí son coherentes con la condición de calidad	3
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	

ANEXO 18: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SESIÓN XII

Mina Duran Nancy Lizett

García Escorcía Nohemi

De acuerdo a los valores asignados marca con una X el nivel el que consideras se acerca la afirmación

1. Total mente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

Afirmaciones	1	2	3	4	5
Describe clara y precisa la narración	X				
Redacta la narración en orden cronológico	X				
Denota las adecuaciones realizadas a las actividades en base al informe anterior	X				
Las estrategias, dinámicas contribuyen al logro del elemento de la competencia	X				
El material es acorde a las actividades planteadas	X				
Manifiesta que el tiempo fue suficiente para realizar la actividad	X				
Los indicadores de evaluación presentan coherencia con la condición de calidad y la actividad	X				
se denota que la creación de ambiente de aprendizaje fue pertinente	X				
Describe como propicio la participación del agente	X				
Las estrategia para el análisis de los textos fueron adecuados para la comprensión del texto	X				
La estrategia planteada para el inicio de la sesión logro poner en situación de aprendizaje	X				
Los organizadores de ideas planteadas llevan a los aprendizajes	X				
Resalta el contenido de los productos finales si hay ideas principales del contenido de desarrollo	X				
Los productos finales resaltan el beneficio para el logro de la competencia	X				
Se narran las experiencias tenidas durante la sesión		X			
Se describe la narración apoyándose desde la información recolectada en los instrumentos		X			
Se manifiesta el apoyo de las interventoras a los asistentes en alguna complicación que se tuvieron en cuanto a contenidos.				X	
Resalta el dominio o manejo del tema			X		
Conduce a los asistentes hacia el logro del elemento de competencia	X				
El lenguaje que se ocupo fue claro para los asistentes	X				
Se presentan los tres instrumentos	X				
Los instrumentos cumplen con el contenido de forma	X				
Los instrumento cuentan con indicaciones claras	X				
Los indicadores de los instrumentos tienen coherencia con la condición de calidad el desarrollo de la actividad y la evaluación	X				
Se presenta instrumento de corte cualitativo y cuantitativo	X				
En los instrumentos se presenta los cuatro cortes solicitados, diseño, actitudinal, contenido y interventor	X				
Se usan diferentes instrumentos	X				

ANEXO 19: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SESIÓN XIII

Mina Duran Nancy Lizett

García Escorcía Nohemí

De acuerdo a los valores asignados marca con una X el nivel el que consideras se acerca la afirmación

1. Total mente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Totalmente en desacuerdo

Afirmaciones	1	2	3	4	5
Describe clara y precisa la narración		✓			
Redacta la narración en orden cronológico		✓			
Denota las adecuaciones realizadas a las actividades en base al informe anterior		✓			
Las estrategias, dinámicas contribuyen al logro del elemento de la competencia		✓			
El material es acorde a las actividades planteadas		✓			
Manifiesta que el tiempo fue suficiente para realizar la actividad		✓			
Los indicadores de evaluación presentan coherencia con la condición de calidad y la actividad		✓			
se denota qué la creación de ambiente de aprendizaje fue pertinente		✓			
Describe como propicio la participación del agente		✓			
La estrategia para el análisis de los textos fueron adecuados para la comprensión del texto		✓			
La estrategia planteada para el inicio de la sesión logro poner en situación de aprendizaje		✓			
Los organizadores de ideas planteadas llevan a los aprendizajes		✓			
Resalta el contenido de los productos finales si hay ideas principales del contenido de desarrollo		✓			
Los productos finales resaltan el beneficio para el logro de la competencia		✓			
Se narran las experiencias tenidas durante la sesión		✓			
Se describe la narración apoyándose desde la información recolectada en los instrumentos		✓			
Se manifiesta el apoyo de las interventoras a los asistentes en alguna complicación que se tuvieran en cuanto a contenidos.		✓			
Resalta el dominio o manejo del tema		✓			
Conduce a los asistentes hacia el logro del elemento de competencia		✓			
El lenguaje que se ocupo fue claro para los asistentes		✓			
Se presentan los tres instrumentos		✓			
Los instrumentos cumplen con el contenido de forma		✓			
Los instrumento cuentan con indicaciones claras		✓			
Los indicadores de los instrumentos tienen coherencia con la condición de calidad el desarrollo de la actividad y la evaluación		✓			
Se presenta instrumento de corte cualitativo y cuantitativo		✓			
En los instrumentos se presenta los cuatro cortes solicitados, diseño, actitudinal, contenido y interventor		✓			
Se usan diferentes instrumentos		✓			

ANEXO 20: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN SESIÓN XV

XV
Falta act.

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional
 Octavo semestre LIE
 Nombre de las interventoras: García Escorcia Nohemí - Mina Duran Nancy Lizett
 Fecha: 11 de Junio 2014

Nombre: Diana Mejía Herrera

Actividad **XV**: Actividad directriz área cognitiva

Competencia: Diseñar un manual operativo para la implementación de estimulación temprana considerando la duración en horas didácticas, destinatarios, fundamentos, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología y evaluación.

Unidad de competencia: Conocer los mecanismos para estructurar un manual operativo a través de la definición, su objetivo, su base normativa, los lineamientos generales para la elaboración, su metodología para el análisis y diseño de este, los criterios básicos y los elementos que integran un manual.

Elemento de competencia: diseñar actividades directrices para estimulación temprana del área cognitiva para menores de 0 a 3 años, mediante los elementos para el diseño de actividades como son nombre de la actividad, competencia, unidad de competencia, elemento de competencia, tiempo, material, marco referencial, descripción de las actividades, evaluación.

Instrucciones: en la siguiente tabla registra los niveles de logro de acuerdo a la actividad.

Criterios	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel de logro
Los asistentes conocen el elemento de competencia	Los asistentes no conocen el elemento de competencia	Los asistentes tienen confusión en el elemento de competencia	Los asistentes si conocen el elemento de competencia	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
Los asistentes participan para realizar la actividad directriz del área cognitiva	Los asistentes participan para realizar la actividad directriz del área cognitiva	Solo algunos asistentes participan para realizar la actividad directriz del área cognitiva	Todos los asistentes participan al realizar la actividad directriz del área cognitiva	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
Los asistentes participan en las dinámicas propuestas por	Los asistentes no participan en las dinámicas	Solo algunos asistentes participan en las dinámicas	Todos los asistentes participan en las dinámicas	

las interventoras	propuestas		propuestas	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
La dinámica para iniciar la sesión logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes y atraer su atención para participar en la sesión	La dinámica para iniciar la sesión no logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes ni atraer su atención para la participación en la sesión	La dinámica de inicio solo logro poner algunos asistentes en ambiente de aprendizaje así como atraer la atención de algunos para la participación de la sesión	La dinámica para iniciar logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes así como atraer la atención para la participación en la sesión	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta sí fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	4
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias sí contribuyeron a lograr el elemento de competencia	4
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	4
El referente teórico utilizado fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado no fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado insuficiente para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado sí fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de	Las actividades sí fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del	

Los asistentes participan en las dinámicas propuestas por las interventoras	Los asistentes no participan en las dinámicas propuestas	Solo algunos asistentes participan en las dinámicas	Todos los asistentes participan en las dinámicas propuestas	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
La dinámica para iniciar la sesión logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes y atraer su atención para participar en la sesión	La dinámica para iniciar la sesión no logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes ni atraer su atención para la participación en la sesión	La dinámica de inicio solo logro poner algunos asistentes en ambiente de aprendizaje así como atraer la atención de algunos para la participación de la sesión	La dinámica para iniciar logro poner en ambiente de aprendizaje a los asistentes así como atraer la atención para la participación en la sesión	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
La pregunta fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	La pregunta no fue adecuada para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta presentó confusión para realizar la indagación de los saberes previos	La pregunta sí fue adecuada para la indagación sobre los saberes previos	4
Las estrategias contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias no contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Solo algunas contribuyeron a lograr el elemento de competencia	Las estrategias sí contribuyeron a lograr el elemento de competencia	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	4
El referente teórico utilizado fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado no fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado insuficiente para lograr el elemento de competencia	El referente teórico utilizado sí fue el adecuado para lograr el elemento de competencia	
	0 punto	2 puntos	4 puntos	4
Las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del	Las actividades no fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del	Algunas de las actividades fueron las adecuadas para lograr la condición de	Las actividades sí fueron las adecuadas para lograr la condición de calidad del	

elemento de competencia	elemento de competencia	calidad del elemento de competencia	elemento de competencia	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	4
El material fue adecuado para el desarrollo de la sesión	El material no fue adecuado para el desarrollo de la sesión	Faltó material para el desarrollo de la sesión	El material sí fue adecuado para el desarrollo de la sesión	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	4
El tiempo destinado para la sesión fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión no fue suficiente para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión fue mucho para desarrollar toda la actividad	El tiempo destinado para la sesión sí fue adecuado para desarrollar toda la actividad	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	4
Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad no son coherentes con la condición de calidad	Solo algunos indicadores considerados en la evaluación de la actividad son coherentes con la condición de calidad	Los indicadores considerados en la evaluación de la actividad sí son coherentes con la condición de calidad	
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	4
	0 puntos	2 puntos	4 puntos	